PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.680 — Montevideo, Miércoles 20 de Agosto de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Emlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía lírica italiana de la empresa La Teatral.—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Gino Marinuzzi.

Hoy miércoles 20, á las 8.45: CARMEN.

Precios de boletería—Palcos avant-scene sin entrada, $ 12.00; Id bajos y balcones, id id, id 10.00; Id altos, id id, id 6.00; Id de cazuela, id id, id 3.00; Sillones de platea, con entrada, id 3.00; Tertulias altas 1.a fila, id id, id 2.00; Id id otras filas, id id, id 1.50; Luneta de cazuela 1.a fila, id id, id 1.00; Id id otras filas, id 0.80; Id de paraíso, 1.a fila, id id, id 1.00; Id id otras filas, id id, id 0.80; Entradas generales, id 1.00; Id de cazuela, id 0.50; Id de paraíso, id 0.50.

POLITEAMA

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

Hoy miércoles 20, á las 8.45: FLOR DE UN DIA; ESPINAS DE UNA FLOR.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy miércoles 20, á las 8.45: PEPITA Y PEPITO; LOS COLOMBINE.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, pesos 1.00; Palcos bajos, id 0.80; Silla de platea con entrada, id 0.20; Entrada general, id 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 0.80; Luneta de cazuela, con entrada, id 0.20; Entrada de cazuela, id 0.10; Delantera de paraíso, id id, id 0.20; Entrada de paraíso, id 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas. — Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Calguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Calguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores. Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Celón, C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Roseli) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 800.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 13.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Calguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas--Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José. 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6. 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 3.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos, diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles. viernes y domingos. 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 11.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas, lu- Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabelos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Cap Ancona, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m. día 20.

Vandyck, inglés, para Nueva York y escalas, saldrá el 22 del corriente.

Correspondencia hasta las 5 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensolnes de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Ud. puede realizar cualquier operación rapidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

CAMPO especial próximo á Estación aparente para agricultura ó lechería, 330 hectáreas, se vende ó se arrienda. Leventure, Casilla Correo 497. 3877-Ag.22.

CAMPO especial con grandes montes, para explotación carbón, próximo á navegación Río Negro. Se vende ó se arrienda. Leventure, Casilla Correo 497. 3878Ag22.

CAMPO en Soriano, á 20 kilómetros Estación, 700 hectáreas. Se vende, facilidades pago ó se arrienda. Leventure, Casilla Correo 497. 3879-Ag.22.

CASA familia, un galpón espacioso, á 200 metros Estación Goes. Se vende, con grandes facilidades en el pago. Gran pichincha. Leventure, Casilla Correo 497. 3880Ag22.

VENDO 1.350 metros terrenos, con un chalet espléndido á 200 metros del Prado; precio 5.000 $, mil al contado, el resto á plazos. Leventure, Casilla Correo 497. 3881-Ag.22.

TENGO 40.000 al 9, 25.000 al 8, 12.000 al 9, 60.000 al 8 1|2. Varias fracciones chicas interés convencional. Leventure, Casilla Correo 497. 3882-Ag.22.

DINERO HIPOTECA—Tengo más cien mil pesos colocar diversas partidas grandes chicas. Exijo buena garantía. Trato directo. Jentschick, Yí 1619. 3856-h.n.o.

SE ALQUILA casa recién construída con todo confort, compuesta 7 hermosas piezas gran comedor, cuarto de baños, 2 piezas servicios, calefacción y demás comodidades. Reconquista 380; ocurrir en la misma ó Juan Jackson 1145. 3855-St.4.

DINERO EN HIPOTECA—Desde cien pesos en adelante. A largos plazos, pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. "La Industrial", Sarandí 500. 3854-Ag.29.

ALMACEN, se vende; facilidades y comodidad. Industria 198, Unión. 3859-Ag.21.

ESCRITURA A MAQUINA—Copias, correspondencia, etc., en español, italiano, francés y portugués. Yaro 996. 3860-St.4.

JARRITOS de aluminio 0.25, con el nombre grabado gratis y saleros 0.10, de aluminio. 18 de Julio 1036. 3861-Ag.21.

SE ALQUILA una pieza con pensión en casa de familia francesa, Rincón 537. 3872-Ag.21.

CASA COMPRO, 4 piezas, $ 1.000 al contado y $ 100 mensuales. Radio céntrico y altura. Ofertas á B. W. H. Lista Correos. 3834Ag20.

GARAGES particulares, se alquilan á 12 $. 13 Marzo, Aguada, frente Iglesia Socorro. Informes y llave almacén. 3830-Ag.20.

GRAN BAZAR Enciclopédico, 1616, Avenida La Paz 1622, entre Cerro Largo y Orillas del Plata. Muebles cocina, Escaleras, Lozas, Cubiertos. 3798Ag21.

ALQUILO sala lujosa amueblada; piezas. Pensión Petit Hotel, Cuareim 1274. 3804-Ag.30.

DINERO facilito en vales á dos firmas. Cualquier suma en hipotecas sobre campos ó casas. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 3860-Ag.21.

SE VENDEN ó se arriendan 220 hectáreas de terreno de la sucesión L. E. Pérez, en Chamizo, cerca local Bello, departamento de Florida. Tratar: Agraciada 429c. 3799-Ag.31.

SE ALQUILA una fracción de campo con población de sesenta y cinco y medio hectáreas, especial para labranza, en el departamento de Canelones, distante 10 hectáreas de la estación Progreso; informarán, calle Sierra 1658. 3801-Ag.23.

EMPRESA TEATRO SOLIS—Arrendamiento del Teatro por uno ó hasta cinco años—La Comisión Directiva de la Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro Solís, con arreglo al Pliego de Condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría del Teatro. El arrendamiento será por uno ó hasta cinco años, á contar desde el 1.o de Enero de 1914.

Las propuestas se presentarán cerradas en la misma Secretaría hasta el día 29 de Agosto del corriente año, á las 4 p. m., en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le convenga ó rechazarlas todas, sin necesidad de expresar causa.—Montevideo, Agosto 14 de 1913. —La Secretaría. 3807-Ag.29.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HERMOSO LOCAL, Avda. 18 de Julio 1088, con anexo casa Avda. La Paz 1337, se alquila. Por informes: Constituyente 1428, de 1 á 3 p. m. 3783-Ag.20.

OSCAR R. ARTEAGA ofrece 60.000 pesos sobre hipoteca al 8 1|2. No se admite corredor, 25 de Mayo 444.—ó Bolsa de Comercio de 1 1|2 á 2 y de 3 á 4. Ag29.

MUCAMA se necesita, calle Sarandí 331, buen sueldo.

PINTURA, blanqueos y refacciones do casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

VENDENSE ó arriéndanse dos fracciones de campo, ubicadas á cinco kilómetros de la estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar: B. Aires 506. Montevideo. 3686-Ag.24.

VILLA MIRAMAR, al lado Balneario Carrasco. Se venden solares frente al mar, 80 metros del mar y frente camino La Cruz. Razón: Porongos N.o 2. 3629-St.2.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofflo, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1534-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1393.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1795. 2441-Ag.18.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 516. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3448-Ag.21.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 550-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 683.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1957-Dic.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 45. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 82. 1558-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 693-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano, Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 652.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 2889-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2067-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1365.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2095-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 833. 570-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUNEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2264-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1196, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

QUINTELA, DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes. Consultas de 12 1|2 á 2 1|2 p. m. Mercedes 995. 3590-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301.—Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 808. 3919-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 188. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Doctor B. Roig Roselló. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano—Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional. decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 315
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3281 ptc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 — CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 509 (Central) 3424-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clotilde Araujo de Bentos Guimaraens, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Julio 19 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3694-Sbre.8.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Borgarelli, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3474-Ag.26.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo doctor don Ernesto Felippone, se hace saber al público que don Ramón Paggiola, se ha presentado solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: "Nosotros los abajo firmados, convocados á un arreglo extrajudicial por don Ramón Paggiola, hemos convenido lo siguiente: Que mediante un sesenta por ciento de descuento sobre nuestros créditos, pagadero el cuarenta por ciento restante en cuatro plazos, de seis, doce, diez y ocho y veinte y cuatro meses respectivos, le daremos carta de pago. Queda también convenido que sobre el cuarenta por ciento adeudado, no nos será permitido cobrar intereses. Al acreedor que lo solicite, le será firmado un nuevo documento; de lo contrario quedarán válidos los anteriormente firmados, con arreglo á lo arriba expuesto. En tal virtud y obligándonos á sus efectos, firmamos la presente en Melo, á los veinte y siete días del mes de Junio de mil novecientos trece.—Ramón Paggiola, Pedro Comas, $ 520.13; Francisco Palermo, $ 460.00; Gregorio Godiño, $ 390.00; Cirilo Tejedor, Andrés González, Cayetano Atilio, Juan Díaz, $ 753.25; Paulino Acosta, Feliciano Tejedor, Laurentino Castelar, Juan S. Reyes, Ambrosoli, Brito Foresti Rolando y C.a, José T. Rabellino, pesos 1.303.72; Eduardo Loppacher y C.a, $ 697.31; p. p. Juan Pons, Luis Castetrán, $ 153.75; Alonso Radich, Pastori y C.a, $ 91.40; Pesce Hno., $ 110.00; Sala y C.a, 108.79; A. Bigorra y Hnos., pesos 364.20."—Y para que sea publicado por el término de veinte días en dos periódicos locales y en los diarios de la capital, EL SIGLO y "El Diario del Plata", se hace el presente edicto.—Melo, Agosto 1.o de 1913.—Juan F. Turno. 3740-St2.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Florencio Jourdan Pons, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Julio 4 de 1913.—B. Bernardino Real, actuario. 3475-Ag.23.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se hace saber que en los autos seguidos ante este Juzgado y caratulados "La Uruguaya" de Martínez Hnos., solicitando homologación de concordato extrajudicial, ha recaído la sentencia siguiente: "Treinta y Tres, Agosto 7 de 1913.—Vistos: este expediente iniciado por los señores Martínez Hnos., propietarios de la casa de comercio que, en los ramos de tienda, almacén, ferretería y bazar, gira en esta plaza bajo el nombre de "La Uruguaya", solicitando la homologación de un concordato extrajudicial. Resultando: que habiéndose presentado dichos señores con la memoria explicativa de los hechos que motivaron su solicitud y con un balance de su casa comercial, solicitando la homologación del referido concordato extrajudicial celebrado con más de la mitad de sus acreedores, que representan también las tres cuartas partes de los créditos. Se comprometen á pagar á los acreedores el cuarenta por ciento de sus créditos, en tres cuotas iguales, á los seis, doce y diez y ocho meses de homologado ese concordato. Los acreedores harán á los señores Martínez Hnos., la quita del sesenta por ciento. Resultando: que una vez presentada esa solicitud en fecha 14 de Junio del corriente año, el Juzgado, por auto de esa misma fecha, los dió por presentados, ordenando que se hicieran las publicaciones que prescribe el inciso 1.o del art. 1.525 del Código de Comercio y que se inscribiera la solicitud de concordato, en el Registro de Interdicciones, concedió á los deudores una moratoria provisional de 35 días y nombró síndico á don Carlos Hontou para que procediera al desempeño de su cometido y presentara su informe dentro de 15 días. Resultando: que habiendo los concordatarios presentado una cifra determinando en conjunto el valor de las mercaderías existentes en su casa comercial, el síndico señor Hontou, con el fin de cumplir su cometido, practicó como primera medida su balance general y no siéndole suficiente el plazo acordado, solicitó su ampliación por 15 días más, que le fuera concedido por el Juzgado (Expedientillo agregado). Considerando: que habiéndose hecho las publicaciones ordenadas, como se comprueba con los ejemplares de "La Democracia" y "El Diario Español" de la capital de la República y de los periódicos "El Trabajo" y "El Comercio" de esta localidad, que corren agregados de f. 78 á f. 85, no se presentó ningún acreedor á deducir reclamaciones sobre dicho concordato, y Considerando: que del informe presentado por el síndico señor Hontou, resultan conclusiones favorables á la conducta comercial de los señores Martínez Hnos., por todo lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 2.o del art. 1527 del citado Código, debe accederse á lo solicitado. Por estos fundamentos y consideraciones, fallo: homologando el concordato preventivo extrajudicial celebrado con la mayoría de sus acreedores por los señores Martínez Hnos., propietarios de la referida casa comercial "La Uruguaya", de esta plaza, que luce á fojas cuatro y cinco. Repónganse los sellos correspondientes, de acuerdo con la ley respectiva, y publíquese esta sentencia en "El Diario Oficial" y EL SIGLO de la capital y en dos periódicos de esta localidad. En atención al minucioso y prolijo trabajo llevado á cabo por el síndico don Carlos Hontou, que resulta demostrado en el balance que practicó, de las existencias de la referida casa comercial que luce de f. 14 á f. 71, así como del necesario estudio de los libros, documentos y operaciones de esa casa comercial, para llevar á las conclusiones del medido informe que presentó; y atento además á la importancia de este asunto, y el tiempo que demandó el cumplimiento de esas obligaciones como síndico, fijó sus honorarios en la suma de novecientos cincuenta pesos. Decrétase el levantamiento de la interdicción decretada y líbrese despacho al Registro respectivo. Tásense y páguense las costas, incluyéndose en la planilla respectiva el importe de los honorarios del síndico, y expídanse los testimonios que solicitan los interesados. Cumplido, archívese.—Teodoro Sanguinet. Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, en Treinta y Tres, á siete de Agosto de mil novecientos trece. Doy fé.—Rafael F. Ximénez, actuario.—Treinta y Tres, Agosto 9 de 1913. 3762-St.5.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 16 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción de la Oficina de Control de Abastos, en el Cerrito, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse por los interesados en Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3838-Ag.28.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL—Esta oficina llama á licitación pública, para proveer de los útiles necesarios al taller tipográfico de la misma, de acuerdo todo con los datos y demás antecedentes que podrán recabar los interesados, en el local de esta Proveeduría, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en el local expresado, hasta el día 28 del corriente, á las 4 p. m., á cuya hora se abrirán ante los interesados que concurran, reservándose esta Oficina el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Agosto 16 de 1913.—Ricardo E. Yannicelli, jefe. 3820-Ag.28.

INTENDENCIA MUNICIPAL—Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Por disposición del señor Intendente y de acuerdo con lo resuelto por la H. Junta E. Administrativa, se avisa á los interesados que en esta secretaría se recibirán propuestas—en pliego cerrado—hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m.—sobre aplicación de los sistemas de incineración ó aprovechamiento industrial de las basuras domiciliarias de la ciudad.—F. Polleri, secretario inspector.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 13 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de las aceras que rodean la Plaza Zabala, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3796-Ag.26.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Convócase á licitación pública para la adquisición de pedregullo destinado á la conservación de la carretera del camino Carrasco, desde la calle Pan de Azúcar hasta el puente, en el Arroyo Carrasco, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados, en el sellado correspondiente, el día 21 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3766-Ag.21.

GENERALES

Comisión del Palacio Legislativo

Llámase á propuestas para el arrendamiento de los cercos que circundan el local donde se está construyendo el Palacio Legislativo para la fijación de avisos.
El Pliego de Condiciones se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión (local de la H. Cámara de Representantes) todos los días hábiles, de 3 á 4 p. m.
Las propuestas se recibirán en la misma Secretaría, hasta el día 27 de Agosto de 1913, á las 3 p. m.—La Secretaría. 3863-Ag.23.

Banco Territorial del Uruguay

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, á las 4 p. m., en el local social, calle Zabala N.o 1372, para considerar la memoria presentada por el Directorio, correspondiente al Primer Semestre del corriente año; quedando abierto el registro para la inscripción y depósito de las Acciones hasta el día 26 del mismo mes, á las 3 p. m.—El secretario. 3862-Ag.23.

Sociedad Vitícola Uruguaya

Se invita á los señores Accionistas de la Sociedad Vitícola Uruguaya para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de Agosto, á las 8 1|2 p. m., en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, calle Uruguay número 864.
Se previene que siendo ésta la segunda Convocatoria, se tomarán resoluciones con el número de Accionistas que concurran, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 26 de los Estatutos.—El Directorio. 3858-Ag.28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Rambla de los Pocitos, entre las calles Cololó y Oficial, frente al Sud-Este, que desde esta fecha y hasta el 26 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 3839Ag26.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar General Artigas, entre las calles Canelones y Charrúa, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 26 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 3840-Ag.26.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Rambla de Pocitos, entre las calles C. M. Ramírez y 21 de Setiembre, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 26 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 3841-Ag.26.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle La Paz, entre Salsipuedes y Cufré, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 26 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 3836-Ag.26.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 14 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle La Paz, entre Salsipuedes y Cufré, frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 26 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 3837-Ag.26.

Sociedad Anónima
Barraca del Ante-Puerto

CONVOCATORIA

De conformidad á los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de Agosto á las 3 p. m., en el local social, calle 25 de Mayo núm. 30, á fin de tratar la Memoria y el Balance General, correspondiente al 7.o Ejercicio y proceder al nombramiento de la Comisión de Cuentas del 8.o Ejercicio.
Se previene á los señores Accionistas, que á fin de poder asistir á la Asamblea, deben inscribir sus acciones en esta Secretaría antes del día 20 del corriente, en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Agosto 4 de 1913.—Oscar Rey O'Shanahan. 3651-Ag.22.

Al comercio y al público

Aviso al comercio y al público en general, que el comercio que bajo mi firma gira en Tierras Coloradas, departamento de Paysandú, será transferido á la firma de Esquerra y Morel, que será constituída por don César Morel y el que suscribe.
Las cuentas á cobrar y pagar quedan á cargo de Anselmo Ezquerra.
A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Anselmo Ezquerra. 3833-St.17.

Cervecería Montevideana

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que determina el art. 32 de los Estatutos, para que pueda tener lugar la Asamblea de Accionistas convocada para el 14 del corriente, queda transferida para el día 1.o de Septiembre á las 4 p. m., en el local social, calle Santa Fe 1085; se previene que quedará legalmente constituída con el número de accionistas que concurran. El registro de acciones queda abierto en el local social hasta el 27 del corriente.—Montevideo, Agosto de 1913. 3829-Ag.31.

Escuela Nacional de Comercio

CONCURSO DE ALEMAN

Se hace saber á los interesados que el plazo para las inscripciones, termina el día 30 del corriente mes, á las 4 p. m. Ag21.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general que, como medida de precaución para el transporte de automóviles, esta Empresa ha resuelto que todas aquellas piezas pertenecientes á los mismos, como ser: magnetos, faroles, almohadones, etc., que puedan ser sustraídos ó extraviados con facilidad, sólo se reciban para su transporte por separado en envase cerrado y se cobrará su flete á tarifa de carga.
C. W. Bayne, A. General.
3453Ag21.

Ferro Carril Central del Uruguay

Trenes de excursión—A Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto—El lunes 25 de Agosto de 1913—Ida y vuelta en el día.
Salida de Central 7.45, Yatay 7.54, Colón 8.8, Independencia 8.15, Piedras 8.23, Progreso 8.31, Juanicó 8.24, Canelones 8.53, Santa Lucía 9.13, 25 de Agosto 9.22.
Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de 25 de Agosto el mismo día, á las 5.30 p. m.
Boletos de ida y vuelta: $ 1.00, 0.70.
A Sauce, Santa Rosa, San Ramón y Fray Marcos—El domingo 31 de Agosto de 1913—Fiestas Patronales en San Ramón—Ida y vuelta en el día.
Salida de Central 6.20, Yatay 6.29, Sauce 7.15, Santa Rosa 7.40, Cazot 7.51, San Ramón 8.23, Chamizo 8.36, Fray Marcos 9.
Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Fray Marcos el mismo día, á las 5.40 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 4 de Setiembre 1913.
Boletos de ida y vuelta: á Sauce, $ 0.80, 0.60; á Santa Rosa, $ 1.00, 0.70; á San Ramón, $ 1.50, 1.00, 2.50; á Fray Marcos, $ 1.50, 1.00, 2.50.
C. W. Bayne, A. General.
3828-Ag.17,20,22,24,27y30.

EL SIGLO
Montevideo Agosto 20 de 1913

La situación económica

a través del lente oficial

Nadando en oro

El horror respetuoso por los números, enfermedad extensamente propagada en nuestro país, hace que una tésis defendida mediante la adjunción de unos cuantos cuadros estadísticos, se considere irrebatible y se reciba, por la generalidad de las personas, como la expresión misma de la verdad. Algo de eso ha pasado con el trabajo del doctor Eduardo Acevedo, tendiente á demostrar que no hay que temer la crisis y que es el Uruguay un pueblo de pusilánimes incorregibles. Será útil, pues, romper el misterio de esas cifras, é invitar á la gente de buen sentido á sacar conclusiones de los cuadros incluídos por el ex ministro de Industrias en el reportaje que le hiciera el Presidente de la República.

El comercio exterior y la balanza comercial

Una estadística comparativa del movimiento del comercio exterior se presenta en la siguiente forma:

Promedio anual	Imp'tación	Exp'tación	Total
1866-1870	16.040.501	12.318.327	28.358.827
1871-1875	16.882.499	14.612.734	31.495.281
1876-1880	15.840.518	16.703.345	32.543.863
1881-1885	21.218.309	23.511.755	44.760.064
1886-1890	28.695.307	25.152.277	53.847.584
1891-1895	21.248.166	29.377.371	50.625.537
1896-1900	23.891.551	31.228.039	55.119.590
1901-1905	24.861.507	33.616.472	58.477.980
1906-1910	37.428.012	38.957.618	76.385.630
1911	44.798.175	42.499.870	87.298.045
1912	—	48.747.582	—

El doctor Acevedo, ciego optimista, se detiene únicamente á observar que la cifra de la exportación se encuentra en franco crecimiento; pero, en cambio, cierra con decisión, los ojos, ante lo que representa la faz alarmante del cuadro. Quien analice, en efecto, esas cifras, sin idea preconcebida de utilizarlas en favor de determinada tésis, se sentirá asombrado, sobre todo, por la forma brusca en que se ha roto el equilibrio de la balanza comercial. Durante quince años consecutivos, desde 1891 á 1905, las ventas del exterior sobrepasaban á las compras en 8 millones por año. La diferencia favorable al país fué, pues, en tal período, de más de 120 millones de pesos. Esa tendencia tranquilizadora y halagüeña, empieza á quebrarse después de 1905. En el quinquenio 1906-1910 el saldo favorable de la balanza comercial sólo se mide por un millón y medio de promedio anual. Más tarde, la balanza se desequilibra francamente en contra del país, con la misma violencia que durante muchos años estuvo desequilibrada en su favor. En 1911, el saldo desfavorable es de más de dos millones de pesos, situación que comparada con las épocas en que existía un saldo favorable de ocho millones, arroja una pérdida efectiva de diez millones. Esa situación, no obstante las correcciones que pueden y deben hacerse á las cifras citadas, es alarmante y peligrosa, ya que para un país como el nuestro, que vive á expensas del capital extranjero, una balanza comercial nivelada implica una balanza económica en desordenada alteración. Cuando el exceso de la exportación sobre la importación no nos brinda un margen bastante elevado para pagar los millones de intereses, beneficios y dividendos que devenga el capital extranjero prestado al Estado y el incorporado á la obra productora, es preciso hacer frente á tan pesadas obligaciones, ó restando riqueza al país, ó constituyéndolo deudor del extranjero por nuevos capitales.

Esas reflexiones, nada reconfortantes, que surgen, ante que ninguna otra, de la simple vista del cuadro oficial, encontraron decidido repudio en el optimismo á outrance del ex-Ministro de Industrias.

¡La invasión!

Otro cuadrito demuestra la impetuosidad de la corriente inmigratoria. Helo aquí:

Años	Saldos favorables de la migración
1898	4.676
1899	10.070
1900	7.345
1901	9.224
1902	7.960
1903	9.880
1904	3.652
1905	13.099
1906	14.263
1907	19.663
1908	20.769
1909	20.050
1910	18.015
1911	21.467
1912	25.928

De esas cifras no saca el doctor Acevedo sino un nuevo motivo de elogio para el gobierno del señor Batlle. Comprueba, deleitado, que los saldos más altos de la migración corresponden á los dos últimos años. Esto es exacto; pero, en cambio, extraña que el ecuánime consejero de Piedras Blancas no diga una sola palabra sobre este otro hecho que rompe los ojos: que mientras en 1907, primer año del gobierno del doctor Williman, el saldo favorable de la migración excedió en 5.400 unidades sobre el de 1906, último año de la primera dominación batllista, ha sido necesario que corriera todo un quinquenio, vale decir, un período de tiempo cinco veces más largo, para obtener conquista semejante á la anteriormente comprobada. En efecto, es recién en 1912 que aquel saldo favorable se eleva en 6.253 unidades sobre el de 1908. ¡Muy expresiva la indagación!, nos diremos á nosotros mismos, ya que nos falta el entusiasta cronista-presidente que reportara embobado al doctor Acevedo.

Las reservas metálicas del país

Para formular este otro cálculo, el entusiasta admirador de Batlle-Presidente no ha tenido que luchar con la impedimenta de las cifras oficiales. La estadística calla sobre este punto, pero la ardiente imaginación del doctor Acevedo la reemplaza á maravilla. Los bancos no tuvieron en sus arcas durante el mes de Junio sino veinte millones de oro, y aunque todo el mundo puede comprobar el escaso rol que juegan en los cambios las monedas metálicas de valor pleno el calculista afirma, con tono sentencioso, que además de los veinte millones de oro que guardan los distribuidores en crédito, existen otros treinta millones, diseminados en las faltriqueras, en las arcas, en las cajas de fierro y quien sabe en qué ocultos escondrijos! Aunque la especie carece de toda seriedad, y sería justo atribuirla á Tartarín, nos hemos tomado el inútil trabajo de recabar sobre ella la opinión de algunos entendidos. Quizás nos decidimos á extender la iniciada encuesta, pero, entretanto, podemos adelantar este dato: el banquero que se ha colocado más cerca del doctor Acevedo, calcula que éste se equivoca en quince millones. Una friolera, qué diantre! Más para el estadista que pretende revivir la leyenda del vellocino de oro, la opinión de los banqueros no ha de valer nada. ¡Si son todos unos asnos! ¿No se equivocaron, lamentablemente, cuando la celebérrima encuesta de los cóndores?

Cierto es que el doctor Acevedo funda sus sueños de oro sobre inconmovibles argumentos: en la campaña la moneda metálica corre á la par del billete; y en cuanto á los metropolitanos carecemos del hábito anglo-sajón de llevar diariamente al Banco todos los sobrantes. Si el doctor Acevedo hubiera contratado algunos profesores para inculcar en la población aquella buena costumbre anglo ó sajona, quizás la situación tirante de los bancos no se hubiera producido. De esto estamos todos convencidos, y ante tal convencimiento, sería impertinente la observación de que esos sobrantes diarios, que no se llevan á los bancos, pero que deben llevarse, están constituídos, casi exclusivamente, por billetes, y muy rara vez por oro.

La revelación sensacional de la existencia de esa montaña de oro, con quien nadie logra tropezar, ha dejado absortos á financistas y banqueros. Muy profundo debe ser el escondite de esa enorme masa acuñada, cuando ha logrado escapar á la mirada avizora de los gerentes. Ellos, que siguen tan fácilmente la pista de las pocas talegas que algunos originales se encaprichan en lanzar á la circulación interna!

Por hoy, basta de números. La trampa de cazar mistos ha quedado destruída. Esperemos á que el encargado de remontar las raleadas huestes del batllismo tienda mejor sus lazos.

ALLENDE EL PLATA

AURAS DE ESPERANZA

Con este título publica «La Nación» bonaerense las siguientes observaciones sobre la situación económica de la Argentina:

«Como un reactivo poderoso aplicado á tiempo, llegan las noticias de la plaza de Londres á infundirnos un ánimo que nos estaba haciendo buena falta. Celebremos la oportunidad del reactivo. Y aunque no es completamente exacto decir que el organismo nacional se encuentra enfermo, indudable es que el espíritu se ha ido abatiendo más de lo prudente, hasta reflejar las apariencias de una verdadera enfermedad.

Según la opinión del «The Financial News», el mercado londinense se interesa con nuevo ardor por las tierras argentinas, indicando el aumento de precio de varias compañías territoriales del norte y sur de la república.

Por su parte, «The Evening Standard» confirma las anteriores aseveraciones, haciendo al respecto referencias meditadas que aseguran para las tierras argentinas un auge importantísimo. Los perjuicios de las sequías, en efecto, han desaparecido completamente al favor de los sucesivos años normales. La época actual, aunque incierta todavía, no inspira mayores peligros. Y hay, sobre todo, un motivo esencial para el prestigio de nuestras tierras, que consiste en las pingües ganancias dejadas por la venta de ganados, cuyas cabezas han producido una utilidad de tres á cinco libras esterlinas.

Estas noticias han de refluir necesariamente en nuestro propio país, é infundirán en otras partes del extranjero una conveniente reacción. La ráfaga pesimista, que á deshora se insinuó en nuestro espíritu, dejará paso á una normal corriente de agio. Y esto no ha de ocurrir sin la protesta de las mentes recelosas, las cuales, en momentos como los que transcurren, suelen afirmarse en su habitual descontento y hallan, felices, confirmación en los sucesos á sus empecinados vaticinios.

Se ha culpado al país de demasiado agiotista: el juvenil optimismo suyo se considera á veces no como una virtud, sino como un pecado: y contra los excesos de la valorización se han dicho todas las condenaciones imaginables.

Pero de antiguo se sabe que la razón huye de los extremos, y tan fatal como aquellos nombrados excesos puede ser una suicida pequeñez de ánimo, inconsecuente con las necesidades y el carácter del país. Por fortuna, esa poquedad y ese abatimiento repugnan á la índole nacional, y no hay perjuicio en asegurar que ha de desvanecerse pronto. El estado natural de la nación es el entusiasmo, la agitación financiera y el traspaso racional de la tierra, primer elemento de trabajo y de riqueza en este instante.

En cuanto á los excesos, ellos mismos se otorgan el condigno castigo. La culpa trae fatalmente la expiación, sobre todo en cuestiones de agio. Los que más se hayan deslizado por la pendiente de la hipérbole, han de hallar, y en efecto están encontrando, el fruto de su conducta. Pero esto no disculpa ni da motivo á una general condenación, ni tiene el país la culpa de los individuales fracasos. El país, obedeciendo leyes de la naturaleza sigue su curso, fértil y capaz más que nunca, y así lo confirman con su opinión de hechos las publicaciones inglesas de referencia.»

El "Día de los Tuberculosos"

Sobre la próxima colecta

El comité de damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis nos dirige con motivo de la proximidad de la gran colecta 1913, la carta que reproducimos más abajo y en la cual esboza brevemente la obra humanitaria que ha sido posible realizar con los recursos obtenidos en los "Días" de los años pasados.

Respondiendo á la carta, á cuyos pedidos finales responderá EL SIGLO en la forma amplia y desinteresada en que lo ha hecho siempre que una noble causa humanitaria ó popular ha reclamado su concurso.

Montevideo, Agosto 19 de 1913.—Señor director de EL SIGLO, doctor don Juan Andrés Ramírez.—Presente.—Han transcurrido dos años desde la conmemoración inicial del "Día de los Tuberculosos" en nuestro país. Y, justo es consignarlo, la realización de ese acto trascendental ha adquirido en su repetición, contornos de apoteósis, por el entusiasmo y generosidad con que lo celebran, plebiscitariamente unidos, pueblo y gobierno.

Nuevamente se prepara este Comité á conmemorar el grandioso acto, citado como ejemplo en otras naciones, para ser imitado.

La obtención de nuevos recursos, derivados del apoyo cada vez mayor del pueblo y del gobierno, han permitido incorporar á la lucha contra la tuberculosis nuevos instrumentos de defensa y de perseveración, como lo son la Escuela al aire libre, Secciones para internos con sus correspondientes pabellones, á los que hay que agregar los servicios anteriormente existentes que cada vez han tomado mayor incremento, habiéndose duplicado el número de los asistidos: Sanatorio Diurno, Dispensarios, Baños Populares, Desinfección, Taller de Costuras, Propaganda y Profilaxia.

La prensa toda del país, cuya ilustración y cultura ejerce una poderosa influencia, estimuló al pueblo con palabra convincente, y con una incitación diaria, al que coadyuvara con toda liberalidad, al éxito de la humanitaria obra, en cumplimiento de su alto deber social. La adhesión y benevolencia que siempre nos siguen dispensando, nos anima á solicitar del señor director, la publicación á manera de proclama de una exhortación, durante los días que nos separan de la fecha de la colecta, invitando al pueblo á contribuir con su generosidad habitual.

Y extremando su bondad, añadiré, que el día señalado, la Comisión respectiva concurrirá á la oficina de EL SIGLO, en demanda del voluntario óbolo.

Presento al señor director y á todos los distinguidos miembros de esa redacción las protestas de mi más alta consideración.—Matilde R. de Roosen, presidenta.—Carmen C. Nery, secretaria.

NOTAS ESPAÑOLAS

(Especial para EL SIGLO)

LAS HUELGAS EN CATALUÑA

El conflicto del arte fabril—Proporciones del movimiento—La obra de los agitadores—Una nota cómica.

Barcelona, 31 de Julio de 1913.

Por ser nuestra ciudad el primer centro industrial y mercantil de la Península ha de ser en su consecuencia el campo abonado para las luchas entre el capital y el trabajo. Las huelgas están aquí á la orden del día, sucediéndose las unas á las otras de suerte tal que es siempre muy breve el período en que reine una completa normalidad productiva. Son las huelgas como una enfermedad endémica de carácter constitucional.

Contribuye indudablemente á determinar la dolencia la penuria de una buena parte de la clase obrera, pues aun cuando en comparación con el resto de España se ganan en nuestra ciudad buenos salarios, las necesidades son muchas y la vida va siendo más cara cada día. Existe una verdadera desproporción entre los ingresos y los gastos en las familias proletarias, pues mientras los primeros se mantienen estacionarios, los últimos, sobre todo los que exigen la alimentación y el albergue, van siempre en creciente aumento. A expensas del trabajador han de saldarse al cabo los despilfarros de la administración pública y las consecuencias de un sistema económico vicioso y agostador. Esos tributos y gabelas que en España son infinitos vienen todos en último término á mermar el puchero del pobre.

Pero hay algo más que determina esa marcada inclinación á plantear á cada momento los conflictos del trabajo. El obrero catalán por punto general hábil é inteligente como pocos, suele ser muy ambicioso. Aspira siempre á su mejora y ve con malos ojos la prosperidad de sus patronos. Si la aspiración de mejorar de condición es muy noble y laudable, ya no lo es ni puede serlo la pasión de la envidia. De ahí el carácter de odio y de rencor que toman ciertas huelgas. De ahí también el incremento que han tenido en Barcelona entre los obreros militantes, y en especial entre sus conductores, las ideas anarquistas. De ahí, finalmente, la confusión que se ha establecido entre las cuestiones de trabajo y las cuestiones políticas. En arma política se ha convertido más de una vez el tópico de la huelga general revolucionaria con la cual se ha amenazado á la paz pública. Y con el doble juego de esgrimir esa arma y de envainarla, según ha convenido, alguien ha labrado su fortuna y su preponderante posición política.

El abuso que en este particular se ha hecho de la credulidad de las masas proletarias ha acabado por infundirles cierta cautela. Por lo menos hoy al iniciarse una huelga suelen hacer sus promotores protesta previa de su desinterés político y de sus propósitos de ceñirse exclusivamente al fin societario que persiguen.

Pero este fin, bien que justo algunas veces, no ofrece siempre las garantías de la oportunidad que lo haga viable. Así fracasan la mayor parte de las huelgas que se plantean, y por dichosos pueden darse los obreros si al término de las mismas, aún descartando las grandes penalidades que han debido sobrellevar individualmente, no se encuentran como clase en peor situación que antes de emprenderlas.

Alguna que otra huelga, no obstante, planteáse con una gran fuerza de razón y en un ambiente de franca simpatía pública. Las recientes de los camareros y de los panaderos ceñidas principalmente á la obtención del descanso dominical corresponden á esta categoría y han sido resueltas ventajosamente en favor de los reclamantes, mediante un buen acuerdo con sus patrones. Los panaderos han conseguido el pleno reconocimiento de la colectividad obrera, la fijación de un jornal mínimo y el descanso dominical para los más y en su defecto, para los que el domingo deberán elaborar el pan de lujo, el descanso semanal seriamente garantido.

En cambio no promete tener una solución tan llana y satisfactoria el conflicto del arte fabril que en la actualidad se cierne sobre Cataluña. La sociedad "La Constancia", que asume la representación de una buena parte de los operarios manufactureros, sometió hace un mes á la consideración de los industriales unas bases exageradísimas. Por ellas se pretende de un golpe bajar á 50 horas las 66 que constituyen actualmente la semana de trabajo y aumentar en un 40 por ciento la retribución de la mano de obra á destajo y en un 25 por ciento el importe de los jornales. Tales pretensiones á todas luces desatinadas resultan totalmente inadmisibles. Al observárseles eso, contestaban los interesados que ellos no pensaban cerrarse en una irreductible intransigencia, y que si mucho pedían, era solo para conseguir algo.

Existían, pues, fundadas esperanzas de que se realizaría un estudio serio de la cuestión. Nada de apasionamientos: los números, los cálculos y las confrontaciones del estado de las industrias fabriles catalanas con sus similares en el extranjero y en la misma Península, podían dar la clave para la acertada solución del problema. Cerca de un mes de tiempo tenían para practicar concienzudamente este estudio que en apariencia venía realizándose. El señor Francos Rodríguez, gobernador de la provincia, que seguía atentamente la marcha de la cuestión, indicó á los representantes de los obreros la conveniencia de someterla á la decisión de la Junta de Reformas Sociales. Así se hizo recientemente en Bilbao con muy buenos resultados.

El domingo último por la mañana reuniéronse los representantes del arte fabril de Cataluña, y la mayor parte de los mismos, once con dos solas abstenciones, acordaron desatender el consejo del gobernador, y autorizar á "La Constancia" para el nombramiento del Comité de la Federación que podrá decretar la huelga sin más trámites que avisar con 24 horas de antelación á los sindicatos adheridos. El propio domingo por la tarde estos graves acuerdos expuestos en pública asamblea eran sostenidos con palabra inflamada por la mayor parte de los obreros que de ella usaron y acogidos con ruidosos entusiasmo por el apiñado concurso que llenaba de bote en bote el teatro de Casa del Pueblo. ¡Adiós esperanzas de un estudio reflexivo y de una conducta comedida y serena!... Se han abierto de nuevo las compuertas de la oratoria rimbombante y de los verbalismos enardecedores y ya no hay quien encauce la alborotada corriente. Un obrero que trató de producirse en términos mesurados, atento á las condiciones de la realidad, no pudo concluir su discurso. En cambio, la invocación á la huelga general revolucionaria y la pintura de los supuestos apuros en que han de verse las autoridades para hacer frente á las masas huelguistas compuestas principalmente de mujeres, que son las que en mayor número llenan las cuadras de las fábricas; esos locos acentos de rebeldía y de revuelta fueron aplaudidos con verdadero frenesí.

Después de esta reunión la huelga se dá por descontada, y á prevenir los excesos que pueden sobrevenir se aplica el celo de las autoridades. Esperábase que surgiría el lunes; no fué así; pero á nadie se oculta que á cualquier momento puede estallar, máxime teniendo en cuenta que el antiguo organismo de las tres clases de vapor, que en desacuerdo con el arte fabril ha dado algún paso, se ha visto públicamente desautorizado por muchos de sus adeptos. Ya se sabe: en este particular el que grita más es el que suele llevarse, siquiera en los primeros momentos, el mayor contingente de adeptos.

Es evidente que la huelga no prosperará. Precisamente la actual es la temporada del año que encuentra á los fabricantes más libres de apremios y compromisos. Pero aun no prosperando la huelga puede engendrar lamentables disgustos principalmente entre los operarios que en número que excede de ochenta mil trabajan en la industria manufacturera.

Cola de la huelga de camareros: la situación creada al bar "Royal", el más lujoso y "fashionable" de la ciudad, sito en plena Rambla de Estudios, con gran despliegue de elegantes mesitas sobre la amplia acera. Por ciertas diferencias con sus dependientes, diéronse éstos por despedidos, y se vengaron del dueño llevando á la "terrasse" del bar un enjambre de gentes súcias y malcaradas, golfos, gitanos, carboneros y otros aristócratas de igual pelaje que con cómica formalidad no cesaban de pedir consumaciones. El pintoresco espectáculo se prolongó por espacio de cuatro días, y millares de personas acudieron á presenciarlo, pues ofrecía los atractivos de una película cinematográfica al vivo.

Por fin, previa una inteligencia entre los camareros y el dueño del "Royal", se ha restablecido la normalidad en el bar predilecto de la buena sociedad barcelonesa.

J. Roca y Roca.

El señor Roberto Delacre

La incorporación á la banca bonaerense

Después de nueve años de vida activa en Montevideo, donde su vasta preparación comercial y sus relevantes dotes de carácter le granjearon aprecio y amistades muy estimables, el señor Roberto Delacre se ausenta hoy para Buenos Aires, requerido por su nuevo destino en la banca de la vecina metrópoli.

Llegado al país en 1904, el señor Delacre reorganizó como apoderado de la firma Soury y C.a, la antigua casa Galli sobre los lineamientos de sus grandes similares europeas; dió amplitud á los talleres y creó nuevos organismos industriales para la misma, como lo es en primer término la fábrica de libros en blanco, instalada en el Reducto. Sus constantes esfuerzos se tradujeron en la envidiable prosperidad de la firma á su cargo, cuya casa central es uno de los mejores exponentes de la evolución del comercio moderno en Montevideo.

Relacionado en breve con nuestros elementos de labor, no tardó en ver solicitado el concurso de su ilustración, de su experiencia mercantil por diversas instituciones en las que siempre supo hacer honor al concepto en que se le tenía y responder ampliamente á los compromisos con ellas contraídos.

Así actuó en la Cámara de Comercio Francesa; así también en la Unión Industrial Uruguaya, de cuya Comisión Directiva formó parte hasta pocos días hace como Secretario, cargo renunciado por el mismo motivo de su ausencia.

Vá á incorporarse ahora á la Dirección del Banco Francés, Supervielle, de Buenos Aires, entrando en una esfera superior del ambiente comercial donde le aguarda un porvenir que desde luego puede descontarse, teniéndose presente sus cualidades de inteligencia y su caudal de práctica, unidos á su juventud.

La noticia de su alejamiento de nuestro medio produce justo pesar por la pérdida que representa la resta de su obra en nuestro comercio; pero al mismo tiempo inspira merecidas felicitaciones su ingreso al mundo bancario, donde hallarán nuevo espacio sus energías de hombre de negocios.

Le reemplaza en la casa Soury y C.a, el señor Juan Manuel Franco, cuya mejor presentación desde su nuevo puesto es el aprecio de que siempre ha gozado en el comercio montevideano.

En la imposibilidad de efectuarlo personalmente, el señor Delacre nos ha pedido le despidamos en estas columnas, de todos sus amigos y relaciones, lo que gustosos llevamos á conocimiento de éstos.

ENTRE BUENOS AIRES Y PARIS

INTERCAMBIO DE PROFESORES

El consejo superior de la universidad nacional de Buenos Aires ha sancionado en su última sesión un proyecto sobre intercambio de profesores con la universidad de París, que fué formulado por un catedrático de la facultad de derecho, de acuerdo con las autoridades de aquella institución francesa.

Según la prensa argentina ese convenio no consulta en forma alguna los intereses de los universitarios argentinos, quienes, cuando deseen dictar cursos en las aulas francesas, deberán dirigirse á Europa por su propia cuenta, ó bien por la de la universidad que los envíe, sujetándose, además, á condiciones como éstas: justificar su carácter de profesor; presentar con anterioridad el programa y objeto de las lecciones que se propongan dictar, fijando su número y, una vez cumplidos estos requisitos, el decano de la facultad respectiva les autorizará para utilizar, con su especial intervención y siempre que ello no afecte la marcha de los demás cursos, los aparatos necesarios para las demostraciones prácticas.

En cambio, cuando la universidad de Buenos Aires requiera la presencia de uno ó de varios profesores franceses, deberá enviar previamente á la inspección de enseñanza superior la nómina de aquéllos; girará con anticipación los gastos de viaje y serán también de su cuenta los de permanencia en Buenos Aires, que se fijan en cincuenta francos diarios, por persona.

Doctor Tomás Pereyra

Fallecido ayer en Río

Telegramas recibidos ayer de Río Janeiro anuncian el fallecimiento del doctor Tomás Pereyra, enfermo de gravedad desde hace algún tiempo.

El doctor Pereyra estaba vinculado estrechamente á nuestro país, pues era casado con la señora Alcira Braga, hermana de los conocidos comerciantes de nuestra plaza, de ese apellido.

Además, fué uno de nuestros más progresistas ganaderos, en los comienzos de la evolución rural que tantos beneficios ha producido á la República, pues con sus hermanos políticos, los señores Antonio y Fernando Braga, fundó la cabaña «El Pedernal», adquiriendo el gran plantel Hereford que perteneció al doctor Estanislao Zeballos y los notables toros Cash Box y Maidstone, base de los grandes planteles de la valiosa cabaña y estancia de los señores Braga, que constituye el orgullo del departamento de Tacuarembó.

En ese establecimiento, con los vastos conocimientos que poseía el doctor Pereyra, dejó la huella de su acción, que será imborrable.

Su fallecimiento, es pues, hondamente sensible, pues desaparece un obrero inteligente, un hombre lleno de condiciones recomendables, y con grandes vinculaciones sociales, que lamentarán sinceramente su separación.

V Congreso Médico Latino Americano

(VI Pan-Americano)

EL CONCURSO DE NUESTRAS OFICINAS

Bajo la presidencia del doctor José Scoseria y con asistencia de los doctores Alfredo Vidal y Fuentes, Ernesto Fernández Espiro, Augusto Turenne, Luis Morquio y Julio Etchepare, celebró sesión en estos últimos días el comité de propaganda para la concurrencia de nuestro país á los congresos arriba expresados y Exposición Internacional de Higiene anexa, que próximamente se celebrará en Lima.

Después de tratarse diversos asuntos relacionados con los cometidos que le han sido confiados al expresado comité, el secretario doctor Etchepare dió cuenta de haberse recibido los siguientes títulos de los trabajos que han de presentarse al congreso de la referencia:

Facultad de Medicina

1. Un folleto ilustrado con fotografías, describiendo el edificio de la Facultad é Institutos, así como los estudios médicos que se realizan en ellos.

Consejo Nacional de Higiene

1. Mapa sanitario de la República. Contiene la morbosidad y mortalidad infecto-contagiosa, durante diez años, en cada departamento.
2. Cuadros gráficos de mortalidad en la República. Comprende la mortalidad general, la infecto-contagiosa y por causas ignoradas, durante veinticinco años.
3. Un plano sanitario de la ciudad de Montevideo (año 1912).
4. Dos cuadros gráficos de la viruela y la vacunación en la República, durante veinte años.
5. Fotografías de las dependencias del Lazareto de la Isla de Flores.
6. Publicaciones diversas.

Dirección de Salubridad (Montevideo)

1. Planos:
a) Red cloacal de la ciudad de Montevideo.
b) Abastecimiento de agua en Montevideo.
c) Alumbrado eléctrico en Montevideo.
d) Pavimentación general en Montevideo.
2. Gráficos.
a) Morbosidad y mortalidad infecto-contagiosa en el departamento de Montevideo, durante quince años: Fiebre tifoidea, viruela, sarampión, escarlatina, difteria, tos convulsa.
b) Morbosidad y mortalidad de la tuberculosis pulmonar y laríngea, y peste bubónica, durante doce años.
c) Rabia animal, durante cinco años.
3. Dos gráficos, referentes á análisis de agua de alimentación y análisis de leche.
4. Estados demostrativos:
Sección Bacteriología y Vacuna.—1. Vacunación departamental correspondiente á los años 1896 á 1912.—2. Distribución de tubos de vacuna correspondiente á los años 1896 á 1912.—3. Cultivos de vacuna correspondiente á los años 1896 á 1912.
Sección Química.—Promedio mensual y anual por centímetro cúbico de las bacterias del agua de consumo público de la ciudad de Montevideo. Promedios mensuales y anual de la composición del agua de abastecimiento de la ciudad de Montevideo.
Casa de desinfección "Doctor Gabriel Honoré".—1. Intervenciones sanitarias desde el año 1903 hasta 1912.—2. Desinfecciones á vapor, años 1903-1912. Análisis diversos (1908-1912).
5.—Fotografías, en número de treinta y cinco, correspondientes á las secciones: Química, Bacteriología y Vacuna.
Casa de Desinfección "Doctor Gabriel Honoré".

Asistencia Pública Nacional

1.—Cuadros estadísticos, gráficos y fotografías de sus servicios.
2.—Una publicación intitulada: "La Asistencia Pública Nacional en el Uruguay, en el año 1913".

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

1.—Cuadros estadísticos, fotografías de todas sus dependencias.
2.—Publicaciones varias.

Inspección de Policía Sanitaria Animal

Cuadros estadísticos y fotografías de los distintos servicios.

Doctor Augusto Turenne:
1.—Como debe aplicarse la asistencia y protección maternal en el Uruguay.
2.—El extracto hipotecario en obstetricia y ginecología.
Doctor Luis Morquio:
Parálisis infantil epidémica.
Doctor Julio Etchepare:
El cáncer en América.
Doctor Juan Francisco Canessa:
1.—La oclusión intestinal en el curso de la peritonitis tuberculosis.
2.—El Síndrome de Brown-Séquard en los traumatismos de la médula.
Doctor Roberto Berro:
1.—La gastro enteritis en el Uruguay.
2.—La leche maternizada de Backaus, preparada en la Granja Modelo de Sayago (República del Uruguay).
Doctor Julio Bauzá:
La tuberculosis en los niños menores de 2 años y su profilaxis en la ciudad de Montevideo.
Doctor Juan Servetti Larraya:
Etiología y tratamiento del reumatismo articular agudo.
Doctor Genaro Trama:
1.—Organización de los consultorios de lactantes y "Gotas de leche" (en el Interior).
2.—Profilaxis doméstica y profilaxis escolar del sarampión y de la escarlatina.
3.—Intervención de la Higiene en los métodos de educación.
Doctor Ernesto Bauzá:
1.—Lucha contra la tuberculosis bovina. La acción oficial y la profilaxis privada. Resultados obtenidos de la primera y modos de vigorizar la última. El problema en su doble faz higiénico-económica.
2.—Abastecimiento de leche en las ciudades.—Control de la fuente de producción. Organización de este servicio. El transporte, el reparto. Forma eficaz de controlarla. Resultados á obtenerse de inmediato con la aplicación de las medidas que se aconsejan.

Respecto á espacio mural para la exposición de cuadros, gráficos, planos, fotografías, etc., se han recibido los siguientes pedidos:
Consejo Nacional de Higiene: cincuenta metros cuadrados.
Asistencia Pública Nacional: Treinta metros cuadrados.
Dirección de Salubridad: Treinta metros cuadrados.
Liga Uruguaya contra la Tuberculosis: Quince metros cuadrados.

La importancia de los trabajos anunciados y de las adhesiones recibidas, permiten augurar que la República, estará dignamente representada ante aquella asamblea de hombres de ciencias.

Y en cuanto á la labor realizada por los miembros que componen dicho Comité, bien puede decirse, que mediante el valioso concurso que lo ha sido prestado, el éxito ha coronado sus patrióticos esfuerzos.

Además con objeto de que pueda valorarse la contribución de nuestro país al Congreso antes mencionado, el Comité ha proyectado hacer así como una Exposición de aquellos trabajos, la que posiblemente tendrá lugar en uno de los salones del Ateneo de Montevideo, para cuyo efecto se harán oportunamente las gestiones del caso, á fin de obtener la autorización necesaria de la Comisión Directiva de esa institución.

Suscripción popular

pro-José Pedro Ramírez

En la lista de la suscripción popular que ha tomado á su cargo EL SIGLO se han anotado ya los siguientes adherentes:

EL SIGLO .... $	100.00
Doctor Carlos M.a Gurméndez »	50.00
Doctor Rafael Schiaffino »	50.00
Dr. Alfredo García Morales »	50.00
Andrés Carril »	20.00
Benito Fernández y C.a »	20.00
Doctor Benito del Campo »	10.00
José R. Linares »	10.00
Antonio Granolich »	5.00
Luis Scarzolo Travieso »	5.00
Francisco Poiero »	5.00
Héctor Beffermus »	5.00
Benjamín Pereira »	5.00
O. Muñoz Miñnes »	3.00
Carlos Praderi »	5.00
Raúl Buela »	10.00
D. De-María (hijo) »	2.00
José F. Barboza »	3.00
Baldomero Núñez »	2.00
Benito Cambón »	1.00
Guillermo Ramo »	1.00
Francisco Maccó »	1.00
Augusto Pozzolo »	1.00
Bernardo Coulo »	0.50
Carlos Cahel »	1.00
Ricardo Comesaña »	0.50
Jacinto Domenech »	0.50
Camilo Schell »	0.50
Francisco Uva »	0.50
Teófilo M. Sánchez »	50.00
Doctor Camilo Payssé »	20.00
Américo Paganini »	10.00
Gregorio Lamas »	10.00
José Rios »	1.00
Julián Gordon »	5.00
Manuel Magariños »	10.00
Héctor Sapriza Vera »	5.00
N. N. »	1.00
Bernardo Bergerel »	5.00
Juan di Pascua »	0.50
Galinza y C.a »	25.00
Doctor Luis P. Bottaro »	100.00
Bernardo Rospide »	50.00
Doctor Felipe Puig »	10.00
Doctor Fausto Veiga »	10.00
Salsamendi y Baqué »	50.00
Juan Gelos »	10.00
Julio Lefebvre »	2.00
Granata y C.a »	100.00
Gilberto Bertolotti »	10.00
Sito Quercia »	10.00
Francisco Suñer y Calderón »	10.00
Doctor Alfredo Vidal y Fuentes »	10.00
Fernando Nebel Alvarez »	10.00
A. C. »	20.00
Francisco E. Gavazzo »	30.00
Doctor Eduardo Brito del Pino »	50.00
Román García Morales »	10.00
Doctor Héctor M. Garzón »	10.00
Antonio Valelli »	5.00
Hijos Doctor Joaquín Requena y García »	300.00
Doctor Julián F. Sarachaga »	30.00
Doctor Alfredo Navarro »	200.00
Pascual Quadrone »	10.00
Doctor Joaquín de Salterain »	100.00
Doctor Alfonso Pacheco »	10.00
Alberto Olivera »	10.00
José Papol »	5.00
Julio Bosh del Marco »	10.00
Isidoro Di Pascua »	0.50
Carmelo Antonio Di Pascua »	0.40
	$ 1.634.90

LIBRO DE "EL SIGLO"

SU PROXIMA SALIDA

Donación á los suscriptores de "EL SIGLO"

Después de las informaciones adelantadas en la última semana sobre el Libro de nuestro Cincuentenario, nos es grato poder anunciar hoy que se ha dado comienzo á su encuadernación en los grandes talleres de la Casa Soury y Cía.

Con ésto, innecesario parécenos agregar que nos hallamos á muy poca distancia de la salida de la obra.

La carátula, próxima también á terminarse, constituyela una delicada lámina litográfica en nueve colores, una exquisita nota de arte así por el símbolo original debido al inspirado pincel de Vicente Puig, como por la reproducción efectuada con escrupulosa fidelidad de dibujo y colorido en el establecimiento de la Compañía General de Fósforos. Tenemos, pues, por que esperar que la «prima facies» de la obra despierte en todos los ánimos una grata impresión inicial, predisponiéndolos á recorrer sus múltiples secciones de evocación del pasado y descripción de lo presente.

La Empresa ha resuelto,—según lo notificamos,—obsequiar con un ejemplar del Libro á los primeros mil nuevos suscriptores de EL SIGLO por un semestre adelantado, habiéndose hecho para tal fin un tiraje especial de la obra, sobre la cantidad impresa al principio. Véase el cupón respectivo en la pág. 5, pié.

En la Junta Electoral

LA REUNION DE HOY

Para hoy á las 5 de la tarde está citada la Junta Electoral de Montevideo, á fin de tomar en consideración diversos asuntos entrados y tratar entre otros, el relativo al recurso de apelación interpuesto por el ciudadano Francisco Serrano, contra la mesa calificadora de la 2.a sección judicial, la que admitió tachas opuestas por Juan L. Soiza, sin que éstas hubiera llenado los requisitos exigidos por la ley. Es muy probable que la resolución á dictarse en la Junta Electoral, sea desfavorable al procedimiento puesto en práctica por la susodicha mesa. Así mismo se considerará la queja formulada por el doctor Juan Carnelli contra la mesa calificadora de la 13.a sección, por haber rechazado las pruebas presentadas para levantar diversas tachas y también, figura entre los asuntos á tratarse, la denuncia formulada por José Pérez Alvarez, sobre no instalación de la mesa de la 18.a sección, en el día y hora señalado por la misma para recibir las pruebas de tachas opuestas ante ella.

Pidiendo antecedentes

Por disposición de la corporación electoral, la secretaría de la misma ha pedido los antecedentes relativos á las tachas opuestas ante la mesa calificadora de la 19.a, en vista del recurso de apelación interpuesto por el ciudadano Antonio Perrone. Este incidente, siempre que los datos lleguen á tiempo, será tratado en la sesión próxima.

NOTAS DE FENIX

Instrucción primaria

La Dirección del ramo ha repartido un volúmen de 800 páginas, que reseña el movimiento escolar del país desde Abril de 1912 hasta Junio del año corriente.

De ese importante trabajo, que una vez más abona la competencia y laboriosidad del doctor Abel J. Pérez y sus colaboradores, extraemos los siguientes párrafos cuyas demostraciones numéricas llevan al ánimo la grata persuación de que mucho hemos avanzado en la lucha contra la ignorancia:

Las escuelas públicas en 1877, año de la Reforma, alcanzaron á 208 con una inscripción de 17.033 y una asistencia media de 12.361 alumnos; en 1894, es decir, diez y siete años después, llegan á 515 escuelas, á 47.356 alumnos inscriptos y 36.018 de asistencia media, aumentando lentamente hasta 1906 que las escuelas llegan á 619, la inscripción á 57,638 y la asistencia media á 41.462; acentuándose desde entonces la progresión, pues ellas llegan al año siguiente, ó sea en 1907, á 800 escuelas; en 1910 á 1.010 escuelas que llegan así en 1912 á 1012; la inscripción respectivamente en 1907, de 60.863 alumnos y la asistencia de 44.307; en 1910 llega para la primera á 74.717 alumnos, y á 54.106 para la segunda; en 1912 la inscripción sube á 87.548 alumnos, y la asistencia á 62.065 escolares. Tenemos, pues, que desde 1877 hasta el presente, es decir, en treinta y dos años, las escuelas han tenido un aumento representado por la cifra de 804 nuevos centros de enseñanza, y la inscripción en el mismo tiempo, ha aumentado en 70.515 alumnos, y la asistencia durante el mismo período, acreció en 49.704 alumnos.

Hay aún un renglón todavía más significativo en este orden de progresos, y es el de los presupuestos escolares. En efecto: el presupuesto escolar más lejano que nos ofrece seguridades de exactitud es el de 1879, que alcanzaba á $ 375.328; en 1906-1907, ese presupuesto llegaba á pesos 795.867.99, es decir, que se duplicaba en 27 años; pero en el siguiente ejercicio 1907-1908, ese presupuesto asciende bruscamente á $ 1:119.816.31, es decir, que aumentaba $ 323.948.32 centésimos en un año, para acrecer nuevamente en el ejercicio 1909-1910 en la suma de $ 346.060, que lo eleva á pesos 1:465.876.31 centésimos, para elevarse nuevamente en el ejercicio 1912-1913 á $ 1:918.017, ó sea, un aumento para el último año de $ 452.140.69 centésimos.

Estas cifras representan un aumento en los presupuestos escolares desde 1879 hasta ahora, es decir, en 32 años, de un millón quinientos cuarenta y dos mil seiscientos ochenta y nueve pesos, pudiendo circunscribirse en realidad ese aumento en su parte principal, al período que media entre el ejercicio 1906-1907 y el ejercicio actual.

Casa de Orates

Contiene datos muy interesantes el informe que acaba de publicarse en la capital de Chile acerca del movimiento ocurrido allí, durante el año 1912, en la Casa de Orates ó manicomio. Señalamos como una particularidad la presencia de un uruguayo en los ingresos de extranjeros, que con él ascendieron á 79, en esta forma:

17 son italianos, 14 españoles, 10 franceses, 9 peruanos, 8 alemanes, 4 ingleses, 3 austriacos, 3 bolivianos, 2 argentinos, 1 brasilero, 1 escocés, 1 de la India, 1 japonés, 1 portugués, 1 sueco, 1 suizo, 1 turco y 1 uruguayo.

El trabajo pue nos ocupa aporta una nueva ratificación de la influencia alcohólica en la locura. En efecto: el 43.28 por ciento de los hombres y el 3.94 de las mujeres, adquirieron la enagenación mental por el abuso de los licores.

El término medio de la edad de los 911 ingresados, en el año es de 36 años en los hombres, 35 años en las mujeres y 36 años en el total.

De la existencia de 1763 enfermos, hay 334 afectados de diversas formas de locuras degenerativas; 246 de manías; 243 de locuras sistematizadas; 215 de locuras neuróticas; 203 de demencias; 202 de melancolías; 127 de estados congénitos; 132 de locuras tóxicas; 29 de locuras periódicas; 18 de locuras paralíticas, y 14 de locuras infecciosas.

El 16 por ciento del ingreso de hombres es de gañanes; el 9 por ciento de agricultores y empleados; el 7 comerciantes; el 5 zapateros; el 3 herreros, carpinteros y albañiles; el 2 por ciento sastres y pintores y el 1 por ciento militares, mineros, mozos y talabarteros.

Mil cuatrocientos cuarenta y cinco enfermos, ó sea el 54.52 por ciento de los 2650 asistidos en el año han trabajado en las diversas ocupaciones de oficinas, agricultura, albañilería, baños, bodegas, blanqueos, carpintería, carrocería, cocina, cortar ladrillos y adobes, leña, costurería, lavandería, zapatería, aseo y varias otras.

Raza que se extingue

Varios sabios americanos, profesores de diversas Universidades y miembros de sociedades de etnografía y de antropología, han dirigido á la Cámara de Representantes de Wáshington una memoria colectiva tendiente á hacer adoptar medidas que salven de la extinción la raza de "negritos" en las Filipinas. Son éstos los descendientes de los antiguos ocupantes del archipiélago.

Esta población hállase reducida hoy á 25,000 individuos, de los cuales son apenas 5 por ciento de pura raza y los demás mestizos. Los negritos puros constituyen la especie humana original de la América, continúan figurando al fin de la escala antropológica y han quedado en el mismo nivel de civilización que tenían en los tiempos en que Colón descubrió el Nuevo Mundo. Habitan chozas levantadas sobre estacas y viven miserablemente.

Cosa rara; estos insulares profesan horror al agua, no saben nadar, no navegan y se abstienen de la pesca. Su ocupación única es la caza. Persiguen los animales con que se alimentan, á flechazos, y son de una flacura fenomenal.

Es curioso para la ciencia conservar estos ejemplares de viejas edades y atendiendo á este interés conviene evitar su desaparición total ó su variación por medio de cruzamientos.

El vapor "Colla"

Este barco inglés, que días pasados hizo escala en nuestro puerto, navegando de Norfolk para Mollendo, hallándose fondeado en Coronel el 5 del corriente fué abordado á media noche por un bote que lo tripulaban cinco piratas, los cuales al ser sentidos dispararon sus revolveres y emprendieron la fuga.

El propósito era sin duda robar provisiones.

Con motivo de ese hecho los agentes marítimos y consignatarios dirigieron una nota á la autoridad solicitando la adopción de medidas precaucionales contra la piratería.

La fiebre tifoidea

La prensa española publica una Real Orden referente á los medios de combatir la fiebre tifoidea. Dice el preámbulo que esa enfermedad ataca allí, anualmente, por término medio, á "cincuenta mil individuos", de los cuales mueren no menos de 7,500.

La Real Orden precede de las siguientes consideraciones los mandatos y los consejos en pro de la vacunación antitífica:

"Para contrarrestar tan terrible plaga, que después de la tuberculosis es, seguramente, la que ocasiona mayor número de víctimas en nuestra Nación, no hay más que dos medios higiénicos fundamentales, de carácter público, sancionados por la ciencia y capaces de dar resultados positivos y eficaces: uno es el de la dotación de aguas de bebida, microbiológicamente puras, á las poblaciones todas, y otro es el del uso de las vacunaciones preventivas. El primero, que hasta hace poco ha constituído el más alto ideal de la higiene pública en este punto, tropieza en España con inconvenientes casi insuperables; en cambio el segundo medio, aunque considerado por lo pronto de más limitado radio de acción, es altamente económico y de muy fácil realización práctica. Es preciso, pues al mismo tiempo que se hace lo posible por ir consiguiendo lo primero, decidirse ya á emplear también el último. Más para aceptar éste de una manera oficial, hay que preguntarse, ante todo, si el asunto de la vacunación antitífica ha llegado á un grado de demostración experimental y científica que autoriza, y aun obliga, á la Administración pública á ocuparse de ella, recomendado oficialmente su uso y ofreciendo los medios necesarios para que su práctica se vulgarice y su aplicación se extienda en todo el país.

"Sobre este extremo no existe ya duda alguna. Se trata, en primer lugar, de una enfermedad que deja tras sí, indiscutiblemente, una inmunidad espontánea, intensa y duradera; las experiencias de las vacunaciones preventivas, empleadas en gran escala en el hombre, singularmente en los Ejércitos de casi todos los países, han demostrado, con absoluta evidencia, su alto valor profiláctico ó protector; y por último, los trastornos locales y generales que la vacunación ocasiona á los individuos inoculados no son mayores que los que produce la vacuna jenneriana, pudiendo responderse en todo caso, si la vacuna está bien preparada y conservada, de su total y constante inocuidad."

Banco del Paraguay

El directorio del Banco de la República presentó á la asamblea general de accionistas efectuada en la Asunción el 16 del corriente, el balance del quinto ejercicio cerrado el 30 de Junio.

En el informe que acompaña al balance manifiesta que la prosperidad del establecimiento va en aumento cada año, lo que es un signo inequívoco de la creciente confianza que le dispensa el público.

El fondo de conversión, proveniente de los derechos sobre la exportación de cueros y el 10 por ciento de los beneficios del banco, alcanza á 1.190.217 pesos oro sellado, en moneda efectiva, y las utilidades realizadas arrojan 506.945 81 oro.

Propone pasar al fondo de previsión 33.000 pesos oro, á la cuenta de constitución 4000 oro, y á muebles y útiles 2.439.83 oro. Para repartir el resto, de acuerdo con los artículos 64 y 66 de los estatutos, deberá deducirse el 10 por ciento para fondo de reserva, y quedan así 430.755.38, de los cuales debe retirarse el 10 por ciento como participación al gobierno y el 10 por ciento que corresponde al Directorio y á la Junta Consultiva. Propone repartir del saldo el 90 por ciento á los accionistas á razón de 8 y 1/2 por ciento de dividendo.

Los miembros del directorio fueron reelectos por unanimidad.

Varias cosas

En la madrugada del 17 se efectuó en Valencia el tradicional Rosario de la aurora, fiesta religiosa que no se celebraba desde hacía algunos años. Se realizó el popular final que la caracteriza, pues hubo gran barullo y tiros de revólver que hicieron á dos devotos.

—En el bosque de Bolonia (París) ha aparecido un collar de perlas muy semejante al que fué robado hace poco tiempo al célebre joyero de Londres, Max Mayer.

Examinado por técnicos lo calificaron de falsificación, y súpose después que fuera hecha como reclamo de una joyería, para uso de una artista del género chico.

—El señor Teodoro de Azcárate, recientemente fallecido en Madrid, estaba emparentado con varias familias de nuestra ciudad de San José, donde años atrás contrajo matrimonio con doña Esperanza Crosa y fué profesor de matemáticas en el colegio del doctor Gerónimo Zabala.

—Un extraño mónstruo acuático, destinado quizás á sustituir á la famosísima serpiente del mar, ha sido visto en la costa tasmaniana por el ingeniero Haweil Conder, quien ha dirigido al gobierno de Tasmania la siguiente descripción aproximativa: largo, 5 metros; cabeza relativamente pequeña y muy semejante á la del kangurú; el cuerpo está cubierto de un cuero parecido al de un caballo bayo y es muy lustroso. Tan interesante ser posee cuatro patas y anda á saltos sobre el agua.

—El 24 de Julio marcó el termómetro centígrado, en Madrid, "cuarenta y tres grados" á la sombra.

—La línea de ferrocarril completamente recta más larga del mundo es la que se extiende en el ferrocarril de Rhodesia, desde Bulaway hasta las cataratas Victoria. Su extensión alcanza unos 116 kilómetros sin una sola curva.

—La India puede considerarse como la tierra prometida de los poetas. Hace poco, el rajá de Rampur invitó á todos los poetas del país para que se reuniesen en su estado. Acudieron unos doscientos vates, muchos de los cuales leyeron hasta cien composiciones. El rajá se puso enfermo y no pudo oirlas.

—En las guías de ferrocarriles de Suecia se indican las estaciones que tienen "buffet", poniendo a continuación del nombre un cuchillo y un tenedor, cruzados.

La anemia tropical

"El Ferrocarril", diario de Cochabamba (Bolivia) trae un estudio del doctor Roberto Franco, médico colombiano, acerca de la anemia tropical y los medios de precaverse contra esa enfermedad, originada por pequeños gusanos ó lombrices, que se fijan en los intestinos y chupan la sangre ó incuban venenos que la destruyen. La propagación es obra del desaseo personal: en las deyecciones humanas van los gérmenes, y mezclándose con la tierra penetran por la piel ó por la boca con los alimentos y las aguas. En las regiones donde eso sucede la masa popular desconoce por completo el excusado, con la añadidura de que también es enemiga del calzado, y de ahí la facilidad de difundirse el mal.

A juicio del doctor Franco, de cien habitantes del campo, en climas cálidos, noventa y cinco por lo menos están infectados por el gusano en cuestión, cuya presencia se manifiesta por palidez más ó menos intensa, con tinte amarillento en toda la piel, los labios y los ojos; pérdida de las fuerzas, debilidad, pereza y acabamiento, fatiga y opresión, palpitaciones, hinchazón, algunas veces, dolor de cabeza frecuente y dolores de estómago constantes, acompañados de diarrea.

Las medidas preventivas que aconseja son puramente higiénicas: herir el agua que contenga impurezas; abstenerse de alimentos vegetales crudos que no hayan sido lavados cuidadosamente; construir depósitos fecales, observar suma limpieza en las manos y los pies después de las tareas que las han puesto en contacto con la tierra y usar zuecos ú otro calzado cuando se anda en el suelo húmedo.

Sorpresas del tiempo

La vuelta del Invierno indecisa

No hemos tenido necesidad de tomar el flamante ferrocarril internacional para proporcionarnos el placer de las temperaturas usuales en Ceará ó Pernambuco. Por otra parte, tal viaje habría acabado de desesperar á sastres, modistas y toda la série de gremios importadores y comerciales que viven amparados en la rotación normal de las estaciones. Durante el período comprendido entre el 14 y el 18, esto es cinco días del centro de nuestro invierno, que si no se corona de nieves y carámbanos, ni congela en beneficio de los patinadores las aguas muertas del Prado y del Parque Urbano, suele traer bravíos cortejos de Pamperos y escarchas, sufrimos temperaturas oscilantes entre 18 y 22 gr. medios, con máximas de 25 á 29.

Sin variar el paisaje, ni destruir los calendarios á medio deshojar todavía, pudimos entonces forjarnos libre y respectivamente la ilusión de habernos alejado de esta Montevideo hastiada de nerviosidades económicas, ó haber ganado de súbito cinco meses, entrando en la vida despreocupada de un verano fantástico sin crísis, ni carestías, sin langosta, ni Divorcio nuevo.

La ciudad había cambiado de aspecto como por ensalmo. En los balcones la gente tomaba el fresco; las playas se volvían tentadoras, ensayaban vuelos anacrónicos nuestros gorriones callejeros y hasta se dijera que con el de los plátanos y paraísos del arbolado urbano, había un retoñar de optimismos.

El cambio producido ayer, tras una víspera de niebla, es, todavía demasiado débil para considerarle como clausura final de las sorpresas que viene dándonos la presente estación, clausura tanto más indispensable ahora cuanto más necesarios se hacen los fríos para propiciar las cosechas de cereales y fruta y colaborar en la extinción del acridio, recién atraído al país por los calores, en inmigración espontánea.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

IMPUESTOS A LOS AVISOS

Sanción del proyecto en general

EL DIVORCIO

Se resuelve tratarlo sin informe

Se reunió ayer tarde, la Cámara de Representantes.

A las cuatro y veinte, el secretario, señor Clavelli, llamó á sala y como no se encontraba presente ni el presidente, ni ninguno de los vices, invitó á la Cámara á designar uno con carácter ad-hoc.

Tomada la votación nominal, resultó electo el doctor Areco.

Los doctores Travieso y Oneto y Viana, obtuvieron varios votos, y el doctor Frugoni dos y el señor Rücker uno.

El doctor Ramasso hizo constar, que consecuente con las ideas expresadas en otra oportunidad, votaba por el doctor Frugoni, entendiendo que la presidencia correspondía en un caso análogo á un representante de otro partido.

Ocupada la presidencia por el doctor Areco, se declaró abierto el acto, dándose cuenta del único asunto entrado, que era el informe de la Comisión de Hacienda en el proyecto de ley sobre impuestos á la exportación de ganados.

Impuesto á los avisos

Se entra de inmediato á la orden del día, que la constituía la discusión general del proyecto de ley que fija un impuesto á los avisos.

A pedido del señor Rücker, se suprimió la lectura del informe y proyecto.

A esta altura, el doctor Areco dice que encontrándose en el recinto el vice, señor Gómez, se le iba á invitar para ocupar la presidencia. Así lo hace.

En seguida el doctor Frugoni, pide la palabra para dejar constancia de que votaría en contra del proyecto, porque consideraba que no deberían gravarse con un nuevo impuesto, en forma directa ó indirecta, las actividades comerciales, sin hacer distingos respecto de la utilidad de algunas.

Hace notar que este impuesto grava demasiado al comercio é industrias en general, pero, como no quiere hacer debate, no se verá en la necesidad de repetir todo cuanto ha dicho en Cámara en materia tributaria y positiva.

El miembro informante señor Rücker, habla después, expresando que la Comisión había estimado que el proyecto en discusión, por su lógica, no podía razonablemente dar motivo á opiniones contradictorias fundamentales y que, si ellas se produjeran, serían más propias de la discusión particular.

Añade, que un distinguido legislador le había dicho en antesalas, que votaría con agrado el asunto, que venía á aumentar las rentas del municipio, manifestando á la vez su extrañeza porque un proyecto de esa índole no había sido convertido en ley desde mucho tiempo atrás.

Sigue diciendo el señor Rücker, que leyes como ésta rigen desde hace varios años en casi todas las ciudades europeas y americanas y aun en algunas de segundo y tercer orden. No ha sido desdeñado por ninguno de esos municipios que cuentan con grandes rentas, y con mayor razón nosotros, que no nos encontramos en mayor holgura.

Es necesario tener en cuenta que el Municipio de Montevideo tiene muchas obras que hacer y para arbitrar recursos, con los cuales se puedan afrontar, nada más justo y más lógico, según el señor Rücker, que gravar con un impuesto á los avisos.

Continúa largamente haciendo la defensa del proyecto, sosteniendo que el impuesto será pagado por aquellos que sacan beneficiados por el reclamo de los avisos.

Acto continuo se declara libre la discusión á pedido del doctor Frugoni.

Este legislador dice que no pensaba hacer debate, pero las manifestaciones del miembro informante, lo obligan á extenderse en algunas consideraciones.

Observa que al señor Rücker le había extrañado su actitud, y por su parte, no le extrañaba la de aquél, teniendo en cuenta el criterio que en materia impositiva predomina y que es diametralmente opuesto al suyo.

Insiste en que se viene á añadir un impuesto más á los municipales que rigen, y que tiene un carácter absurdo como el que descansa no sobre el propietario de la finca, sino sobre el inquilino, sobre el que trabaja, sobre el comercio y sobre todas las actividades en general.

No se da cuenta como la Cámara que quiere modificar los impuestos municipales, haciéndolos pesar sobre el propietario incurra ahora en la reagravación de ese mal.

Entiende que un país joven como éste debe tratar de elevar los impuestos directos é ir disminuyendo los indirectos que son los que pesan sobre los consumidores. Es tiempo ya, á su juicio, de que los impuestos descansen sobre la propiedad inmobiliaria.

Se explica que se cobre un impuesto por la utilización del espacio en los paseos públicos, plazas, parques, porque se trata de bienes comunales, pero lo que parece difícil que el miembro informante justifique, es el impuesto á los simples letreros anunciando la naturaleza de los negocios, de los carteles que se reparten por las calles, etc.

Por último, el proyecto se aprueba en discusión general, sin ninguna otra observación.

El divorcio

El doctor Areco manifiesta después que la Comisión de Códigos se había reunido varias veces para ver si podía producir el informe encomendado, sobre las modificaciones á la ley de divorcio vigente, y desgraciadamente, no le fué posible constituir mayoría á favor de ninguna fórmula.

Cuatro de esos miembros opinan decididamente sobre la necesidad del proyecto del Senado, aconsejando la sanción á la Cámara sin modificación alguna. Dos, talvez tres, opinan que es menester la Cámara las rechace en absoluto y otro, el doctor Prando, ha presentado una fórmula sustitutiva.

De modo, pues, que no es posible á ningún grupo, formar cinco votos que es el número necesario para hacer mayoría, desde que la Comisión la componen nueve miembros.

Con arreglo al Reglamento, la Comisión requiere siete miembros y en casos graves aquella tiene derecho á integrarla con dos más. Pues bien, á pesar de que esta integración se ha efectuado, no hay seguridad de aunar cinco voluntades.

Como está por vencer el plazo de diez días que la Cámara concedió á la Comisión, para que se expida en el asunto, el doctor Areco, se cree en el caso de dar cuenta de esa situación, para que ésta si lo cree conveniente proceda á nueva integración ó resuelva que se ponga el asunto en la órden del día sin ser informado.

Como la mesa le pidiese concretara sus indicaciones en una moción, el doctor Areco propone como temperamento más radical el de que se coloque el asunto en la orden del día.

Votada la moción resulta rechazada.

Entonces el Presidente señor Gómez, indica á la Cámara como más oportuno, presentar una modificación al reglamento que se pudiese tratar en la próxima sesión y la cual sirviese á la vez como solución, desde que aquél no permitía una nueva integración.

El doctor Areco pide se hicieran entrar los diputados que se encontraban en antesalas y así talvez se obtuviese mayoría para su moción.

El señor Pelayo observa que él no había votado ni en pro ni en contra, porque como recien penetraba en el recinto ignoraba lo que se encontraba en votación.

El doctor Cachón propone como temperamento conciliatorio, el de que se constituya la Comisión de Códigos, como comisión especial, y se integre con dos ó cuatro miembros más, lo que están dentro del reglamento, que permite hacer esas designaciones en casos de que se trate de asuntos importantes.

Entiende, que un asunto de tanta importancia, que tiene la virtud de no hacer poner de acuerdo á los miembros de la Comisión que debía informarlo, sería imprudente considerarlo por la Cámara sin un asesoramiento previo.

Recuerda como antecedente el doctor Cachón, que el año pasado la Comisión de Constitución y Legislación estaba compuesta por quince miembros.

Continúa el debate aclaratorio por breves instantes dándose lectura á algunos artículos del reglamento.

Por último se rectifica la votación de la moción del doctor Areco que resulta esta vez aprobada.

La mesa, como en secretaría existe un informe de la minoría de la Comisión, consulta á la Cámara sobre qué debía hacerse con él.

La resolución de la Cámara fué adoptada de acuerdo con una indicación del doctor Ramasso según la cual se agregará como antecedente, debiendo repartirse junto con el proyecto y la Comisión informante del Senado.

El acto no fué para más.

El empréstito

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes se reunirá esta tarde con el fin de continuar ocupándose del proyecto de ley sobre el empréstito, en el cual debe haber redactado su informe el ingeniero Canessa.

Asistirá á esta reunión, el Ministro de Hacienda, señor Cosio.

BURBUJAS

Nos estamos «pasando al patio» en eso de crímenes. Hasta hace pocos años, Montevideo era, comparada con otras capitales, de una moralidad verdaderamente inverosímil dada su población y su extensión.

Los desesperados, siempre, eran los cronistas policiales, pues muy contadas veces se les ponía al alcance de su pluma un hecho delictuoso, capaz de proporcionar una media columna de material informativo. Pero hemos dado un vuelco completo. La patriarcal tranquilidad de otrora se pierde ya en las lejanías del recuerdo. Y la desesperación de los citados cronistas sigue subsistiendo, pero por causas completamente contrarias á las de antes. La ciudad honestísima, cuya tranquilidad les hacía ganarse «de arriba» el sueldo, ya no es lo que era. Ha sufrido horripilante transformación. No pasa semana, y casi día, sin que la crónica roja deje de registrar la mar de tiros y la mar de puñaladas, amén de infinidad de robos ó raterías. Y de tanto en tanto, todo un señor crimen, de esos gordos que antes sólo eran privilegio de las grandes metrópolis.

Así, en estos días, á la curiosidad pública—esa curiosidad malsana tan mal acostumbrada por el periodismo moderno,—los diarios han servido dos platos fuertes, colmados hasta los bordes de sangre. ¡De sangre, de pasiones, de miseria! Y el público, en su ansia de conocer todo, de saberlo todo, devora las crónicas, experimenta algo así como un extraño deleite al ahondar en los detalles, por cuanto repugnantes sean. Al contrario,—¡triste es decirlo!—cuanto más bajeza ó más ferocidad sale á flote en esas crónicas, el goce es mayor. Entonces se llega al sibaritismo!

Y si las crónicas llevan grabados en que las víctimas aparecen tal cual las dejó despanzurradas el puñal homicida, entonces, ¡miel sobre hojuelas!

Oh! nada más triste, y á la vez más repugnante que esas notas gráficas. Ya la pluma de los repórters policiales, auxiliada á diario por una fantasía exuberante, pinta casi siempre cuadros de horror y de depravación, para que se apetezca el «crassant» excitante de la fotografía. Es un deber el no contribuir al mal que ellos causan con la difusión de detalles que ningún bien pueden aportar á la mayor educación del pueblo. Al contrario: no es un secreto para nadie que la degeneración humana halla en la exhibición de ciertas miserias violento acicate para realizar obras delictuosas.

Ya, desde el año antepasado, el Presidente de la República que, como la vieja del cuento, por meterse en todo hasta en los charcos se mete, hizo apechugar al público montevideano,—por lo de su estrecha amistad con el «maestro» De Micheli y por la irrebatible razón del «Quia nominor leo»,—con aquella silbada «Morganas», (Q. E. P. D.), de impagable memoria.

Ahora, el señor Batlle, al explicar ayer en su diario por qué no habrá festejos patrios el 25 del corriente ¿hay ó no hay crisis? dice que la única fiesta oficial que tendremos, será la función de gala en Solís. Y agrega, en forma irreplicable, —como si el Gobierno fuera el único abonado de esta temporada: «Esa noche subirá á la escena «Un ballo in maschera».

Nosotros, mejor informados que el Señor de Piedras Blancas, le diremos que está equivocado, pues lo que se dará el 25 de Agosto, será... «Un Batlle in maschera»... Ha sido siempre su ópera predilecta, sobre todo por eso de la «máschera».

El diario de S. E. anuncia que de un momento á otro empezará á publicar un nuevo folletín, que se titulará «El hombre del tesoro».

En estos tiempos de crisis y de hipotecas empréstitos, ya se supondrán ustedes quién podrá ser el «hombre del tesoro».

¿Qué quien?

Pues el doctor Eduardo Acevedo, el mago que tiene 30.000.000 de pesos oro, escondidos en su cueva.

HACE 50 AÑOS

20 DE AGOSTO DE 1863

En misa de una.—Como sucede todavía en estos días, el desfile de damas, después de la misa de una, por la calle Sarandí, constituía los domingos, una de las diversiones de nuestra buena sociedad.

A ese desfile parece que no faltaba así nunca el cronista que en EL SIGLO tenía á su cargo la sección «Modas y Diversiones», aún cuando por el estilo y el conocimiento de la materia, parece más bien que estaba redactada por manos femeninas.

De cualquier modo, y á falta de temas políticos ó comerciales, vale la pena entresacar algunos párrafos de esa crónica, referentes á las modas en boga:

«Citaremos dos elegantes que nos llamaron la atención el domingo, en la misa de una.

La primera era una dama de talla mediana y de una fisonomía melancólica; llevaba vestida así: Traje de moaré negro con ramos de colores vivos bordados en el telar, figurando graciosos espirales; talma de terciopelo negro circundada de guipur, gorra de gró blanco liso, con conjunto de flores encarnadas y hojas verdes y guantes blancos.

La segunda era una jóven bastante bella: llevaba vestido de cachemira color tórtola, con guarda de pasamanería color violeta obscuro, figurando cuadros tendidos; paletó de terciopelo color violeta obscuro, también, y gorra color tórtola con plumas violetas y flores blancas».

Diversiones.—«Las diversiones públicas, leemos en la misma crónica, yá no son tan escasas: funciona la compañía de Bufos Parisienses con éxito, y se improvisan funciones dramáticas españolas.

Además la compañía lírica italiana, estará el 23 de este mes entre nosotros.

¿Quién se permitirá entonces una queja contra las largas noches de invierno?

Nadie de cierto, porque de veras sería hacerse exigente por placer é injusto por capricho.

No es Agosto tan reacio y tan mezquino, como lo fué Julio: hagamos justicia á este mes, apesar de la eterna borrasca con que todos los años nos saluda la patrona de las Américas, Santa Rosa de Lima».

EXPORTACION DE GANADO

Informe de la Comision de Hacienda

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes entregó ayer su dictamen en el proyecto de ley, que reduce los derechos de exportación del ganado en pié á 5 o/o sobre el aforo, en vez de 8 o/o á que están sugetos por la ley vigente.

Después de algunas consideraciones en favor de dicho proyecto termina aconsejando su aprobación con una pequeña variante, que es la agregación de los siguientes productos:

Caballos, potrillos, potrancas, cerdos y cabras, á la clasificación que establece el artículo 3.o, que solo por omisión involuntaria no figuran en el artículo redactado por el Senado, pues no hay razón alguna para que dichos productos sean exonerados del impuesto de exportación.

El miembro informante en este asunto es el ingeniero Canessa.

EL PUERTO DE MONTEVIDEO

SUS PROGRESOS

TRABAJOS EMPRENDIDOS

A partir del 30 de Abril último, en que el Poder Ejecutivo acordó conceder franquicias á los vapores que hicieran sus descargas atracados á las Dársenas, los trabajos tendientes á la colocación de vías férreas prosiguieron con toda actividad. Hoy las descargas se efectúan por medios de wagones del puerto, desapareciendo de las ramplas las antiguas zorras, por no servir la actual trocha para ese rodado. La habilitación de todos los depósitos del muelle B facilita las operaciones de los más grandes trasatlánticos, los que hacen sus descargas con rapidez. Los Hangares también entraron en actividad demostrando la utilidad de ellos y la comodidad para distribuir las mercaderías, de modo que el comercio aprecia hoy las ventajas de recibir éstos directamente de las bodegas de los vapores que la conducen á los depósitos aduaneros, con lo que las mermas se reducen á una insignificancia. Las Compañías de Seguros ya tratan de rebajar las primas á las mercaderías que desembarcan de vapores atracados á los muelles, en vista de las pocas averías que se producen en relación á la descarga en el ante-puerto ó rada.

Los servicios de descargas de mercaderías están á la altura de los mejores puertos, como es fácil comprobarlo: vapores con 2000 metros cúbicos de mercaderías emplean menos de 20 horas en la descarga, lo que es sumamente halagador, si se tiene en cuenta que esa anormidad de mercaderías queda completamente estivada en el depósito, por marcas, clase, y contenido pronta para entregarla al comercio en el acto.

La compañía de vapores Alemanes Hamburgo Sud Americana y la compañía Española de Pinillos, atracan todos sus vapores con resultados halagüeños y entregan al comercio las mercaderías en perfecta condición. Por lo demás todos los agentes que se preocupan por los intereses de las compañías y del comercio local, están empeñados en el atraque de los vapores, más es de justicia consignar que hasta hoy los señores Carrau y Cía. y Dorner y Bernitt, son los que han contribuído más empeñosamente á este resultado por lo que merecen nuestros plácemes.

El doctor Idiartegaray en su carácter de Presidente del Consejo de Administración del Puerto y Director General de Aduanas, se preocupa por su parte de dotar al puerto, de depósitos amplios para las mercaderías de tránsito, á fin de que afluya en mayor cantidad y tiene á estudio importantes mejoras en los servicios en general.

El ensayo de descargas directas, es auspicioso, teniendo en cuenta la estación actual y las dificultades porque atraviesa el comercio en general, la falta de conocimiento del estado actual de nuestro puerto por algunos armadores, los que así que se dén cuenta de las enormes ventajas que se les brinda se apresurarán á ordenar á los agentes el atraque de sus vapores. Con todo esto, en el primer trimestre del nuevo sistema de descargas, desembarcaron 52.867 toneladas de cargas en general, calculando que en los meses sucesivos se llegará á desembarcar mensualmente 30.000 toneladas y una vez hechas las ampliaciones proyectadas seguirá siempre en aumento hasta abarcar el total de descargas.

Mucho queda que hacer para llegar á este desideratum, más conocemos las gestiones empeñosas del actual Consejo de Administración del Puerto, por lo que no dudamos del éxito.

El asfaltado de la calle Pereyra

Resolución de la Junta

La sesión que ayer tarde celebró la Junta fué casi absorbida por la consideración del asunto relacionado con la recepción del asfaltado construído por la Empresa Acquarone y C.a en la calle Pereyra (Pocitos), cuyo valor se calcula alrededor de $ 40.000.

El ingeniero Faustino Sayagués Lasso, de la Dirección de Obras Municipales, informó á la Intendencia que el asfaltado no debía recibirse porque en su preparación se había empleado brea.

Ante esta declaración la Junta creyó del caso oir la opinión del Instituto de Ensayo de Materiales de la Facultad de Matemáticas, el cual informó impugnando extensamente la opinión sostenida por el ingeniero Sayagués Lasso y declarando que la Municipalidad debía recibir la obra ejecutada por la Empresa Acquarone y C.a por hallarse los materiales empleados de acuerdo con el pliego de condiciones.

En vista de este informe la Municipalidad acordó recibir el asfaltado, mandando pagar inmediatamente los trabajos á la empresa y debiendo el ingeniero Sayagués dictaminar respecto á las declaraciones de la Sección de la Facultad de Matemáticas.

Asuntos nacionalistas

La asamblea del 26

La asamblea nacionalista del 26 del corriente sigue despertando el mayor interés no ya en el seno de esa colectividad política, sino en todo el país.

El Directorio Nacionalista recibe todos los días comunicaciones de personas invitadas para la asamblea, manifestando que concurrirán á ella.

En total las personas invitadas ascienden á unas trescientas.

Ayer llegaron algunos delegados de campaña, que se adelantan á la fecha de la reunión. En los expresos que correrán el día 24 son esperados los restantes.

Club Nacional

Se reunió anoche la Comisión Directiva del Club Nacional presidida por el doctor Valentín Aznarez.

Después de considerar varias notas, aceptó los siguientes socios nuevos: Federico Weusthenier Holz, Artigas Silva y Antuña, Carlos A. Reydstioin, Ramón L. Artagaveytia, Carlos Pérez Risos, Humberto Alcántara, Justino Mestre, Roque Gondel, Carlos Barros, Martín Carrara, Manuel B. Iglesias, Baldomero Nuñez (hijo) y Antonio Vigil (hijo).

Club «Juan Pedro Salvañach»

El club «Doctor Juan Pedro Salvañach» ha trasladado sus oficinas á la casa calle Buenos Aires N.o 326, entre Alzaibar y Colón.

El nuevo local es amplio y satisface las exigencias de ese prestigioso centro.

Club Aparicio Saravia

Reunióse anoche bajo la presidencia del señor Eduardo Ferreria, la comisión de este novel club nacionalista, para tratar diversos asuntos, dejando algunos importantes pendientes de resolución.

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

«Se cita á los miembros de la Comisión provisoria del club Aparicio Saravia para la reunión que se celebrará hoy á las 9 p. m. en el Club Nacional.

Habiendo varios asuntos de importancia á tratarse, se encarece la mas puntual asistencia. — El secretario.

UNIVERSITARIAS

Consejo Universitario

Hoy á las 11 a. m., se reune el Consejo Universitario, para tratar los asuntos siguientes:

Modificación del exámen de práctica de Laboratorio, propuesta por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

—Informe de la Comisión Especial designada para estudiar las propuestas presentadas para el decorado del edificio de la Universidad.

—Modificación de los artículos 114 y 120 del Reglamento General, sobre revalidación de títulos.

—Exoneración de multas á varios estudiantes del Liceo Departamental de Cerro Largo.

—Adjudicación de dos becas como premios á los graduados Jaime A. Botet y Julio Poittevin.

—Nota del Comité de Damas de la Liga U. contra la Tuberculosis, solicitando un óbolo para la Liga.

—Escrito presentado por la Asociación de Farmacia sobre la supresión de exámenes en el período de Mayo.

—Diferencia de sueldo al Auxiliar de la Sección de Enseñanza Secundaria para Mujeres: señorita M. L. Ferro.

—Asuntos entrados y dar cuenta de algunos asuntos.

Vida Social

HECTOR L. SHAW—

Honda pena tiene que causar en nuestra sociedad la noticia del fallecimiento del señor Héctor L. Shaw, acaecido anoche á las nueve y media, después de haber pasado una semana de dolorosa agonía, sin que los esfuerzos de la ciencia, ni los solícitos cuidados de los suyos, pudieran contrarrestar el terrible mal, que desde un principio le atacó de muerte.



El extinto estaba vinculado por lazos de parentesco, á distinguidas familias de ambas orillas del Plata, y por su carácter simpático y sus cualidades de perfecto caballero, contaba con singular aprecio en el vasto círculo de sus amistades.

Aún no habían cumplido dos años que formó su hogar y cuando éste se veía pródigo de idealidades, la muerte ha venido á destrozarlo en forma irreparable.

El fallecimiento del señor Shaw enluta á las familias de Shaw, Wells, Zumarán de Shaw, Villegas, Pareja, Lisboa de Rostaing, Pérez Butler, Howard, Fynn, Usher, Olivera Wells, etc.

NOCHES DE OPERA—

Aunque no un lleno completo, fué numerosa la concurrencia que asistió á la segunda de "Parsifal".

He aquí el detalle de las "toilettes" que, á juicio de nuestra colaboradora, merecían anoche mención:

Señoras Eloisa I. de Seré, de terciopelo negro, con valiosas alhajas; Laura Castellanos de Wilson, de peau de solé bleu nattier con adornos de encajes, vincha de oro; Carmen Martínez de Williman, de chantilly, aigrette negro en el peinado; Ernestina Rodríguez de Riet Correa, de colorante y adornos de gasa crema; María Elena Aubriot de Rodríguez, de seda color oro, moño de tul negro; Ema Lerena de Yéregui, de soié pompadour, collar de perlas; Célia Moullá de Alvarez, de broderie y terciopelo verde; Carmen Cuestas de Nery, de negro y bordados de país, antiguas joyas; Matilde Regalía de Roosen, de chantilly y adorno de terciopelo rubí; Blanca Viaña de Martí, de soié crema y aigrette ave de paraíso; Carmen Seré de Varela, de blanco y sautoir de brillantes; Ofelia Mauriño de Algorta, de raso amarillo y adornos de gasa blanca; Adela Fynn de Maschwitz, de gasa chiffón gris perla con recamados en realce, artísticas joyas; Célia Alvarez de Amézaga, de colorante aigrette negro en el peinado; Margarita Castellanos de Echevarría, de peau de solé blanc, aigrette con strass, en la coiffure; Socorrito Martínez de Sosa Días, de terciopelo antiguo color bordeau y bleu nattier, lirio negro en el peinado; Elvira del Güercio de Mathurin Lecocq, de bleu nattier y encajes; Amelia Navarro de Bürmester, de terciopelo negro y admirable gasa; Amelia Martínez de Fresnedo, de damasé celeste y collar de perlas; María Elena Nery, de soié amarillo y valiosas alhajas; René Usher Conde de Artagaveytia, de soié blanca y vincha de brillantes; Laura Carreras de Bastos, de tul negro con arabescos de lentejuelas, tejido de oro y piedras preciosas en el peinado; Sara Saez de Ellauri, de terciopelo antiguo cola turquesa, aigrette ave de paraíso; Blanca García de Heber Jackson, de terciopelo negro, hilo de brillantes; Luis Sánchez de Saez, de color bordeau y ave de paraíso; Elvira Rodríguez Marcenal de Martínez, de negro sobre viso rubí, aigrette negra; Myrta Rosatí de Ros, de blanco; Eufemia Tocavent de Howard, de amarillo, tul oro en el peinado; María Correa de Martínez, de negro; Zorayda Casterás de Muñoz, de solé rosa y bordado de perlas; Justa Simois de Giuffra, de terciopelo negro y adornos de encajes; Margarita Uriarte de Herrera, de negro y adornos de encajes; Lea Mathurin Lecocq de Ferreira, de celeste, vincha de strass en el peinado; María Fabini de Baños, de blanco y aigrette negro; Amanda Brito del Pino de Seré, de color crema y aigrette del mismo tono; Manuela Latorre de Arteaga, de color lila; aigrette blanco en la coiffure; Justa Mariño de Wilson, de terciopelo negro; Ciriaca Martínez de del Cerro, de blanco, diadema de brillantes; señora de Bordabery, de negro y encajes de Inglaterra; Josefina Cordero de Requena, de blanco; Lola Lussich de Navarro, de terciopelo negro; Ester Echegaray de Capurro, de tul de Irlanda y adornos de strass; Sofía Casaravilla de Garzón, de peau de soié color bronce y encajes; Alicia Mello de Marexiano, de gasa crema y encajes; Tuly Roosen de Vidal, de color rubí y encajes punto á la aguja; María Farrulla de Juega, de negro.

Señoritas: Paz Stewart Vargas, de solé rosa y flores en el peinado; Elita Risso, de blanco y rosa punzó; Chichá Piera, de gasa crema; Josefina Brito del Pino, de blanco y terciopelo negro; Amelia Fresnedo, de rubís; Herminia Garzón Casaravilla, de celeste y tul negro; Mary Torres Cabrera, de blanco y vincha de strass; Sara Torres Cabrera, de celeste; María Elena Figari Castro, de negro; Ester Alvarez Moullá, de blanco y rosa punzó en el corsage; Elena Alvarez Moullá, de blanco y tul negro; Carmen Acevedo, de celeste; Julieta García Acevedo, de colorante; Carolina García Acevedo, de celeste y terciopelo negro; Justa Wilson, de rosado; Margarita Heber Uriarte, de blanco; Dora García Gómez, de colorante; María Esther Roosen Regalía, de seda pompadour; Celina Costa, de solé rosa pálido, vincha de strass; María Carmen Ferreira Martínez, de blanco; Isabel Algorta, de celeste; Corina Morales, de blanco y rosas en el peinado; María Elena Franchi, de blanco; Elena Victorica Alvarez, de solé lila; Blanca Reyes Cadenas, de blanco; Esperanza Basañez, de negro; margaritas en el peinado; Elisa Bustamante, de color rosa; Julia Rodríguez Reyes, de rosado y encajes; María Inés de Arteaga Herrera, de solé rubí; Carmen de Arteaga, de rosado y flores rococó en el peinado; Elisa Lessa Salterain, de verde Nilo; Lola Lessa Salterain, de blanco; Matilde Stewart Mac-Lean, de celeste pálido; Emilia Muñoz de Cardozo, de negro.

EL BANQUETE DE ANOCHE—

Con motivo de ausentarse el próximo martes para Lima, á fin de hacerse cargo del puesto de encargado de negocios de Norte América, el actual secretario de dicha Legación entre nosotros, señor Richard E. Pennoyer, fué anoche obsequiado por el ministro de ese país con un banquete en el Hotel Central.

La mesa, que había sido artísticamente decorada con rosas y culantrillos, fué rodeada por los siguientes señores: Ministro de Norte América, Nicolás Andrés Grevestad, ministro de Chile doctor Marcial Martínez, ministro de Alemania barón Nordenflycht, encargado de negocios de Inglaterra señor Roberston, introductor de diplomáticos señor Fermín C. de Yéregui, cónsul norteamericano doctor Goding, señor Charles E. Roland, doctor Justo José Mendoza, barón von Romberg, Lorenzo Hill, ingeniero Juan José de Arteaga, Francisco B. Elwell y Rodolfo de Arteaga (hijo).

EN HONOR DE MANUEL UGARTE—

Se realizará mañana en el Hotel Pirámides, el banquete que un grupo de sus amigos y admiradores ofrecen al distinguido literato argentino Manuel Ugarte, quien parte el viernes para Río Janeiro para continuar su gira de conferencias sobre política continental.

EL BAILE DEL CLUB URUGUAY—

El próximo domingo tiene lugar en nuestro primer centro social, el gran baile con que la Comisión Directiva del Club Uruguay celebra el aniversario de nuestra independencia.

En todos los círculos mundanos, esta fiesta constituye el comentario favorito, y desde ya se formulan mil agradables augurios acerca del éxito que obtendrá.

Las invitaciones empezarán á circular en sociedad mañana de tarde, y, como siempre, comprende el registro á todas las familias de los asociados á dicho club.

La Comisión no ha descuidado un solo detalle en favor de que el baile resulte lucidísimo, y á ese efecto ha contratado una de nuestras casas adornistas más importantes para que se encargue del arreglo de los salones y hall del club.

La planta baja será habilitada esa noche para el "buffet", con diversidad de mesitas, para cuatro, seis y ocho personas, así como se ha cuidado en que los "vestiatrés" para damas y caballeros ofrezcan las mejores comodidades posibles.

En sociedad, como dejamos dicho, reina para el baile del domingo indiscutible entusiasmo, y una prueba de esto, es que ya se anuncia que harán su presentación oficial á la vida de salón, un hermosísimo grupo de niñas de renombre social, que vendrán á aumentar el núcleo de nuestras bellas.

FIESTAS Y REUNIONES—

No bien terminada la actual temporada lírica, la señorita Esther Suffern Arteaga ofrecerá una fiesta de la misma índole que brindó á sus amistades, este invierno.

—Con motivo de haber ido un buen número de las personas que asistieron á la fiesta realizada en la semana anterior en casa de los esposos Garzón-Casaravilla, se improvisó ayer una interesante reunión en dicha residencia.

—Antes de finalizar la presente temporada de invierno, las señoritas de Saavedra ofrecerán en su casa de la calle Sarandí una fiesta, á un grupo de sus amistades.

—Celebrando el cumpleaños de su hijo Julio Nestor, se realizó ayer tarde en casa del señor Julio M. Sosa una reunión de carácter íntimo á la que concurrieron numerosos amiguitos del pequeño festejado. Este recibió gran cantidad de regalos y correspondió á su vez, á la gentileza de aquéllos obsequiándoseles con un artístico medallón recordatorio de la fecha que se festejaba.

VIAJEROS—

Noticias llegadas últimamente de Paris nos dan cuenta de que nuestra compatriota la señora Matilde Escardó de Platero y su hijo Carlos han salido con dirección á Vichy, en donde pasarán varios meses.

—Ha llegado con toda felicidad á Boulogne sur Mer, á bordo del "Cap Vilano", el señor Enrique Platero Fynn.

—Se ausentó anoche para la capital vecina, por varios días, el señor Aurelio R. Martínez.

—Parte el sábado próximo para Buenos Aires el señor Horacio Acevedo.

—Llegó ayer de mañana procedente de Buenos Aires con el objeto de pasar varios días entre nosotros, el señor Carlos L. Moreno.

—Parten á fines de esta semana para la capital vecina las señoritas María y Esther Pinazo Sagrera.

—Para Flores se ausentan en estos días el doctor Germán Roosen y el señor Marín de María.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas: Enrique Rodio y señora, Santiago Rotta, Antonio Casal, Carlos Narizano, Luis Perretti, Juan Kubelik, Charles Daurson, Gerónimo Barofio, Víctor E. Silva y familia, Fabio Acuña, Juan Gebelein, René Laporte, José Santamarina, Guillermo Palmer, Julio Reyes, Salvador Muñoz, Francisco Ferreira, Luis Vidal, Juan Pascual, Juan Colrolo, Antonio Paullier, Raúl Suárez y familia, Juan Milhomes, Carlos Barboza, Marcos Callegaris, Herman Haars, Fidel Lemos, Teófilo Hegsy, Amadeo Muñoz y familia, Miguel Rutter.

—En el vapor "Koenig F. August" vinieron de Hamburgo: Josep Ganz; de Boulogne sur Mer: Margarita Ruette, Carlos B. Rossi, Marie Green y familia, Manuel P. Ramos, Aida y María Ramos.

FERIA DE SEVILLA, NO VERBENA—

A pedido de las señoras que forman el Comité Pro Escuelas y Patronatos rectificamos la noticia dada con anterioridad en la prensa de que el señor Carlos A. Castellanos dirigirá la parte artística de la fiesta que se organiza.

El señor Carlos A. Castellanos, reconocido por su gusto artístico, solo ha dado la idea de una verbena, que tendría que ser realizada en una quinta. Vista la dificultad de conseguir lugar aparente, las señoras han resuelto hacer una feria de Sevilla en el teatro Solís.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, un hijito de los esposos Ortiz Garzón-Volonté. Lo asiste el doctor Federico Garzón.

—El señor Leonardo Fossati, será sometido á una operación quirúrgica por los doctores Mondino y Fossati.

—Se ha notado una mejoría en el estado de la señora Enriqueta Chirif de Silveira.

—Se encuentra enfermo el juez Letrado de lo Civil de 1.er turno, doctor Luis M. Gil.

—También guarda cama el actuario, señor Patricio A. Pereira.

Los terrenos sin edificar

El impuesto proyectado

La Junta acordó pasar á informe de los miembros de la Corporación y del Intendente, un proyecto que grava con un pequeño impuesto á los terrenos que se encuentren sin edificar, ubicados en calles centrales.

El Jefe Político de Tacuarembó

Ayer estuvo á despedirse del Ministro del Interior el Jefe Político del departamento de Tacuarembó señor Cuñarro, quien regresa á hacerse cargo de su puesto.

TRAGEDIA MISTERIOSA

EN LA VECINA ORILLA

Una joven, hermosa y rica asesinada

A POCOS METROS DE SU ESPOSO

El criminal como una visión, desaparece entre las sombras

BUENOS AIRES, 19—El tema del día lo constituye la noticia sensacional acerca de la distinguida señora Corina Reynal O'Connor de Elliot cuyo fallecimiento en el Tigre anuncié yá. Ha sido asesinada en una forma misteriosa. Contaba veinte años y era hermosísima y muy rica.

Hace dos años, habíase casado y vivía en un poético palacete en el Tigre, donde desarrollóse la tragedia, acompañada de su madre. El domingo por la noche, esta última y su esposo oyeron tres detonaciones. Corrieron y encontraron en el suelo bañada en sangre á Corina que agonizaba pronunciando palabras ininteligibles. La policía está sobre la pista de un sujeto de porte distinguido, á quién vióse frecuentemente rondar la casa.

BUENOS AIRES, 19—Se conocen nuevos pormenores acerca de la misteriosa muerte de la señora Corina Reynal O'Connor de Elliot, que sigue siendo el tema obligado en todos los círculos sociales y que dió motivo á los más variados comentarios, desvirtuados de fundamento los más por los datos recogidos por la justicia. Según ésta, el domingo, á las once de la noche más ó menos, se sintieron tres estampidos, al parecer provocados por la descarga de un arma de fuego, que alarmó á los moradores del chalet perteneciente al señor Elliot. Ellos parecían proceder del salón principal.

De inmediato, el señor Elliot, que habita en un dormitorio separado al que ocupaba su esposa, se precipitó al salón, á donde llegó en el preciso momento que por la ventana saltaba una persona que huyó favorecida por las sombras de la noche.

Al mismo tiempo se presentó á su visita un cuadro inesperado, su esposa yacía en el suelo, bañada en sangre, lanzando débiles quejidos. Corrió hacia ella y trató de socorrerla, transportándola á un sofá.

La interrogó, pero la infeliz no pudo articular palabra alguna, falleciendo poco después.

Su cuerpo presentaba una herida de bala, necesariamente mortal, cuyo proyectil penetró en el torax.

Las otras dos balas no dieron en el blanco, pues se encontraron incrustadas en la pared.

Según versiones circulantes, algunos vecinos del chalet habían apercibido en los últimos días á un hombre jóven y elegantemente vestido que se paseaba por los alrededores del chalet de los esposos Elliot, sobre cuyo edificio concentraba su mirada.

Otros vecinos, en cambio, afirman tener conocimiento de que existían desavenencias entre los esposos citados, pero respecto á este detalle no se ha logrado saber nada porqué la policía guarda extrema reserva.

Los diarios de la fecha, al ocuparse del suceso y el misterio que le rodea, hacen suposiciones, pero los antecedentes y virtudes de la extinta la ponen á cubierto de toda suposición malévola.

Numerosas familias de la sociedad porteña desfilaron ante la casa mortuoria para expresar su sentimiento á las familias Elliot y O'Connor.

Los íntimos de la casa ahora enlutada dicen que Corina bien puede ser una heroína que cae en defensa de su honor, que al verse agredida de improviso y en la imposibilidad de defenderse ha lanzado un grito que su agresor ha querido acallar con la muerte!

Todas las pesquisas realizadas hasta el presente tienden á comprobar la exactitud de la declaración del señor Elliot acerca del sujeto misterioso que fugó por la ventana.

El cadáver de la señora de Elliot debía ser trasladado hoy á esta capital, para su inhumación, pero ha sido necesario postergar ese acto para mañana debido á que la creciente é inundaciones imposibilitan el tráfico. — Corresponsal.

BUENOS AIRES, 19 — Ha causado la mayor impresión en todos los círculos sociales el trágico fin de la señora Elliot.

El féretro está cubierto de numerosas coronas.

El sepelio de los restos de la señora Elliot se efectuará mañana.

BUENOS AIRES, 20 — (1.50 a. m.) — La policía de esta capital recibió una nota de la policía de la provincia, solicitando su cooperación para aclarar el misterio que rodea al asesinato de la señora de Elliot.

Hasta esta hora se ha adelantado muy poco en las pesquisas, que se concentran á comprobar la exactitud de la versión del esposo acerca del sujeto misterioso que fugó por la ventana después de cometer el delito.

Se dice, ignoro con que grado de verdad, que la policía abriga ciertas dudas.

Circulan también versiones respecto á un posible suicidio, pero esta hipótesis falla al tenerse en cuenta de que se trata de tres balazos, dos de los cuales no dieron en el blanco.

La impresión es intensa. — Corresponsal.

BUENOS AIRES, 20 — (2.15 a. m.) — A última hora circula el rumor de que la policía se halla sobre una pista que le ha de conducir al completo esclarecimiento del crimen del Tigre. — Corresponsal.

Arte y Artistas

SOLIS—

La segunda de "Parsifal" aunque determinó una disminución de público, fué escuchada con mayor interés si cabe, que en la noche de su estreno.

El drama sacro de Wagner se desarrolló en toda su grandeza extática, plástica y mística, siendo imputable el noventa por ciento del éxito á la orquesta magistralmente conducida por Marinuzzi.

En la interpretación remarcó Cirino la personificación noblísima que hace del Gurnemanz y la Rakowska en la escena de la seducción volvió á triunfar como artista y como mujer.

Al verla en Kundry pensamos en la Salomé que hay en la Rakowska.

Esta noche se repite "Carmen" en función fuera de abono y á precios populares.

El terceto que sostendrá la partitura de Bizet es De' Muro, Regina Alvarez y Faticanti.

POLITEAMA—

Este Domenech es de lo más veleta que en materia artística conocemos. Anoche hizo una obra policial llena de combinaciones arbitrarias, aunque otros revelaban cierto ingenio, y más que eso, picardía escénica, para interesar al auditorio. Anteayer, ofreció "Tierra Baja", el vigoroso drama regional de Guimerá, pleno de estallidos pasionales y de rugidos de fiera en celo.

Hoy el ecléctico, voluble ó "vivo" de Domenech, ofrece nada menos que "Flor de un día" y "Espinas de una flor" para felicidad de los románticos y consuelo de las niñas cleróticas.

Lola y Don Diego, los melancólicos héroes del romance camprodónico, revivirán una noche, para insosiego de los amantes y tortura del teatro moderno. Este drama, que, nos contaban nuestros abuelos con voz conmovida y lagrimeantes los ojos, traerá un hálito de candor y de ingenuidad, que por de contado, chocará más todavía en estos momentos de sicalipsis y de adulterios teatrales.

¡Pobre Camprodón! ¡Quién pudo decirlo que su drama, que marcó una época de romanticismo, actualmente es juzgado como un producto fósil y cursilito en demasía! Lo que hacía el deleite estético y espiritual de los abuelos, provoca la risa y el hastío de los nietos.

El Politeama se llenará esta noche. Esos seis actos, prólogo y epílogo de "Flor de un día" y "Espinas de una flor", los conocen solo por lecturas, toda una generación, la que entrará á la sala del coliseo, recitando aquello de "Bello país debe ser, el de América...".

Imaginamos que Domenech opina lo mismo que estos versos.

En breve estreno de "Sin derecho", última obra de Guzmán Papini.

NACIONAL—

Esta noche se dará en el Nacional el drama de nuestro compatriota el doctor Vicente Martínez Cuitiño "Los Colombine", ya conocido del público por haberlo estrenado en Solís la compañía de Areliano.

En esa ocasión emitimos una lijera opinión acerca del valor intrínseco, teatral y sociológico de "Los Colombine" y los méritos de la interpretación, muy encomiable por parte de Areliano, la Tesada, Mary y Aranáz, pero bastante flojos y deficientes en lo que á Casamayor y Alemani respecta.

Sería de desear, que de entonces acá, los artistas nombrados se hayan familiarizado con sus personajes, importantes desde que uno plantea el conflicto pasional y lo soluciona el otro.

El drama de Vicente Cuitiño, que ocupará las tres últimas secciones, acaba de ser solicitado por la eminente actriz italiana Tina di Lorenzo, para incorporarlo á su repertorio una vez vertido al idioma del Dante. Es éste un triunfo de Cuitiño que nos complacemos en constatar, aunque hayamos puesto reparos á "Los Colombine" como producto del talento robusto de un crítico, autor y literato como Cuitiño, de quien es dable esperar obras de mayor fuste y de vuelo más amplio, así en la forma como en fondo.

Anoche "La rondalla" llevó un público numeroso al Nacional, el cual aplaudió distintos pasajes del drama, llamando al autor con insistente entusiasmo.

Mañana se estrenará "Le tangó", de Carlos M. Princivalle.

Se ensaya "La chacra", de Telémaco Contestabile: "La razón social", de Enrique Crosa: "Perdidos en la luz", de Edmundo Bianchi, quien se encuentra en Buenos Aires, donde estrenará su drama Pablo Podestá.

A estas obras seguirá "Alma gaucha", de Alberto Ghiraldo.

Como se vé hay mucho en perspectiva.

CASINO—

Muchas y todas buenas son las atracciones que figuran en el actual programa de este music-halls. Entre ellas se destacan los trapecistas del Trío Parivol, Agda y Cía. en su entretenida comedia acrobática, los celebrados patinadores Tumilet, los malabaristas excéntricos Williot, las bailarinas Yolis, La Valenciana, los duetistas franceses Djali-Gally y la cantante española Julia España.

Todos estos elementos toman parte en el espectáculo á realizarse en la noche de hoy.

La Empresa prepara para mañana una mat'née dedicada especialmente á las familias y al mundo infantil, con un programa lleno de novedades y una tómbola, en la que se sortearán valiosos juguetes.

ROYAL—

Desbordante de público estaba anoche el alegre music-hall de la calle Bartolomé Mitre. La tómbola mónstruo despertó mucho interés, al extremo de agotarse las localidades. El acicate no era para menos. ¡Un billete y varios décimos de la extracción de 100.000 pesos! El caso valía la pena.

Hoy habrá el espectáculo de costumbre con Las Sorrentinas, duetistas italianas, Yole Den, Ana Cristense, Eva, Milfleur, Lydia Fleur y Flora Belfiore. Los números de más atracción lo constituyen De Charny cantante napolitana de positivo valimiento por la voz y el estilo de canto, Linda Thelma y Los Cerchi, duetistas.

El nuevo ministro del Brasil

Su arribo á nuestra ciudad



Mañana á las 9.30 p. m. por la línea de Rivera del Ferro Carril Central, llegará á Montevideo el nuevo Ministro Plenipotenciario del Brasil en el Uruguay doctor Bruno G. Chaves, cuyo retrato ofrecemos.

El doctor Chaves nació en la ciudad de Pelotas, Estado de Río Grande, el 6 de Julio de 1860. Estudió el bachillerato en Porto Alegre, recibiendo luego su título en 1887 en la Facultad de Bahía.

Inmediatamente de recibido pasó á perfeccionar á Europa sus estudios, ejerciendo nuevamente su profesión en el país de origen con gran éxito.

Inició su carrera diplomática en 1891, como 2.o secretario de la Legación en Viena, después en París, con el mismo carácter y ascendido luego á oficial 1.o de la Legación en Roma.

Sus relevantes servicios merecieron que ese gobierno lo hiciera Ministro ante la Corte de Austria Hungría, y luego ante la Santa Sede, hasta ser nombrado últimamente para nuestro país.

Hombre de mundo, tiene el don de gentes y su presencia entre nosotros, no hará sino estrechar los lazos de amistad que nos unen al país amigo.

Lo acompaña en su viaje, su señora esposa, Casimira García de Chaves, distinguida dama de la sociedad de Río.

ASISTENCIA PUBLICA

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo de la Asistencia Pública se reune hoy en sesión extraordinaria á las 5 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o—Nota del Comité de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

2.o—Informe de la Comisión Jurídica al petitorio del Ejército de Salvación.

3.o—Informe de la misma relativo al uso de la insignia de la Cruz Roja por la Asistencia Pública.

Asociación José Pedro Varela

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Jaime Ferrer Olaïs y con asistencia de las señoritas Leonor Horticut y Ester Molinari y señores Rafael de Mieres, Hipólito Colrolo, Gaggero, Pera, Etchegoyen, sesionó la Asociación Nacional de Maestros "José Pedro Varela", actuando de secretaria la señorita Puig.

La mesa dió cuenta de sus gestiones ante la Gerencia de La Trasatlántica que le fueron encomendadas en la sesión anterior para obtener rebaja en los abonos para maestros.

El señor Mieres informó de los requisitos de los diversos Bancos locales, sobre depósitos de fondos de la institución.

2. En la invitación de la Asociación de Maestros del Durazno para la velada literaria que celebrará el 25 del corriente, acordóse designar al señor H. Colrolo para que concurra en representación de la "Varela", y pronuncie un discurso de carácter pedagógico.

3. La señorita Horticout, informó respecto á las gestiones de la Asociación sobre pensión á la familia del ex-maestro señor Buiza, que corresponde legalmente.

4. Accediendo á un pedido del doctor Simón aplazóse para la próxima sesión el asunto referente á tesorería y fondos sociales. Aplazóse igualmente el que se refería á secretarios rentados para escuelas numerosas.

5. Resolvióse adherir por nota á los proyectos de los diputados Schinca y Frugoni, respectivamente, sobre el arte en la escuela y cantinas escolares.

MARINAS DE GUERRA

Acorazado «Rivadavia»

La República Argentina ha dispuesto yá toda la dotación de maestranza y marinería para el «Rivadavia», que en breve se incorporará á su efectivo naval una vez terminadas las pruebas oficiales que está á punto de iniciar, en el puerto de Boston, de donde saldrá en estos días con dicho fin.

Compondrán la dotación del «Rivadavia» 900 hombres entre maestranza y marinería. De ese total, 700 marineros serán conscriptos de la clase del 92, últimamente convocada.

Estos harán el viaje en los transportes de guerra «Chaco» y «Guardia Nacional». El primero ha salido del dique de carena de la dársena Norte, donde se le ha hecho una recorrida general del casco. Actualmente se encuentra amarrado frente á los talleres de marina donde completa las reparaciones iniciadas hace algún tiempo.

El «Guardia Nacional» á su regreso del Sur entrará también á dique seco, donde se le harán también diversas reparaciones.

Ambos transportes emprenderán viaje á Norte América llevando la dotación de marinería del nuevo acorazado, tan pronto como la comisión naval argentina en aquella república, se haya recibido del buque.

La concentración de los 900 marineros se efectuará en el depósito de marina de la dársena Norte, en Martín García ó Puerto Militar.

El personal de conscriptos que irá á tripular el «Rivadavia», como los demás de la misma clase, han recibido una instrucción continuada y eficaz, en las escuelas de las diversas especialidades con que cuenta la armada argentina.

Las nuevas construcciones alemanas

La marina de guerra alemana, perfecciona día á día sus elementos de combate, y es tan rápida la evolución que experimenta que, en el transcurso de muy poco tiempo ha sido renovado casi todo el material y han cambiado por completo las características y el poder de sus principales naves.

A tal grado de adelanto ha llegado la ingeniería naval alemana, y con tanto tesón trabaja el almirantazgo, que los colosos de ayer han quedado muy atrás para dejar el sitio á las nuevas unidades que, á su turno, irán descendiendo en orden de importancia con rapidez proporcionada á la notable evolución.

Si se toman como ejemplo los acorazados «Nessan», «Helgoland», «Kaiser» y «Koening», construídos sucesivamente, se nota en sus principales características las siguientes diferencias:

La eslora ha pasado en ellos de 145 metros á 176; la manga, de 26 á 29 metros; el desplazamiento, de 18.000 toneladas á 26.000.

Las máquinas de triple expansión, han dejado el sitio á las turbinas, cuyo poder es de 35.000 caballos de fuerza, contra 20.000 de las primeras.

La velocidad prevista, ha pasado de 19.5 nudos á 23.

El efectivo de su tripulación, de 953 hombres para el primero de esos tipos, ha llegado en el último á 1.150.

El espesor de las corazas en la cintura, es de 250 milímetros en el «Vassan» y de 35.6 en el «Koening».

En cuanto á la artillería, el modelo de 1906 ha sido reemplazado por el de 1909 y las piezas de más grueso calibre que eran de 280 milímetros, han cedido el lugar preferente á las de 356 milímetros.

Construcción de buques en el segundo trimestre de 1913

Según la estadística del «Lloyds Register» publicación consagrada á la estadística de construcciones navales de guerra, desde fines de Marzo de este año, han aumentado los encargos en los astilleros alemanes, franceses é italianos, disminuyendo en los ingleses y norteamericanos, comparado con el trimestre anterior. La disminución en Inglaterra, es de algo más de 60.000 toneladas, lo cual, teniendo en cuenta un total de más de 2.000.000, no tiene gran importancia. En los Estados Unidos, ha disminuído también el número de pedidos en cerca de 60.000 toneladas, lo cual significa más de una cuarta parte, comparando con la cifra de fines de Marzo de 1913. En total había pedidos á fines de Junio, solamente 72 buques con 169.023 toneladas de registro. En Alemania hubo en estos tres meses un aumento de 534.412 toneladas á 565.951 Mucho mayor lo fué en los astilleros franceses é italianos, pues subieron aquéllos de 164.762 á 243.404, y éstos de 57.982 á 73.389. En junio, están construyéndose ahora en todos los astilleros del mundo 972 vapores de comercio con 3.446.558 toneladas. Lo cual significa una disminución en el número de buques, pues á fines de Marzo se estaban construyendo 1009. Pero el tonelaje ha aumentado algo, pues era en esa fecha de 3.440.910.

La colecta pro - tuberculosos

Nuevas importantes cooperaciones

La Jefatura Política y de Policía de la capital, accedió en forma deferente, al pedido del Comité de Damas. El señor Alberto Goncalvez, ofreció gratuitamente para el transporte de útiles á las distintas comisiones, y otras diligencias inherentes á las tareas preparatorias de la colecta, el camión de su casa "Los Dos Americanos". Las empresas teatrales del Politeama, Nacional, Casino; Biógrafos Buckingham, Victoria, Defensa, Imperial, Maldonado, Parlante, Libertad y Montevideo, han ofrecido amablemente, beneficios á las presidentas de las distintas seccionales, cooperando, así, al éxito del "Día de los Tuberculosos".

En la Seccional 11.a

El martes próximo, celebrará una reunión preparatoria en el local de la "Liga" citada por su activa presidenta, la comisión de la 11.a, de la cual forman parte un núcleo numeroso de entusiastas y distinguidas colaboradoras, que se han constituído como sigue: Presidenta, Julia Castellanos de Sacarello; Secretaria, Sofía Sacarello Castellanos; Tesorera, Sylvia Mayer Bossi; Vocales: Dominga A. de Miles, Elina E. de Castellanos Amelia A. de Mezzera, María R. de Molins, Magdalena N. de Vellozo, Clara W. de Piñeyrúa, María Luisa B. de Abal, María Elena C. de Castel, María Suñer de Villamajó, María Amelia V. de Martínez, Albana Secco Illa de Dexheimer, Adelaida P. de Labandera, María P. de Jansenns, Aída P. de Zuchelli, de Roch, María Elena y Rosa Percovich, María Rosa y María Eugenia Nóñez, Juana y Victoria Abaracón, María Pía Piccasso, Elena Piccasso, María Elena y Ercilia Canfield, Emy y Aída Picasso, María Elena y María Ester Roubud, Elena Molins, María Clemencia Novos, Magdalena Olins, Isabel Novoa, María Carmen Moreno, Clotilde y Luisa Luissi, Luisa y Julia Suñer, Blanca Usher, Angélica y María Labandera, Margarita Nin, María Elena Scarello, Blanca Labandera, Margarita Scarello, Chela Brown, Mauricia Sánchez, Zulma Cabezudo, Laura y Blanca Guillemette, María Elena Lasserre, Cata Scaglia, Margarita Sundberg, Elina Carvalho, M. Zuchelli, Julia Pascal, Delia y María Isabel Tudurí, N. Quiñones, Célia Cavajani, Sara Alcardi, Amanda Icardi, Cacha Secco Illa, María T. Velazco Piñeyrúa, Aurelia Llendo, Blanca Larravide, Luisa Irigoyen, María Luisa Trabal, N. Roch, María Célia Schelotto y María Carlota Veiga.

En el transcurso de esta semana, el Biógrafo Independencia, dará un beneficio á la comisión seccional 7.a. La presidenta, señora María E. S. de Batlle y Ordóñez, se preocupa entusiastamente, con el concurso de sus distinguidas y activas colaboradoras, de que el festival obtenga un éxito.

El Biógrafo Artigas, ha ofrecido un beneficio á la comisión 9.a presidida por la señora Ernestina de la Fuente de Sánchez. Dicho festival se efectuará el 26 del corriente, y la ejemplar dedicación con que llenan su noble cometido, las componentes de esa seccional, y el fin que se persigue, el éxito es seguro.

La 1.a y la 3.a secciones

La comisión seccional 1.a que preside la señora Ernestina Méndez Reissig de Narvajas, ha sido citada para celebrar una reunión que tendrá lugar hoy á las 3 p. m. en el domicilio de la señora Matilde Regalía de Roosen, presidenta del Comité de Damas.

La comisión seccional 3.a que preside la señora Consuelo A. de Lasala, efectuará una reunión preparatoria, en el local de la "Liga", Magallanes 1320, hoy á las 3 p. m.

Corrales de la Barra

La provisión de agua

Respondiendo á un pedido del jefe de los Corrales de la Barra de Santa Lucía en el sentido de buscarse los medios adecuados para obtener abundante provisión de agua en dicho establecimiento, se ha resuelto trasladar al interior de éste el molino á viento que actualmente está instalado en un pozo surtidor que existe en campos de los señores Sanguinetti.

DEPORTES

FOOTBALL

LOS TEAMS DE COMBINADOS

Impresión que producen

En nuestra edición de ayer hacíamos algunas observaciones con respecto á la forma en que se constituyen los teams de combinados, en la creencia de que recién anoche se formarían los que jugarán el 24 contra la Federación Argentina y la Liga Paulista.

Pero la Liga adelantó el día de su sesión ordinaria y ayer mismo se conoció la constitución de esos cuadros, á los que vamos á dedicar unas frases de comentario.

En primer término debemos declarar que ellos, en conjunto, nos han producido una impresión más favorable que los que jugaron el 17.

La defensa del team A nos parece sencillamente poderosa.

La inclusión de Delgado y Fuggini, era poco menos que una necesidad, ya que la decadencia de Durán es evidente, y que Savio de half back izquierdo no ha dado el resultado que se esperaba, (véase que no tenemos en cuenta su enfermedad) pues en el primer período del match por la Copa Lipton no estuvo á la altura de un half back internacional.

Fuggini, que tan bien se comportara las veces que fué incluído en el cuadro de combinados y que es uno de nuestros halves más empeñosos y conscientes, se imponía por sí solo para ese puesto, y sin embargo en los partidos del 17 no se le designó ni siquiera suplente...

Delgado, es otro half back que por su actuación, siempre elogiada, estaba muy indicado para figurar en nuestro primer cuadro combinado, y si bien Harley nos hubiera gustado un poquito más, creemos que el half back de Central, justificará su inclusión en el cuadro.

Imposibilitado de actuar José Benincasa, su sustitución por Granja, es muy acertada, pues el notable zaguero reformista tiene sobradas condiciones para ocupar el puesto que se le ha asignado.

En cuanto á Saporiti, Aphezteguí y Pacheco, son los jugadores de siempre, por ahora poco menos que irreemplazables.

En la línea lijera, se ha incluído á Módena.

Con respecto á este jugador cabe la misma observación que hacíamos á la inclusión de Pendibene.

El brillante winger de River Plate, ha tiempo que no juega, alejado de los fields por una dolencia de la que se cree está ya curado.

Pero, si no jugó contra Nacional, ¿no es imprudente hacer una prueba en un match internacional?

Esa es la reflexión que nos sugiere la inclusión de Módena, cuyas condiciones no discutimos y por el contrario lo reconocemos como nuestro mejor winger derecho.

Pérez, de inside nos gusta más que de winger y creemos que dará mejor resultado. No pudiendo jugar Dacal, su inclusión se justifica.

Carlos Bastos, que vuelve á figurar en el team combinado, y de golpe, en el team A, lo creemos perfectamente bien incluído.

Es un forward de mucho empuje y buen shoting y el más indicado para sustituir á Pendibene.

El ala izquierda es lo que menos nos gusta del cuadro, pero reconocemos sinceramente que no nos entusiasmaría cualquier otro jugador que se hubiera puesto, ya de inside ó de winger, porque ninguno pasa de mediocre.

El team B, aún privado del concurso de Granja y Delgado, es muy superior al que jugó el 17 con la Liga Paulista.

Miguel Benincasa puede sustituir discretamente á Granja y lo mismo diremos de Oliveri que ocupará el puesto de Delgado.

En cuanto á Bancino que jugará en vez de C. Marquez Castro, creemos que si el cuadro no gana tampoco pierde.

Pero la superioridad que encontramos en este cuadro, reside en la línea lijera, muy superior á la que jugó el otro match.

Por lo pronto Gorla de inside nos resulta mucho más que en el centro, y Tognola nos parece mejor que Mazzulo.

En cuanto al ala izquierda formada por Altamirano y Farinasso, nos parece que no vá á dar poco trabajo al half back que le toque marcarla.

En cuanto á A. Marquez Castro, volvemos á anotar la irregularidad de que se lo coloque de winger derecho, pues si bien se desempeña discretamente en ese puesto, su situación habitual es la de inside izquierdo, y entonces nos parece más lógico que fuese Raúl Bastos el que ocupara la extrema derecha, jugador éste cuyas excelentes condiciones no pueden desconocerse sin injusticia.

La constitución de los equipos para el 24, viene á darnos en mucho la razón de lo que dijimos en nuestro artículo anterior.

En esos cuadros se vuelven á notar los mismos cambios bruscos de criterio, tales como la inclusión de Carlos Bastos y Fuggini en el team A, que no habían figurado ni el B en el match anterior, y la repentina inclusión de Landeira en el team A, que habiendo actuado bastante bien en un team B que jugó en Buenos Aires, se había quedado en el tintero al hacer los cuadros del 17.

DE BUENOS AIRES

ASOCIACION Y FEDERACION

Clubs que se oponen al arreglo

Leemos en un diario bonaerense:

El llamado arreglo federal-asociacionista no es todavía una realidad, pero todo hace pensar que se llegará á ello.

Debemos, sin embargo, entrar á un supuesto: que algunos clubs afiliados á la Federación ó Asociación se opongan á cualquiera de las fórmulas propuestas que no tengan por base la absorción de la una por la otra.

De eso es bueno ocuparse, ó por lo menos, detenerse á considerar lo que correspondería hacer llegado ese caso.

Entendemos que en la cuestión de marras debe corresponder á la prensa una parte de la acción importante. Y entonces se podría recurrir á ella para impresionar directamente sobre aquellos que se niegan á los propósitos generales de un buen modus vivendi.

Porque no se crean los lectores que todo es bueno en ambos campos ni por eso todos comulgan con los sanos propósitos que se dicen prestigian respectivamente el doctor Aldao y el señor Wilson, si bien es cierto que aisladamente nada pueden hacer sin consulta previa y anuencia de los miembros de la junta y consejo.

Es un problema sencillo, pero arduo. El contra Estudiantil Porteño, por ejemplo, que se sindica como probable oposicionista al arreglo ó al mismo Racing, por cuestiones de intereses, y al Boca Juniors por asuntos de principios y otros por cuestiones de clase, está en manos de la prensa. Es preciso castigar á aquellos clubs que ya han comenzado á tentar el fracaso de las negociaciones, porque ven peligrar posiciones ó se notan con un cartelito de higiene sobre los hombros.

Es bueno pesar el momento.

Insistimos en que corresponde á la prensa y nada más que á ella hacerle sentir el peso de su dialéctica y los efectos del vacío, retirándole las columnas informativas y otros de detalles que se imponen cuando aquellas instituciones no obedecen ni al más sano patriotismo.

¿Fracaso de las gestiones?

BUENOS AIRES, 19—Se asegura que ha fracasado materialmente el proyecto de unión de las dos ligas de football.

EN SAN JOSE

Birminghan (2)—Uruguay (1)

Se efectuó el domingo pasado, un partido amistoso entre el Birmingan F. C. de este departamento y el Uruguay del departamento de San José, saliendo vencedor después de una reñida y caballeresca lucha el Birmingan, por el score de 2 á 1.

Los goals fueron marcados por A. Collazo en una corrida individual y por A. Suárez de un fortísimo shot, que el goalkiper del Uruguay se vió imposibilitado de detener. El cuadro que defendió los colores del vencedor fué el siguiente: J. Gares, J. Masselo y R. Papucchi (capitán), R. Vladislavich, A. Martella y A. Cotelo, M. González, M. Rebuffel, J. Papuchi, A. Collazo y A. Suárez.

Impresionó favorablemente á los maragatos la actuación del referee señor Victor Soliño, llevado por el Birmingan.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Distribución de cargos

Para hoy á las 4 p. m. están citados los miembros de la nueva Comisión Nacional de Educación Física.

En esa reunión se procederá á la distribución de cargos.

Podemos adelantar que será reelecto presidente el señor Juan A. Smith, distinción que ha de producir excelente impresión.

Para el puesto de secretario es muy probable que sea designado el señor Germán Bocage.

El concurso atlético nacional

El gran torneo deportivo que organizaba el Club Atlético Independencia bajo el patrocinio de la Comisión Nacional de Educación Física para el 24 y 25 del corriente, y que tuvo que ser suspendido á causa de la visita del team brasileño, que jugará ese día en el Parque Central, tendrá lugar indefectiblemente en el mes de Octubre próximo.

La postergación del torneo ha venido á favorecer á los numerosos aficionados que se aprestan á intervenir en los distintos números del programa, pues les permitirá dedicar más tiempo al entrenamiento.

Son muchos los elementos nuevos que se han inscripto en el registro del concurso, y ello implica un verdadero éxito, ya que viene á poner de relieve que nuestra juventud va comprendiendo la importancia de los ejercicios físicos.

En estos días se reunirá el comité organizador para señalar un nuevo plazo de inscripción y determinar con exactitud las fechas en que se realizarán las diversas pruebas del concurso.

FERIAS FRANCAS

Ampliación de la ordenanza

El vocal de la Junta, señor Otto Feller, ha resuelto presentar á ésta un proyecto por el cual se autoriza á la Intendencia para que se sirva indicar á la Dirección de Abasto y Tabladas, la conveniencia que existe en hacer concurrir á las ferias francas á una ó más empresas, en las mismas condiciones que fueron otorgadas á la Sociedad La Frigorífica Uruguaya, obligándoles á contraer un compromiso con la Municipalidad de vender sus artículos á igual precio y cantidad que aquella.

Para todos los demás artículos que se expendan en las ferias francas, deberán siempre concurrir, por lo menos dos comerciantes de un mismo ramo.

LA LANGOSTA

Una calamidad nacional

Desde las regiones inexploradas del Amazona, las antiplanicies de Matto Grosso, los esteros del norte de la República Argentina, los desiertos arenosos de Bolivia y en general de todo el centro de la América del Sur, ha comenzado ha emigrar, buscando la zona fría, el terrible acridio: la langosta «acridium boanerensis purma», ó «migraturium (una de las siete plagas de Egipto, según la biblia), que como una verdadera maldición nos visita todos los años.

Está probado hasta la saciedad, que el foco inicial de la plaga reside en el Centro de la América del Sur, en la zona ecuatorial y en los terribles desiertos del Chaco argentino, Brasil, Paraguay, etc., y aun no se habrán olvidado seguramente, las expediciones de Astorga y Villamayor, que salieron en 1907 de Buenos Aires entrando al desierto, por Orán (Salta) una y por Resistencia (Chaco) la otra, dando la clave del misterio, con la comprobación evidente de la existencia de los desovaderos de invierno en aquella árida región, donde según Astorga, había sitios en donde tales cantidades que formaban una capa de un metro de profundidad (Dato exagerado, no hay duda).

Pero lo evidente es que otra vez, después de un corto descanso, la invasión se anuncia en forma tan alarmante que hace presagiar un desastre casi inevitable para nuestras quintas, chacras y frutales.

El dato de la calidad y cantidad de la invasión, está calculado por la Dirección de Agricultura de Buenos Aires la que con numeroso personal destacado en fronteras, é información amplia de las autoridades de los países vecinos, sabe con demasiada certeza, por desgracia, cuando la plaga acudirá abundante ó poco intensiva á nuestros territorios.

Es necesario, pues, ya que no hay medio de evitarlo, que el país en general se prepare á combatirlo con todas armas y arbitre recursos privados para la extinción, ya que la situación financiera del gobierno hace temer que su acción sea limitadísima, por no decir nula del todo.

Téngase la certeza de que el estar preparados á tiempo, con todos los elementos de combate á mano, es contar con una ventaja notable en la lucha con el temible acridio y tener desde ya asegurado, la mitad del éxito.

En las poblaciones rurales la acción de los grandes propietarios debe ser muy otra que el destruir el insecto en sus propios terrenos.

En consecuencia los exhortamos, á iniciar con su poder y prestigio, una campaña de acción, activa y eficaz: la formación de comités rurales, por ejemplo, encargados de la vigilancia de los trabajos y su realización, en aquellos predios, donde la situación pecuniaria de los ocupantes, les impide cooperar eficazmente á la acción general.

Los agricultores deben ver en la ley de extinción de la langosta, no una imposición de fuerza, tiránica é inaceptable, sinó una obligación ineludible, necesaria, de la que deben participar todos los elementos del territorio, en pró de la destrucción de una calamidad nacional, contra la que son estériles los esfuerzos aislados y poderosos los colectivos.

Volveremos sobre el tema.

El "Drawback" á los cascos de sebo

Protesta de los toneleros

En el Ministerio de Industrias, se recibió ayer tarde un extenso memorándum, firmado por treinta y tantos toneleros, por el que solicitan la derogación del decreto del P. E., que permite el «Drawbak» y la admisión temporaria, de los cascos en que se exporta al extranjero el sebo fabricado en nuestros saladeros y frigoríficos.

Dicen los toneleros en su nota, que durante próximamente dos años, venían gestionando de los poderes públicos por intermedio de la Unión Industrial Uruguaya, la protección de la industria á que se dedican, basando sus gestiones en la importancia que ella representa, no ya en sí misma, es decir: en la fabricación de cascos, sino en la calidad y cantidad del material del país, á usarse en esas construcciones, protección que estimularía y abriría grandes horizontes á la foresta nacional, fuente de riqueza apenas descubierta y no explotada en forma, todavía.

Y añaden: «que la Unión Saladeril, reclamó de la ley de protección que anteriormente se acordaba á los cascos, obteniendo la derogación de la ya sancionada, derogación basada en una opinión falsa, pués no hay motivo para obtenerla».

Dicen luego: «Es absolutamente falso que los saladeros que mandan los cascos llenos de sebo al extranjero, los reciban otra vez, pues es archisabido que venden en el mercado á donde lo exportan, el sebo con envase, práctica que siguen también los Estados Unidos, Australia, Argentina, etc., sin preocuparse más del envase, que, usado ya y con el deterioro consiguiente han abandonado.

Aducen también en favor de sus argumentos que por ejemplo, los importadores de tabacos pagan pesos 3.00. de derechos de Aduana, por kilo de envase de madera en que se importan los cigarros de hoja. «Sería gracioso—añaden—que el importador, so pretexto de que la caja no se consume, devolviera el envase al extranjero para ser llenado nuevamente, obteniendo la devolución del derecho pagado».

«Que en Italia, los toneles de vino pagan pesos 4 (de nuestra moneda) de derecho y no se libran de esta carga ni aun por ser los toneles hechos con madera del país y estar destinados á envasar el vino, una de las mayores fuentes de riqueza de Italia.

«Que amparados en la ley de protección (derogada) que se votó al respecto, hicieron contratos con dueños de montes maderables, los que son capaces de abastecer á todos los saladeros y frigoríficos del Uruguay (pues nos proponíamos fabricar pipas para sebo con maderas de 10 á 15 centímetros de diámetro para duelas, madera que sobra en el país».

En resumen, piden se ordene la suspensión del «Drawback» y admisión temporaria, obligando á los saladeros y frigoríficos á pagar el derecho respectivo de los envases que quieran aquellos importar del extranjero.

El asunto, será pasado á informe de la Cámara de Comercio.

Por los Ministerios

Relaciones Exteriores

Nombramientos consulares

Ha sido designado para ocupar el cargo de Cónsul de Distrito en Río de Janeiro, el señor Fernando Pareja que antes lo desempeñaba en Paraná (Entre Ríos).

—Se nombró vice Cónsul Honorario en Mataró (España), al señor Bartolomé Soler.

Hacienda

Impuesto de herencia

Se han recibido en el Ministerio las liquidaciones de las suman que deben pagar el Estado por concepto de Impuesto de Herencia, las siguientes sucesiones: Francisco Sains Rozas, $ 3.227; José N. Furest, $ 791.24; Martina R. de Horns Cornellos, $ 122.19; y Gabina P. de Galdín, $ 167.04.

Recaudación

En el ejercicio económico 1913|1914 y hasta el 18 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria $ 149.510.03 y por Patente de Giro $ 24.758.73.

Industrias

Inmigración

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió una comunicación de nuestra Legación en Cuba, acompañada de un extenso informe, que el Cónsul General de aquel país en Roma doctor F. F. Falco, hace á su gobierno respecto á la actitud del de Italia en lo referente á inmigración.

Dicha comunicación ha sido pasada al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Jubilaciones y pensiones civiles

Reunión del Consejo

Hoy sesionará el Consejo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Esa reunión será sumamente laboriosa, en virtud de haber numerosos asuntos pendientes de resolución, debido á no haber sesionado esa corporación por falta de número reglamentario en todo lo que va del corriente Agosto. La mesa ruega puntual asistencia, á fin de evitar nuevas quejas de los numerosos interesados.

UNA HERENCIA COLOSAL

DE PELUQUERO A MILLONARIO

Necesariamente un millonario no puede, no debe ser peluquero, oficio modesto, humilde y económico. En cambio un peluquero puede ser millonario, de la noche á la mañana, para dejar el peliagudo oficio al siguiente día de su exaltación al reino de los poderosos.



El barbero millonario

Un ejemplo de esto se nos presenta en un caso que acaba de acontecer en Grosseto, pueblo de Italia, donde vive un afortunado mortal que desde hacía años se dedicaba al oficio precitado y quién de repente recibió nada menos que una herencia de treinta y dos millones de liras, parte de la fortuna colosal que se hiciera en Buenos Aires Alejandro Curanday, que fué cónsul de Italia en Egipto y que en la época de la guerra contra los cristianos se viniera á la metrópoli argentina, donde en reconocimiento de lo propicio que le fuera la suerte en ésta, le dejó un asilo que lleva el nombre de Francisco Petrarca.

La herencia que había pasado á una hermana del citado cónsul, la recibo el barbero aludido, hijo de aquélla.

Parece que al morir, la madre de Cayetano Mariani, que así se llama el heredero, se acordó de este hijo en el testamento, cuando menos se esperaba que así sucediera, pues había tenido que recurrir al manejo de la navaja y las tijeras para abrirse camino en la vida.

Ahora, de improviso con los treinta y dos millones el camino se ha abierto de una manera inusitada y convertido en una ancha senda de rosas y en cuyos horizontes descúbrense venturanzas.

ECOS DEL TURF

LAS REUNIONES PROXIMAS

El handicap

DIA 24

Premio Remate—2200 metros—Trouble Fete $ 300, 52 kilos; Myriel $ 800, 56; Aeroplane $ 300, 52; Fantástica $ 500, 48; Fosfatina $ 300, 44; Toreador $ 500, 50; Alsina $ 100, 51; Great Boy $ 400, 51; Eros $ 600, 55; Centinela $ 100, 45; Corzo $ 100, 48; Flirteador $ 500, 53; Regina $ 400, 46.

Premio Aventurero—1300 metros—Hernán Cortés 54 kilos, Latorre 57, Irazú 57, Machiavelli 54, Mundano 54, Edipo 57, Labriego 57, Paramillo 57, Pando 54, Cronos 57, Joli 57.

Premio Septieme—1300 metros—Cepa 55 kilos, Fianza 55, Discordia 55, Shazelle 55, Brunhilda 55, Anne de Magny 52, Regalada 55.

Premio Mi Carta—1700 metros—Charles 51 kilos, Turkestán 51, Semper Idem 51, Ave Negra 51, Verdugo 57, Arch Duke 51, Arapey 54, Lotus 51, Resplandor 51, Bienvenida 52, Amargura 52, Chin Chin 46, Cattaneo 51, Camaleón 54, Dumont 57, Tucumana 52, Singapur 51, Omo 48, Old Fellow 57, Bonnot 51.

Premio Pecarí—1500 metros—Mensagera 56 kilos, Seid 55, Dogma 55, Septieme 55, Retama 55, Porqué no? 55, Don Quijote 57, Oldiman 57, Carneggie 57, Sesac 57, Duroc 57, Luz Interna 55, Guardián II 57, Master Joe 57, Sampaguita 55, Carrasco 57, Beta 55, Suplente 57.

Premio Piel Roja—1400 metros—Rather 50 kilos, Zalamera 45, Provisorio 46, Nibor 51, Kala 59, Carmelucha 45, Hurón 45, Lady Melton 45, Cigarrera 56, Le Roi 45, La Boiteuse 44.

Premio Poltrón—1400 metros—Arch Duke 40 kilos, Kala 59, Le Lancier 58, Vaporosa 50, Cigarrera 56, Acquatinta 51, Shot 58, Count Mac 51, Atención 46, Pas d'Or 57, Pecarí 49, Saint Marceaux 40, Karakoul 55, White Star 49, Lady Melton 45, La Boiteuse 44, Semper Idem 45.

Premio Martín Fierro—2800 metros—Robespierre 55 kilos, Richepin 59, Platino 50, Bolster 43, Great Boy 55, Royal Hampton 50, Combatiré 50, Captain K. 44, Fin Bois 51, Bailén 51, Tintero 49, Old Fellow 50.

La declaración de forfait hoy miércoles á las 4 de la tarde.

DIA 25

Premio Nutria—1600 metros—Vaoli 54 kilos, Fig 54, Gaviota 54, Protocolo 57, Royal Princess 52, Combatidme 55, Empresa 55, Motrico 54, Imaseit 57, Rockefeller 54, Caña Brava 52, Luna de Oro 52, Río Negro 54, Grelichon 57, Scarpia 54, Sensación 56, Rincón 54, Vilma 52, La Facultad 52, Casto José 54, Saint Lo 57.

Premio Isology—1400 metros—Donda II 55 kilos, Anne de Magny 52, En la Pista 52, Discordia 55, Shazelle 55, Brunhilda 55, Belladama 55, Fianza 55.

Premio Shot—1500 metros—Mundano 54 kilos, Oberá 57, Latorre 57, Far West 57, Smart 57, Dreadnought 54, Cronos 57, Insurrecto 57, Joli 57, Machiavelli 54.

Premio Zarzuela—1500 metros—Hurón 52 kilos, Etoile Rouge 54, Henry 45, Diabólica 49, Bonnot 53, Rosselli 53, El Solo 49, Camaleón 59, Albahaca 51, Serpentina 53, Monitor 49, Bienvenida 46, Comte 46, Amargura 55, Nibor 58, Ave Negra 56, Ecuyere 45, Turkestán 50, Cap Vilano 46, Arch Duke 44, Arapey 58, Terna 46, Lotus 52.

Premio 25 de Agosto (clásico)—1900 metros—May Boy 58 kilos, Rondinella 53, Cmbú 55, Dátil 55, Reward 55, Don Quijote 55, Poincaré 55, Cachito 53, Miraque 53, Riccurte 58, Smart 55, Regaterín 58, Blancador 58, Piel Roja 58, Alucema 53, Carga 53, Cumbey 55, Piano 55, Carrasco 55, Trinidad 55, Oldiman 55.

Premio Pretoria—2200 metros—Great Boy 50 kilos, Flirteador 42, Sisifo II 43, Charles 40, Captain K. 40, Robespierre 50, Tintero 40, Bolster 43, Coronel Murga 47, Reverte 44, Combatiré 45, Platino 45, Balerina 46, Poltrón 59, Legítima 45, Rico Tipo 46, Apt 49, Tucumán 43, Old Fellow 45, Fin Bois 46, Centinela 40.

Premio Oro—1500 metros—Le Lancier 61 kilos, Lady Melton 45, Karakoul 55, Camaleón 52, Atención 46, Semper Idem 45, La Boiteuse 44, Arch Duke 40, White Star 49, Tucumana 46, Pecarí 49, Acquatinta 51, Pas d'Or 57, Toreador 51, Count Mac 51, Shot 58, Kala 59, Carmelucha 45, Cigarrera 56.

La declaración de forfait hoy miércoles á las 4 de la tarde.

NOTICIAS DIVERSAS

La Giralda sigue algo mejor de sus dolencias, por demorará en correr.

—Gilguero, al que se le había aplicado un caústico, sigue mejor y no tardará en hacer su rentré.

—Great Boy que salió aflojando después de cumplir su compromiso en la reunión última, está mejor y el mal parece no tener importancia.

—Pronto hará su debut el caballo General Prim, un importado que cuida Eulogio de los Reyes.

—Verdugo es trabajado con regularidad y pronto será presentado en público.

—Captain K. y Huinca han sido eliminados del premio Remate de la reunión del domingo.

—Hoy á las 4 p. m. vence la declaración de forfait del Premio Presidente de la República.

—Saint Lô anotado en la reunión del 25, es un hermano paterno de Poltrón, que corrió una vez sin éxito y había sido retirado del trainning.

—Pommery, reaparecerá en el clásico Presidente de la República.

—César Borgia cumple con regularidad sus ejercicios y será presentado en ese clásico.

—Ha reaparecido en la pista de trabajos el caballo Brido, que á no mediar contratiempo correrá pronto.

—Insurrecto, el hermoso hermano de Isology, es trabajado severamente y no tardará en ser presentado en público.

—Oldiman disputará el clásico 25 de Agosto, con la monta de A. Balstroqui. El hijo de Old Man está muy lindo.

—Diabólica, ausente ha tiempo de las luchas hípicas, cumple con regularidad sus ejercicios y reaparecerá en una de las próximas reuniones.

—Barraquero, curado de sobrecañas, no tardará en hacer su reprise. El Diamond está muy lindo.

—Se ha empezado á mover al potrillo Vogler's Mariner, que estuvo manco.

—Sans le son, un ilustre hijo de Jardy y Ofelia, se ha empezado á mover y pronto será inscripto.

—Confidence, curado de sus males, no tardará en correr.

—Baratija tiene para rato de enfermería. Se le aplicaron cáusticos en las paletas y en una pata.

—Maroñas cuenta con un nuevo jockey aprendiz: Manuel González, al que se le concedió patente en la última reunión de la Comisión del Jockey Club.

—Royal Princess correrá por última vez el 25, marchando al Haras Anaya, donde se le destinará á la reproducción.

LOS TABACOS DE LA HABANA

SELLO DE GARANTIA

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido un informe consular de nuestra legación en Cuba, por el que se remite un ejemplar de la ley y reglamento que establece un sello de garantía de origen, para los envases, cigarros y picaduras que se exporten al extranjero.

Remite también la legación un ejemplar de cada sello especial para tabacos torcidos y picaduras y otro del correspondiente á los cigarros y cigarrillos.

La ley dice en síntesis que el P. E. del Estado cubano, imprimirá un certificado de origen en forma de sello ó precinta especial de garantía nacional, que se aplicará á toda caja ó envase de tabacos elaborados y paquetes de picadura y el otro á cajetillas de cigarros y cigarrillos.

El sello está impreso sobre papel blanco y tinta verde, con la siguiente inscripción: «República de Cuba.—Sello de garantía nacional de procedencia—para cigarros».

La misma legación ha comunicado, que la «Unión de Fabricantes de Tabacos de Cuba» ha resuelto enviar delegados especiales al Uruguay, Inglaterra, Argentina, Estados Unidos, etc., cuyo cometido será fiscalizar, bajo la dirección de las legaciones y consulados de Cuba respecto á si los cigarros, cigarrillos, picaduras, y envases que se expendan como procedencia cubana, llevan el sello de garantía á que se refiere la citada ley.

Los delegados estudiarán en los países importadores las medidas de que la Unión debe valerse para asegurar el comercio legal del tabaco.

CENTRO MILITAR Y NAVAL

LA REUNION DE HOY

Hoy, á las 6 y 1/4 p. m., se reune la Comisión Directiva de este prestigioso Centro, á fin de resolver algunos asuntos de verdadero interés.

Parece que además del té que se dará á las familias de los socios el 24 del corriente, existe la idea de ofrecer un recibo á los marinos extranjeros que nos visiten con motivo del aniversario patrio.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer esta corporación, con asistencia de los miembros titulares doctores Canabal, Crovetto, Fernández Espiro, Mainguinou, Oliver y Martirené, y de los farmacéuticos Peluffo y Bocage, estos últimos invitados especialmente para intervenir en la discusión del proyecto de modificaciones al Reglamento de Farmacias y Droguerías vigente.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos de trámite entre los cuales figuran los siguientes:

Asuntos entrados

La Inspección de Sanidad Marítima da cuenta de las siguientes novedades sanitarias.

Vapor brasileño «Mercedes», procedente de Coruña, arribó al puerto conduciendo un enfermo de beri beri en tránsito para Río de Janeiro.

Barca rusa «Trikon» procedente de Gulpfort, E. U. de N. H., conduce tres enfermos de beri beri.

Vapor italiano «Duca di Genova» llegó al puerto con un pasajero destinado á Montevideo, atacado de varicela.

Vapor inglés «Saint Dunstan» entra al puerto con dos tripulantes atacados de tifoidea.

Los enfermos son desembarcados para su asistencia, llenándose todas las medidas profilácticas del caso así como la desinfección de los buques.

Comunica haber depositado en el Banco de la República la suma de $ 216.00 importe de Patentes de Sanidad expedidos.

—El Comité de Damas de la Liga contra la Tuberculosis solicita el concurso del Consejo para el «Día de los Tuberculosos» anunciando que el día 2 de Setiembre pasará á recoger el óbolo de la Corporación.

—Inspecciones D. de Higiene remiten datos estadísticos sobre morbosidad y mortalidad los siguientes:

Colonia, Fray Bentos, Artigas, Rivera, Flores, Minas, Soriano y Maldonado.

Remiten las planillas de sueldos y gastos por Agosto:

Canelones, Tacuarembó, Florida, San José, Minas, Cerro Largo, Paysandú, Rocha y Treinta y Tres.

Acusan recibo del presupuesto de Julio y remiten los comprobantes de pago las siguientes:

Cerro Largo, Artigas, Rocha, Soriano, Tacuarembó, Paysandú, Minas, Colonia, Treinta y Tres.

Farmacias

El farmacéutico L. Rodríguez Anido, participa haber asumido la dirección técnica de la farmacia «Popular» ubicada en las calles Rivera y Municipio.

Títulos profesionales

Solicitan la inscripción de sus títulos de médico y farmacéutico, respectivamente, los señores Luis E. Solari y Héctor Migliaro.

Resoluciones

Se resolvió solicitar autorización del Gobierno para contribuir con una suma de dinero, tomándola de rentas propias, á la colecta que hará el 2 de Setiembre próximo el Comité de Damas de la Liga U. contra la tuberculosis.

—En una invitación del Comité organizador del Congreso de Hidrología, Geología y Climatología, que tendrá lugar en Madrid, en Octubre próximo, se acordó contestar que la Corporación ha hecho yá indicaciones al delegado del Comité doctor Constancio Castella, en el sentido de facilitarle la tarea para que consiga la concurrencia del Uruguay al Congreso de Hidrología.

Que el Consejo se adhiere á ese Congreso, esperando que á su debido tiempo se le enviarán las publicaciones que se hagan relacionadas con él, y lamenta que por haber llegado tan retardado la invitación no pueda prestar una ayuda más eficaz en este caso.

—En la solicitud de varios agentes de vapores, pidiendo la visita de sanidad durante toda la noche, se resolvió favorablemente, pero dentro de ciertas limitaciones y formalidades que deberán llenarse por los Agentes y Capitanes.

Podrán desembarcar los pasajeros de 1.a y 2.a clase y los de 3.a cuando el número de éstos no sea mayor de quince. El desembarco de pasajeros será facultativo, no pudiendo obligarse á hacerlo á aquellos que no lo quieran.

La visita será renumerada por ser extraordinaria.

—Continuó despues la discusión del proyecto de reforma al Reglamento de Farmacias y Droguerías.

En la Comisión Auxiliar del Pantanoso

El traslado del Secretario

La Intendencia, de acuerdo con lo resuelto por el P. E., dispuso ayer fuera elevada á la Junta para la aclaración de la denuncia que ante ella hicieron los miembros de aquella, señores Ramón Beauxis, José R. Martínez, Pedro Mazaroschi y Ramón Luzardo (hijo), el expediente que motivó el traslado del secretario de aquella, señor Francisco F. Fernández, á la de Los Pocitos; resolución que acaba de ser revocada por el gobierno, dejando á ese funcionario en su puesto y quedando el otro secretario, señor Alberto Requena en la referida Comisión de Los Pocitos.

El Fiscal de Gobierno de primer turno acaba de producir una vista en este asunto, declarando que del expediente respectivo no resulta ningún cargo contra el señor Fernández, procediendo, por lo tanto, que éste quede en su verdadero puesto y del que se resiste á salir, con perfecto derecho.

De manera que ahora los miembros de la Comisión Auxiliar del Pantanoso, autores de la denuncia respectiva, serán citados para que amplíen la misma en forma, iniciándose al efecto el sumario correspondiente.

ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones del despacho dieron comienzo ayer con los permisos que siguen: Importaciones 497, desembarcos 5, para depósito 4, idem de frutos 2, de tránsito no hubo, removidos 5, reembarcos 241, trasbordos 38, idem de frutos 2, exportaciones 14. Total 808.

Como se vé, el movimiento ha sido uno de los más activos del mes actual.

Exoneración de derechos.

El representante de la Usina de Luz Eléctrica de San José se ha presentado al Ministerio respectivo solicitando exoneración de derechos para una cantidad de materiales destinados á la expresada Usina.

Previo informe de la Oficina de Industrias del Ministerio de Obras Públicas, se concederá la exoneración solicitada.

Diferencias de aforo

Fueron puestos ayer á la firma del Director 32 expedientes iniciados por diferencias de aforo.

Hoy serán firmados, existiendo algunos comerciantes que tienen hasta tres expedientes.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 28 permisos para comestibles y 23 para líquidos, en conjunto 948 bultos.

Se dió trámite á seis asuntos entrados y se practicaron cuatro análisis de licores.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores que siguen:

Liger, francés, de Burdeos, en General Artigas Principal.

Aldersgate, inglés, Amberes, en D. Serna, Artigas 3.

Ministre Beernaert, belga, Amberes, en Serna, Artigas 2.

Río de la Plata, argentino, de Buenos Aires, en A. y Aguada.

PLAZA ZABALA

EL RETIRO DE LA VERJA

La Municipalidad acordó ayer el retiro de la verja existente en la plaza Zabala, aprovechando para ello la circunstancia de que se van á reconstruir las aceras.

Se abrirá, dentro de la plaza, una calle que comunicará directamente con la de Washington.

PARQUE URBANO

LAS EXPROPIACIONES

El Procurador Municipal comunicó ayer á la Intendencia que aprobada definitivamente la parte de indemnización que deben percibir los señores Máximo Arana y Benigno Rodríguez, como compradores á plazo de los señores Shaw, Basso y Salsamendi, corresponde que de acuerdo con la misma se consigne en el Juzgado Letrado Nacional de Hacienda, la cantidad de $ 1846.63.

Una vez satisfecha esa suma, se otorgará la escritura respectiva.

La indemnización procede, realizarla por la expropiación de terrenos que se han llevado á cabo para ensanche del Parque Urbano.

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

La Transatlántica comunicó ayer á la Municipalidad que durante el mes de Julio último transportó 1.030.304 pasajeros, distribuidos entre las distintas líneas de la misma.

El rendimiento general fué de pesos 119.427.60, de cuya cantidad corresponde á la Junta $ 3.682.83.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

EL "ARBOL" DE MOLLES

(FRAGMENTO DE UN DISCURSO)

. . . .

Pero hay aquí señores, un árbol plantado hace tiempo y que es menester cuidar con esmero para evitar que se seque. Hay un árbol plantado en Molles, que todavía no ha arraigado bien en la fibra, en el músculo de los rurales, pero ha arraigado en el corazón y en el cerebro de todas las clases productoras de la campaña.

Ese árbol, aparentemente raquítico, esa semilla, esa idea que existe en el ambiente rural, es aquel magnífico trabajo expuesto por Carlos Reyles desde esta misma tribuna: es el voto patriótico de la unión de los trabajadores rurales».

En la fiesta del árbol, al pretender iniciar obras nuevas, debeis procurar que los futuros tallos no sirvan para el logón de las huestes guerreras que las espesuras de los nuevos montes no constituyan trincheras para detener las balas, pero sí, para disminuir los azotes del pampero que causa daño al animal y á la planta cultivada. Surjan los árboles pues, á la sombra de un algo protector que signifique asegurar realmente la lozanía de los futuros montes... Para ello cuídese el «árbol de Molles». No se le deje secar, manténgase con vida suficiente para que lleguen estas nuevas generaciones, para que lleguen los niños á contribuir eficazmente como hombres del mañana, al desarrollo hermoso de la «planta nacional». Es nuestro deber primero, cuidar el «árbol» de Molles.

. . . .

«Los niños y los árboles»! Que los árboles que plantan aquellos cuenten con el tutor vigoroso, sin lo cual crecerán tortuosos: atended más que nunca las nuevas generaciones. Seguidlas desde la banca de la escuela, protejedlas en la vida práctica, preparadlas para el futuro.

Resignémonos, si queréis, de antemano, á que la generación actual no podrá cobijarse bajo la sombra de los nuevos árboles, pero hagamos de modo que los niños de hoy cuenten con ellos y quizás puedan ofrecer sus frutos, con el agradecimiento, á los padres y abuelos!

¡Cuidad por eso, el «árbol de Molles»!

. . . .

¿Habéis visto como crecen las plantas silvestres, en los grandes blocks graníticos que salpican la campaña; quizás la semilla puesta por el viento en la grieta de la piedra fría, brotó no obstante, pero su tallo, torcido, la fibra demasiado dura no permitirá aunque la trasplantéis bajo invernáculo, que trasforme la agreste planta en hermoso adorno cultivado y sobre todo renditivo, productor.

Y bien! mirad los centenares de árboles — niños, en esas humildes rancherías: cuida que si crecen en los focos de vagancia y prostitución que los rodean, no podrán enderezarse más tarde.

Todos no tienen la suerte de venir á la escuela como estos niños que nos escuchan. Recordad cuantos analfabetos hay. Recordad, vosotros los grandes, el eterno problema del pobrerío en la campaña, la escuela elemental primero, y después, la escuela del hogar rural, la escuela de capataces, la escuela industrial, que llene ese terrible vacío que hoy existe. ¡Pero no dejéis que la planta crezca, naturalmente en las áridas rocas de nuestra cuchillas: otros árboles que se perderán! otras generaciones que no podrán cobijarse bajo «el árbol de Molles», otros «fragmentos» que en lugar de ser ramitas, brotes, flores, serán astillas, que soltarán al golpe del sable, ó á la influencia alcohólica! Id preparando elementos que ayuden á crecer «el árbol de Molles»

El caso contrario: la planta criada en un vivero rodeado de cuidados excesivos, abonos, tierra bien pulverizada, riegos, etc., etc., si se transporta bruscamente á nuestras desmantelladas cuchillas, no resistirá quizás á las condiciones naturales de la tierra arcillosa, de la sequía, de las rudas pamperadas, del ardiente sol de invierno — el paso, la preparación debe ser gradual.

Cuidad á nuestros hijos, los árboles del futuro, rodeadlos de atenciones, ilustración refinada si queréis, pero habituados á la lucha futura, recordadles que llegará un momento en que habrá que sacarles el tutor y resistir con sus tallos propios; prevenidlos porque es posible que «trasplantados» á las agresividades de la vida práctica, no resistan los continuos ataques, pamperos de las adversidades. Formadles el carácter, pues habrá necesidad de «hombres» para que sea posible levantar el «árbol de Molles».

Recordadles que son menos frecuentes los males del rayo, que á la luz del día ataca y mata aunque sea de improviso, que los daños que causan los gusanos cobardes, que no sabiendo luchar noblemente se esconden en la tierra y «desgastan» las raíces para que el árbol caiga. Preparad á los niños con cuidado sí, pero predisponiéndolos á la lucha futura, formadles el carácter!

No dejemos secar el «árbol» de Molles. Prodigémosle los cuidados más urgentes y preparemos las nuevas generaciones que proseguirán la obra y recojerán sus frutos.

Concurso y Congreso de lechería

Una iniciativa importante

Con asistencia de los señores Carlos Behrens, Alejandro Victorica, Juan Shauricht, Angel H. Vidal, Juan Etchegoyen y Ramón Gambetta celebró reunión la Comisión Directiva de la Liga del Trabajo de Molles, resolviendo entre otros asuntos de índole interna, aceptar el plan y realización de las plantaciones que se realizan por cuenta de la Liga; dedicar uno de los grandes galpones, á depósito de frutos (lanas, trigo etc.) para el embarque en el ferro-carril, determinándose en oportunidad, el alquiler que pagarán los que utilicen esta forma de cooperativa, que contribuirá á subsanar defectos que mucho se sienten en la campaña, en los períodos de zafra.

Se resolvió por último celebrar el primer "Concurso y Congreso nacional de lechería" en el mes de Diciembre del corriente año; por el siguiente fundamento:

'En vista del desarrollo que está tomando la industria lechera en ciertas zonas del país, existiendo la conveniencia de determinar el fomento de las industrias que al par de significar una evolución progresiva de la ganadería, originen el desarrollo de la agricultura forrajera—contribuyendo á solucionar el problema de la escasez de ganado y vacío de los campos, la Liga de Molles, resuelve celebrar el primer concurso y congreso de lechería, para exponer los animales, máquinas, productos que intervienen en la industria y conversar sobre los puntos más importantes relativos á todas las fases de la lechería.'

En oportunidad nos ocuparemos de esta importante iniciativa.

PLATICAS RURALES

"El trust de los gauchos"

Nuestros lectores de la campaña, sintiendo que en nuestras publicaciones vamos expresando sus verdaderas ideas: á ello tendemos, por lo menos creyendo que esa debe ser la verdadera orientación de la prensa defensora de los intereses rurales; nuestros lectores decimos, empiezan á escribirnos aportando más material que contribuye á presentar en Montevideo el verdadero estado de los intereses rurales.

Y vienen estas colaboraciones, como la que publicamos días pasados, de un hacendado de Soriano; vienen estas cartas llenas de una ironía y dolor que llegan á la desesperación, en lo que se refiere á "las promesas del Gobierno"—pues son tantos los desengaños sufridos que ya no se cree en palabras y todos se transforman en Santo Tomás: "ver para creer".

En todo caso agradecemos esta publicaciones: ellas contribuyen á mostrar como se ven las cosas desde la campaña. Muchos de nuestros juicios y apreciaciones, aparecen en el ruido de la capital, como expresiones demasiado amargas y "exajeradas": demuestren los mismos productores rurales, cuales son las verdades, cuales nuestros errores. Demuestren si hacemos oposición sistemática. Estas columnas son "para y de" la compaña. Hablen pues los rurales. Oigamos al viejo Clavijo que parece un "gaucho spenceriano"... según nuestro Director.

Salsipuedes, Agosto 15 de 1913.—Señor ingeniero agrónomo don Carlos Praderi.—EL SIGLO—Estimado amigo de la campaña: El reciente temporal, impidiéndonos los trabajos de campo, ha tenido la virtud de congregarnos á los gauchos más activos y alarifes del pago, en torno del fogón del viejo campero Clavijo, ofreciéndonos la oportunidad de discurrir, entre amargo y amargo, sobre los temas rurales de palpitante actualidad, que tanto nos interesan, como á la campaña toda.

Del resultado á que arribó este verdadero "trust de los gauchos", pasamos á darle cuenta al batallador constante en pró de los intereses rurales.

Déjense, tanto Sd. como Don Octavio, de darnos amenas "latas" sobre el crédito rural y la instalación de Cajas Rurales en el país, por que, después de todo, ¿para que gastar tanto fósforo, si habían de coronar su meritorio propaganda con que las Cajas Rurales solo son posibles en papel pintado desde que el coloso bancario de la calle Zabala, pegó la gran sentada, y no tiene plata para instalarlas, como no tiene ni papel para nadie tampoco?....

Pobres de nosotros, cándidos de nosotros, que aceptamos los créditos que nos otorgó ese coloso, y ahora, que en ésta Primavera proyectábamos comprar un plantel puro unos, toros y carneros puros otros, padrillos y yeguas los menos para evitar gineteos en las guerras, respondiendo así á la gran propaganda de ustedes, y de tanto rematador que ha surgido como los macachines en día de tormenta; pobres de nosotros, que tendremos que seguir viviendo en el mayor retroceso ganadero porque aquellos tan decantados créditos, para nada nos sirven ni nos auxilian,—como funesta y tristísima es la medida tomada por el coloso de cerrar sus cajas en los precisos momentos en que la campaña entera, confiada en sus promesas, se entregaba de lleno, como dijo Reyles "á ahondar los materiales de la producción"....

Usted, que es jóven y pleno de ilusiones vaya anotando en su cartera negra, estos graves percances que se oponen á los hombres de trabajo después de cantarles tantas cháchara de progreso, precisamente por esa otra clase privilegiada de hombres, que por estar altamente colocados debieran ser en todo momento cooperadores constantes de los trabajadores rurales—auxiliándolos con toda clase de elementos y de estímulos en su ruda y noble labor...

¿Qué se vá á colonizar en el país?

Esa es la generosa aspiración de ustedes los agrónomos, de los ilusos socialistas y de tanto prójimo que pulula por esa Metrópoli á la europea, con ideas tan ilusionistas como encantadoras; pero vea, nos morimos de risa nosotros los latifundistas, porque al paso que vamos; primero llegaremos á colonizar nosotros con la división y subdivisión para nuestros hijos y nietos, que el Gobierno, que no sabe una papa de estas cosas "ni tiene un céntimo para socorrer á un ciego"...

Heroica si la Comisión de Colonización á la que el Gobierno precipitó su caída en el preciso momento en que acometía la compra de campos para colonizarlos, en circunstancias en que este Gobierno se quedaba sin la plata necesaria!

¿Si con tres baños y bañando todos á un tiempo, se pregunta, si se extirpa la sarna en el país?

Sí, pero después de algunos años pues el parásito generador es muy ladino!

Se sabe que miles de parásitos que quedan en el campo infectado, en los postes, pikes, etc., no se extinguen con esos tres baños?...

La obra de la extinción de la sarna, es de mucha energía, de mucha constancia, de muchos baños y de mucho cuidado; es la obra grande y meritoria de muchos años, como lo comprueba la acción australiana de positiva energía y de completo éxito. Pero hay que empezar de una vez.

Mas grave que la sarna, es la "aftosa", que hace años viene atacando los rodeos, no obstante las leyes de Policía Sanitaria Animal y que parece que le gusta mucho el país, porque se está permitiendo el lujo de repetirse en los ganados y causar mortandades: más grave que la sarna, es también la "Tristeza", que se nos viene encima con todo su cortejo de víctimas...

¿Cuando se combatirán eficazmente éstos flagelos?

Nosotros, los pobres gauchos ignorantes, no lo sabemos; pero, "doctores tiene la madre Iglesia que os sabrán responder".

Que sustazo tienen unos cuantos en esa gran Metrópoli, con el "trust de las carnes"!...

Nuestro "trust de los gauchos", ni miedo que le tiene á ese yankée platudo...

Tragarse toda la carne del mundo y digerirla á precio remunerador, es una empresa tan grande y tan árdua como la de la construcción de las Pirámides que hay en Egipto que nos cuentan las historias"....

Vea, amigazo Praderi: Nuestro trust, que está muy arisco, le lleva perfectamente la cuenta corriente al "trust de la carne", mucho mejor que el coloso lleva la nuestra y como lo verán todos por la copia fiel que vamos á intercalar, tiene muy cargado el Debe con un fuerte saldo en su contra,—lo que le impedirá hacer lo que quiera:

Debo

Todo el mundo quiere comer carne, riéndose de los médicos.
Avance de la agricultura.
Aumento constante de la población.
Asolan más epizootias á los ganados.
Industrias competidoras.

Haber

Millones.
Frigoríficos, sin ganados producidos.

El tiempo lo dirá, si éste abrumador Debe, le hace fuertes cosquillas ó no, á ese trust tan mentado...

En resúmen de cuentas: Que el Gobierno resolverá el Crédito Rural, instalación de Cajas Rurales, Colonización, extirpación de la sarna, aftosa, tristeza, garrapata, miedo al "trust de las carnes", já já já... já... já... já... Si no lo hacemos nosotros!...

Y para concluir, le participo certificadamente que ha resuelto este "trust" obsequiar á Vd. con un cordero bien gordo en agradecimiento, si es que comete la gran osadía de publicar estas pláticas tan insulsas y que á nadie importan, en tanto que con saludos bien campechanos, le estrecha fuertemente la mano en nombre de viejos y leales camaradas S. S.

Por el "trust de los gauchos"

El viejo Clavijo.

Nota: Desde aquí pedimos al viejo Clavijo que cumpla la promesa del "trust" y regale el cordero al maestro de la localidad, en nuestro nombre.

¡Pobres escuelas rurales!

Recuérdese todo lo que se ha dicho sobre las deficiencias de los edificios escolares de campaña. Allí donde debiera estar la casita, modesta pero alegre, cómoda, hablando al niño en todos sus detalles, está el rancho ruinoso, si es posible junto al cuartel que levanta sus torreones propios de otros medios y circunstancias. ¡Ironías de nuestras cosas rurales! Quizás algunos de los niños, si van á la escuela, no hallan en ésta las comodidades que encuentran más tarde, hombres, si se transforman en soldados. Aunque aquí, la gran mayoría de los que son soldados, no han ido á la escuela. No se sabe, en fin, por donde empezar la lamentación.

Si se da cuenta á las autoridades de Montevideo, que los edificios escolares exigen reparaciones, como no hay recursos, se "clausuran las escuelas": los niños á sus casas! Esta tristísima resolución ya ha empezado á cumplirse en varios departamentos. Sabemos de una de esas escuelas que debía cerrarse, y que el Inspector Departamental inició una lista de suscripción, en la que se anotaron los vecinos, entre todos los cuales costearon las reparaciones del local para que no se clausurara.

Para colmo de males, nos decía una autoridad escolar rural, todavía no se abonaron los sueldos del mes pasado; ¡qué situación la de los pobres maestros, distante leguas y leguas de todo centro importante de población, en el cual, al ser cobrados los sueldos por un apoderado, dejan á una casa de comercio, la mayor parte de él, para pagar lo que se le ha dado el mes vencido! ¡Y el maestro, nos decía nuestro interlocutor, que debe entrar á la clase libre de ciertas preocupaciones!...

Preguntamos á los ganaderos

Sobre extirpación de la sarna

Se invita á todos los ganaderos y á todas las sociedades rurales, á remitir á la página de la campaña de EL SIGLO sus opiniones sobre las reformas que deben introducirse en el actual reglamento de sarna para la estirpación radical de ese azote en todo el territorio de la república.

Esas opiniones, deben ser las sugeridas por la experiencia y la práctica de la explotación de lanares en nuestro país.

Un ganadero propone esta fórmula:

TRES BAÑOS OBLIGATORIOS PERO EN UNA EPOCA DETERMINADA PARA TODOS, POR EJEMLO: DEL 1.o DE DICIEMBRE AL 15 DE ENERO CON UN INTERVALO DE DOCE DIAS ENTRE CADA BAÑO.

¿Qué opinan los rurales?

En el Centro Ganadero

EL REMATE DE HOY

Los rurales tienen hoy su punto de cita en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños.

En la citada casa, que de paso diremos, está llena de reproductores espléndidos de todas las razas, se rematarán hoy valiosos lotes de vacunos y ovinos de excelente procedencia.

Los vacunos son Hereford procedentes de la renombrada cabaña argentina La Norumbega.

8 toros y 8 vacas todos de excelente pedigree forman el lote que han examinado detenidamente en estos días los criadores.

Estos productos son criados rusticamente de modo que no requieren cuidados especiales, condición que deben tener muy en cuenta los compradores, especialmente en nuestro país, donde tan escaso es el buen personal en las estancias.

Pueden pues, adquirir buena sangre y rusticidad al mismo tiempo.

Los ovinos son 20 carneros y 30 borregas Lincoln especiales en tipo y lana fina, procedentes los machos de la cabaña J. H. Dean y Sons, y las borregas de la de E. J. Yuston; y 20 carneros y 30 ovejas Romney Marsh, de reputadas cabañas inglesas.

Es, pues, el de hoy, un remate excepcional que debe congregar en la casa de los señores Victorica y Muiños á todos los hacendados actualmente en Montevideo y que deseen adquirir y ver reproductores de positivo mérito.

La venta empezará á las 3 de la tarde.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Más activo que en día anterior y hasta con más firmeza de precios, se presentó ayer el mercado de ganado en pié.

Lso negocios tuvieron por principal comprador al Abasto, lelgando los precios por novillos á 9 1|2 centésims kilo y un lote especial á 97 milésimos.

Por vacas se hicieron negocios hasta á 93 milésimos kilo, y otros lotes á 9 centésimos.

UUn lote de vacas inferiores se cotizó á 75 milésimos kilo, lo que demuestra que el artículo de poca clase es muy castigado en su precio.

En terneros, el tipo más alto del día fué de 10 1|2 centésimos kilo.

Los negocios realizados ayer fueron los que detalamos en el reparto siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	945
Frigorífico Montevideo	220
Interior	151
Rapalini	28
Servicio particular	1
Total	1345

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Paysandú: de Luis I. García, 165 novillos cruzas con peso de 541 kilos, sin precio y destinados al Frigorífico Montevideo.

De Soriano: de F. Frigerio, 95 novillos cruzas con peso de 505 kilos, á 95 milésimos, $ 47.97.

De San José: de M. Larrain, 45 novillos cruzas con peso de 541 kilos á 92 milésimos, $ 49.77.

De Soriano: de Etcheguía Hnos., 48 novillos Hereford con peso de 486 kilos, á 93 milésimos, $ 45.19.

De Florida: de J. M. Rodríguez Obracas cruzas, con peso de 424 kilos, á 91 milésimos, $ 38.58.

De Río Negro: de R. D. Stirling, 100 novillos Durham y Hereford, con peso de 504 kilos, á 95 milésimos, $ 47.88.

De Minas: de G. Costas 60 novillos cruzas con peso de 492 kilos, á 93 milésimos, pesos 45.75.

De Flores: de J. L. Iriarte, 62 novillos Hereford con peso de 553 kilos, á 95 milésimos, $ 52.53 y 12 novillos con peso de 464 kilos, á 94 milésimos, $ 43.61 y 1 vaca con peso de 430 kilos, á 94 milésimos, pesos 40.42.

De San José: de J. Donagaray 48 novillos Hereford con peso de 560 kilos, á 97 milésimos, $ 54.32 y 36 vacas con peso de 489 kilos, á 93 milésimos, $ 45.47 y y vaca con peso de 430 kilos, á 85 milésimos, pesos 36.55.

De Florida: de B. Astiazarán 29 novillos cruzas con peso de 495 kilos, á 925 diez milésimos, $ 45.78.

De Florida: de B. Astiazaran, 29 novillos cruzas con peso de 495 kilos, á 925 diez milésimos, $ 45.78.

De Florida: de J. M. Silva, 7 novillos cruzas con peso de 460 kilos, á 92 milésimos, $ 42.32 y 3 bueyes con peso de 720 kilos, á 92 milésimos, $ 66.24.

De Tacuarembó: de Bonino Gelsi y C.a, 11 novillos cruzas con peso de 475 kilos, á 94 milésimos, $ 44.65.

De Soriano: de C. Merinos, 6 vacas Durham y Hereford con peso de 500 kilos, á 9 centésimos, $ 45.00.

De Durazno: de Suc. M. Mendy, 1 vaca Durham con peso de 610 kilos, á 92 milésimos, $ 56.12.

La entrada de hoy se reduce á un vagón.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

ASOCIACION RURAL DE RIO NEGRO

NUEVO DIRECTORIO

La Asociación Rural de Río Negro, en la sambiea recientemente realizada, ha constituido su nuevo directorio, el que fué facultado para que realice las gestiones de compra de los terrenos, adquiridos á la Compañía Liebig's por los señores Guillermo Morgan y Nicolás Cánepa, quienes ofrecen transferir derechos de propiedad á la Asociación al mismo precio á que fueron adquiridos por dichos señores.

Después se procedió á la elección de las personas que constituirán el nuevo Directorio, resultando electos los siguientes accionistas:

Presidente, Miguel Young; vice, Hermenegildo Risso; secretario, Juan M. Ricci; tesorero, Samuel M. Stockes; vocales, Pedro Echeverrigaray, Jorge M. Haedo y José Beaulieu.

Suplentes: Sebastián Mela, doctor Angel M. Cuervo, Ernesto Ugarte, Ramón Mendez, Enrique Liesegang y Ricardo Alzaga.

Comisión de cuentas: Bernardo Oris y José Durañona y Vidal.

ENSEÑANZA EXTENSIVA

COOPERATIVAS AGRICOLAS

Nuestro cónsul general en Río Janeiro, señor M. Bernárdez, publica un extenso informe en un colega metropolitano, sobre la enseñanza agrícola en el Brasil. Transcribimos el siguiente párrafo, que quizá recuerde algo de lo que hemos dicho sobre enseñanza extensiva y formación de cooperativas. Los países vecinos están viendo los verdaderos caminos que deben seguirse:

"Pero la acción del gobierno se extiende aún más allá del recinto de sus escuelas, y va á instruir al agricultor adulto, que ya no puede ir á seguir un curso en un instituto, pero que recibe con satisfacción la lección que va á buscarlo á su propia chacra y á resolverle dificultades que á él le parecen enormes y que comúnmente son sencillas. Para este fin se crearon los cursos ambulantes, que no son solamente agrícolas, sino que enseñan nociones de lechería (industria de la que se han fundado también, dos escuelas especiales) y propagan sistemáticamente en los distritos rurales la utilidad de la fundación de cooperativas y sindicatos productores. La ley creó solamente doce cátedras ambulantes, pero el ministro ha tenido que proveer otras varias, respondiendo al pedido insistente de las comarcas agrícolas, ansiosas de ser instruídas y mejorar sus métodos de trabajo. Los cursos ambulantes sobre preparación del suelo, empleo de maquinarias y utillaje agrícola, y sobre culturas especiales, como la vid, el trigo, el cacao, el tabaco, la fruticultura y la horticultura, han dado resultados inesperados. A su vez, la propaganda cooperativa ha tenido un éxito notable, sobre todo en el Estado de Minas Geraes, que ya tiene toda una interesante organización de cooperativas auspiciada por el Estado; en Santa Catharina, donde ya existían 22 asociaciones cooperativas y se han fundado el año pasado otras 18, y en Río Grande del Sud, donde se han fundado estos dos años cooperativas de producción, y se han reorganizado sobre la forma cooperativa otras 51 sociedades agrícolas ya existentes."

No lo dice el señor Bernárdez, pero lo aseguramos nosotros, que para constituir estas cooperativas no se necesitó previamente cajas rurales y que si como en el Uruguay, la obra se quisiera iniciar por esta última forma de asociación, no habría ni cajas ni cooperativas.

COLMOS

Orden oficial de tocar lo mejor posible el bombo, para las estaciones agronómicas, para que el millón que se pide en el nuevo empréstito, sea tragado fácilmente por la opinión del país.

Y se hace estadística (no de los años transcurridos, personal cambiado, dinero invertido), de los miles y miles de árboles plantados, enterrados, etc., etc.

Nada sería este "inocente" esfuerzo en hacer abrir la boca en un gesto de admiración, á los profanos que no saben que el primer agricultor de la campaña ha hecho hace años lo mismo, mejor, con menos tiempo y dinero.—nada sería esto, si el diario que aplaude los trabajos oficiales no agregara al pie del séptimo plan de las estaciones agronómicas:

"Dentro de poco tiempo de funcionamiento de las Estaciones, la Comisión y los técnicos que las dirigen han llevado á cabo una obra, que descontando su finalidad, puede considerarse grandiosa por los múltiples obstáculos que hubo de vencerse hasta lograr encauzarlas en una marcha regulada y progresiva.

A nadie se le escapará, por otra parte, que el establecimiento de instituciones de esta índole, en un país como éste, en que la iniciativa privada es casi nula, significa asegurar un mejor porvenir, pues las generaciones que en ellos se eduquen sabrán dedicarse con criterio científico y con una práctica nada rutinaria á todos los trabajos rurales de que depende la riqueza nacional."

Está muy lejos el Gobierno de poder decir que en nuestra campaña falta la iniciativa privada. Mucho de lo que hay es hijo de ella. Todo lo que se diga de la acción "oficial" es farolería, hasta que las prácticas constaten su eficacia práctica.

Hasta en estas estaciones agronómicas, lo único que se indica como de aplicación local, es el plantío de naranjales en el Salto. ¿Cuántos años hace que se explota esta fruta en aquel departamento? Es la iniciativa privada ó la oficial la casi nula?

Las fiestas de Molles

Volviendo á los buenos tiempos

Nuestro corresponsal en Molles, envió ayer algunas informaciones sobre las fiestas realizadas en aquella localidad. Molles ha sentido revivir en estos días toda actividad y entusiasmo que lo caracterizara en épocas pasadas. La iniciación de un pueblo, la fiesta del árbol, la feria ganadera, la inauguración de una capilla constituían motivos todos para determinar muchas impresiones agradables en los asistentes que han debido retirarse llevando gratísimos recuerdos de la estadía en aquella localidad.

La nota más simpática fué realmente dada por la escuela local, que bajo la competente dirección de la señorita Clara Russo, mostró por los labios de los niños Zulma Castilla, Nélida Morelra, Teresa Lomassi, María E. Castilla, Daniel Lara, Camilo Grippo, María T. Grippo, María E. Godoy, Inés Lomassi, María E. Rovira, Gerónimo Lomassi, Homero Curbelo, Máximo Correa, por una parte la dedicación digna de aplausos, de la profesora y por otra el entusiasmo de los futuros ciudadanos que ya exponían en hermosas poesías, composiciones diversas, la finalidad de la fiesta en la que colaboraban. La concurrencia de muchos excursionistas de Durazno y simpáticas señoritas de la localidad llenó de flores, aquel ambiente de sol, alegría y esperanzas.

Más tarde "la sortija" para los paisanos, y como acto positivo "la feria" que no obstante el mal período por el cual atravesamos, alcanzó á la suma de 13.476 pesos de venta, según el detalle siguiente:

Julio Simpson de Victorica y Saavedra, 2 carneros R. Marsh, c|u 250.00; Saavedra y Folle de la cabaña Norumbega, 4 toros, c|u $ 250.00; Lemes y Corvo, de Victorica y Saavedra, 20 vacas Hereford á $ 42.00 c|u; Horo Llanes, de Carlos Ballero, 9 vacas lecheras c|u $ 37.00; Miguel Bidart, de La Norumbega, 2 toros Hereford, c|u $ 255.00; Saavedra y Folle de La Norumbega, 2 toros, c|u $ 230.00; Manuel Barreiro, de Ramón Piñera, 1 padrillo, $ 250.00; Manuel Barreiro, de Victorica y Saavedra, 10 carneros Schropshire, c|u $ 10.00; Manuel Piriz, de Eliseo Alves, 19 vacas Hereford y Durham, c|u $ 26.00; Miguel Bidart de Angel H. Vidal, 100 novillos, á $ 36.00; Miguel Bidart, de Sucesión Ballero, 127 novillos, á $ 38.25 c|u; R. Pereira, del Suarez, 48 terneros á $ 13.50 c|u.—Total: $ 13.476.25.

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

CORREO DEL CONSULTORIO

Enrique Albanell.—Montevideo.—Aunque un poco tarde, cumplimos al fin nuestra promesa; y si nos vemos obligados á contestar en esta sección, es por motivo de que, los informes que á usted suministramos puedan ser utilizados por todos los lectores de EL SIGLO, en cuyo beneficio exclusivo se ha abierto el consultorio.

El sistema actual mas preconizado y en uso para el tratamiento del Diaspis pentágona, es sin duda el de las pulverizaciones. Tal fórmula sería algo inacabable, y aunque tenemos y nuestra opinion práctica respecto á las mejores, ella reduce la cifra oficial de su efecto destructivo, á un porcentaje que aunque pareza exagerado no llega en la mayoría de los casos al 20 por ciento.

Hay que tener muy en cuenta que si bien dicha cifra se aumenta con algunos insecticidas y su aplicación puede dar una mortandad del 60 á 70 por ciento, la observación práctica sobre un plantío tratado, aun en una forma absolutamente técnica, merma el resultado, cuya cifra ha sido tomada en campos de experimentación ad hoc, con productos de primera calidad, aplicados al árbol en una forma tan minuciosa, como no es posible conseguirla en el terreno común.

En cuanto al número de preparados más ó menos felices, no podemos dar cifras, aunque bastará este detalle para calcularla.

Solamente en la República Argentina, por no mencionar otros países se forman diariamente innumerables expedientes de insecticidas, presentados por aspirantes á la fuerte prima metálica que con el fin de hallar el ideal, ha ofrecido por un decreto el gobierno del vecino país.

Todo aquel que tiene algún conocimiento de química, por elemental que sea y aun el que no la tiene pero que en cambio ansía el «gordo», ensaya mezclas, algunas curiosísimas, y así que nota que en su plantío han muerto algunas hembras (aunque sea de aburrimiento) sueña ya con la prima é inicia expediente por ante la oficina respectiva.

Y cuando el preparado tiene alguna posibilidad de éxito se ordena su ensayo y sino da resultado, al tacho!

Entrando, pues, en materia, diremos á usted que lo que hasta ahora (aparte del fuego) ha dado un resultado más notable en el tratamiento del Diaspis pentágona es el insecticida denominado gas ácido cianhídrico (agua, ácido sulfúrico y cianuro de potasio).

Ofrece dos inconvenientes: sus efectos tóxicos, casi siempre mortales á la primera inhalación y la dificultad de colocación de las carpas impermeables (en el que se encierra el gas, para tratar el árbol), dificultad que se presenta si la planta enferma es demasiado alta y no está sometida á un cultivo racional. Se comprende que una poda enérgica es la solución al respecto, pero no siempre se desea ó se puede hacer por diversas circunstancias.

Los efectos venenosos se salvan con precaución, el de las dimensiones del árbol con poda, pero queda aun uno más insalvable, sobre todo en los momentos actuales de crisis financiera: el costo.

Y no nos referimos al costo de una ó dos aplicaciones, sino al de las muchas que habrá que hacer mientras sus vecinos y agricultores de la zona, no lo hagan colectiva y espontáneamente, puesto que, siendo la infección general en todos los plantíos, el contagio también es general y si no lo es el tratamiento, menudo mal rato pasarán los que hayan desinfectado sus productos y vean al bichito emigrar de los predios vecinos.

Indudablemente que la intención de la Defensa Agrícola no puede ser mejor, ya que su actitud al respecto merece elogios, pero no quita que muchos y grandes inconvenientes pongan una valla insalvable á sus intenciones y á la energía de su acción.

Efectivamente. Basta que un solo propietario eluda la destrucción obligatoria, para que al año siguiente todos los que han agotado dinero y energías en la destrucción, vean con la dolorosa sorpresa del caso nuevamente atacados sus cultivos.

Esto que decimos es desconsolador, doloroso y no lo podemos expresar sin desaliento, pero ante todo está nuestro deber: decir la verdad.

Pero si está usted en condiciones de efectuar esa erogación, hágala. Nunca la prevision es malsana, y sobre todo sus plantas que sin tratamiento morirían pronto, podrán resistir con los venenos los ataques siempre mortales del parásito.

La Defensa Agrícola, calle 25 de Mayo, pondrá á su disposición los útiles y hombres necesarios para el caso, todo á precio de costo.

Completamente á sus órdenes.

Alberto Correa.—Canelones.—Para la destrucción del bicho moro se aconseja las pulverizaciones del sembrado con el siguiente compuesto que debe ponerse en suspensión en agua en la proporción siguiente:

Verdete de Paris, 500 gramos; Lechada de cal al 1 por ciento, 800 gramos; Agua, 200 litros.

Es indispensable luego de efectuada la operación lavarse bien las manos y evitar que el líquido pueda tocar el rostro.

Esto mismo decimos respecto á las verduras tratadas, pues de lo contrario producen accidentes tóxicos peligrosísimos para los que las consuman.

El exceso de producción de frutas

por árboles nuevos

Un buen consejo es una gran cosa cuando se tiene en cuenta; uno de nuestros mejores trabajos es el tener en cuenta los buenos consejos y aprovecharnos de ellos.

Si existe algún error, de los muchos que se pueden cometer en la plantación de árboles frutales y que yo no he experimentado, no lo conozco. No soy partidario en manera alguna del sistema de no permitir la producción de frutas en árboles vigorosos de cuatro años y hasta de menos edad, pero el permitir en tales árboles una producción de tres y cuatro veces la cantidad de frutas que deben de tener es simplemente asesinar el árbol y por lo tanto, pérdida segura y material para el cosechero.

¿En qué consiste, pues, una buena producción para un árbol fuerte y robusto de cuatro años de edad? En algunos terrenos tal árbol sólo sería de la mitad del tamaño que otro creciendo en terreno rico, virgen en otra localidad. Aquí (en Mayb e), de cuatro años de edad tienen de 10 á 12 pies de altura y de 12 á 15 de diámetro de ramaje. Tales árboles podrán producir y madurar de una á una y media caja de frutas sin que tal cosecha produzca daño alguno al árbol y todas y cada una de las frutas podrán ser de lo mejor en figura y color.

Para obtener gran resultado hemos de darle vueltas á nuestros árboles por lo menos tres veces durante la estación de crecimiento de las frutas y arrancar (aunque duela perder frutas, pues es arrancar dinero) toda fruta inferior. Cuando ya la fruta tiene el tamaño de un huevo de gallina es llegado el momento de verificar la operación de deshechar lo malo y ha de arrancarse toda fruta imperfecta; yá sabemos que la mayor parte de los frutales nuevos producen una cantidad de fruta de figura de cabeza de carnero y tales son inútiles. Sesenta días después hemos de verificar por segunda vez la operación, pues en la primera habremos pasado por alto muchas de tales frutas de mala forma. Si procuramos el mayor cuidado en esta segunda operación podemos dispensar la tercera.

Al hacer la operación de escogida no debemos considerar una pérdida de fruta arrancada, nada se pierde, pues la fruta que queda en el árbol llegará á obtener mayor tamaño y por lo tanto producirá mayor número de cajas por ciento de frutas determinadas que si todas las dejáramos y además se preserva la vitalidad del árbol con beneficio positivo para la subsecuente cosecha. Hágase el aparte de la fruta inferior mientras aun se halla en el árbol, no dejando esta operación para hacerla luego en el almacén de empaque y se tendrá fruta de clase extra: la que siempre obtiene precios altos.

La preservación de la vitalidad del árbol producirá mayor y más robusto crecimiento además de la fruta de superior calidad y el árbol á que se le permite un exceso de producción necesita por lo menos un año para recuperar su vigor perdido. Dificilmente se puede soportar tales daños, así es que arránquese la fruta sin temor y obténgase un producto sólo de clase superior.

Muchos habrá que dudarán del valor de estas pocas palabras, pero yo les puedo asegurar que un poco de atención y cuidado en cuanto á tan importante asunto les evitará muchas malas ideas en cuanto á la naturaleza y hasta pueden significar la diferencia entre pérdidas y ganancias.

Thomas R. Thows.

LOCAL SUPPARO

En el local arriba citado se han efectuado las siguientes ventas:

A Juan D. de Miranda, de San Eugenio: 1 yegua de carrera «Buterfly».

A Octavio Terra, de Cerro Colorado: 1 trío Plymouth Rock importado.

A Juan B. Balzo: 1 trío orpington amarillo.

A José Palau: 1 trío Wyandotte blanco.

Al doctor Felipe Puig: 1 casal de pavos blancos.

UN BUEN HEREFORD

VENDIDO EN 2.000 PESOS

Ayer salieron de la Inspección Veterinaria cuatro toros Hereford y un Durham importados por el señor W. Young (hijo) y consignados á los señores Victorica y Muiños.

Esos toros, todos de gran clase, han llamado la atención de los inteligentes, y en el día se vendió uno de los Hereford en $ 2000 siendo comprador de ese reproductor el progresista ganadero señor D. Mac Eachen.

Los otros tres toros Hereford así como el Durham, fueron ayer examinados por numerosos hacendados en la casa de Victorica y Muiños, donde se hallan en venta.

Venta de ganado en Tablada

DIA 18

1345 RESES VENDIDAS

102 bueyes
695 novillos
367 vacas
181 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 58.00
Precio máximo de novillos: $ 55.00
Precio máximo de vacas: $ 39.00
Precio máximo de terneros: $ 17.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Juan J. Abaracón—

De Minas: 25 vacas, 9 terneros remitidos por J. M. Curuchaga y vendidos á ps. 0083 k. v. y t., carne mestiza, para abasto é interior.

De San José: 45 novillos remitidos por M. Larrain y vendidos á ps. 00.92 k., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 50 novillos, 11 vacas remitidos por Echegoyen Hnos. y vendidos á ps. 0093 k. n., 0085 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 95 novillos remitidos por F. Fregueiro y vendidos á ps. 0095 k., carne mestiza, para abasto.

Justo García—

De Canelones: 1 vaca, 12 terneros remitidos por F. Moreyra y vendidos á ps. 26 v., 12.75 t., carne mestiza, para interior.

De Canelones: 2 bueyes, 1 vaca, 4 terneros remitidos por D. Britos y vendidos slp. carne mestiza, para saladero é interior.

De Canelones: 3 vacas, 1 ternero remitidos por W. Rodriguez y vendidos slp. carne mestiza, para interior.

De Montevideo: 14 bueyes remitidos por Juan Martinez y vendidos á ps. 006 k., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 5 bueyes remitidos por W. Rodriguez y vendidos á ps. 006 k., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 12 bueyes, 1 vaca remitidos por S. Vignoli y vendidos á ps. 0085 k. b., slp. v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Montevideo: 8 bueyes, 1 vaca, 17 terneros remitidos por S. Hernandez y vendidos á ps. 0085 k. b., slp. v., 0086 k. t., carne mestiza, para saladero é interior.

Guichón y Aguirre—

De Durazno: 1 vaca remitida por Sc. M. Méndez y vendida á ps. 0092 k., carne mestiza, para interior.

De Soriano: 6 vacas remitidas por C. D. Menies y vendidas á ps. 009 k., carne mestiza, para interio.

De Florida: 1 buey, 6 vacas remitidos por A. Scaron y vendidos á ps. 0085 k. b., 009 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 5 bueyes remitidos por B. Rodriguez y vendidos á ps. 0073 k., carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Tacuarembó: 50 vacas, 35 terneros remitidos por J. B. Goncalvez y vendidos á ps. 0084 k. v., 0093 k. t., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 60 novillos remitidos por G. Corte y vendidos á ps. 0093 k., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Durazno: 1 buey, 20 vacas remitidos por M. Belogui y vendidos á ps. 0085 k. b. y v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 1 novillo, 43 vacas, 1 ternero remitidos por J. Zeballos y vendidos á ps. 0083 k. n., 0082 k. v., 009 k. t., carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Florida: 11 bueyes, 7 novillos remitidos por F. Silvera y vendidos á ps. 0092 k. b. y n., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 21 vacas remitidas por A. Delgado y vendidas á ps. 0078 k., carne mestiza, para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Flores: 74 novillos, 1 vaca remitidos por J. L. Idiarte y vendidos á ps. 0094 k. n., y v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 5 bueyes, 48 novillos, 37 vacas remitidos por J. Donagaray y vendidos á ps. 0092 k. b., 0097 k. n., 0093 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Pedro Larroque—

De Colonia: 14 bueyes, 10 novillos, 15 vacas remitidos por E. Echevarria y vendidos á ps. 0087 k. b., 0094 k. n., 0081 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 buey, 5 vacas, 7 terneros remitidos por V. Urumburi y vendidos á ps. 008 k. b., 0077 k. n., 0085 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 11 novillos, 46 terneros remitidos por B. Gelsi y C.a y vendidos á slp. carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 9 bueyes, 29 novillos remitidos por B. M. de Astiazaran y vendidos á ps. 009 k. b., 00925 k. n., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Colonia: 12 bueyes, 10 terneros remitidos por J. D. Bonyour y vendidos á pesos 0088 k. b., 010 k. t., carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 66 vacas remitidas por J. M. Rodríguez y vendidas á ps. 0091 k., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 165 novillos remitidos por Luis I. García y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 100 novillos remitidos por R. Iturbey y vendidos á ps. 0095 k., carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Minas: 2 vacas remitidas por N. Inciarte y vendidas á ps. 0082 k., carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De San José: 29 terneros remitidos por J. Sosa y Vega y vendidos á ps. 00925 k., carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Florida: 51 vacas remitidas por Juan C. Hernandez y vendidas á ps. 0091 k., carne mestiza, para abasto é interior.

Lanares—

De Soriano: 268 lanares remitidos por J. M. Garmendia y vendidos para la Frigorifica Uruguaya.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 45. 46. 44.25. 50.
Novillos: á $ 44. 44.50. 43. 43.25. 39. 41. 38.50. 38.75. 45.
Vacas: á $ 30. 30.50. 31. 32.25. 34. 36. 37. 38. 33.25.
Terneros: á $ 14. 15. 15.50. 12.75. 12. 17.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 44. 43.
Novillos: á $ 40. 40.50. 41. 39.25. 39.
Vacas: á $ 33. 34. 35. 36. 36.25.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 26. 27.
Vacas: á $ 26. 27.
Terneros: á $ 12.75.

Mercado de frutos

Día 18

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 389 atados y 172 fardos lanares. 430 cueros vacunos secos, 110 fd id salados, 14 cueros potros, 2 atados y 36 cueros becerros, 14 atados cerda, 3 cueros varios, 6 bolsas cerda, 1 fd pluma, 843 bolsas trigo, 691 de maíz, 3646 alpiste, 203 fardos pasto.

Por Estación Bella Vista: 460 bolsas trigo, 180 de maíz, 400 fd afrechillo, 160 de balongo, 3.741 de papas.

Por Vía Fluvial: 597 bolsas trigo, 989 de maíz.

TRIGO

Por Estación Central: á E. Storace 255 bolsas, á J. M. Suárez 152, á Juanicó y C.a 14, á A. B. y Doll 184, á J. Deluchi 56, á S. Urán (hijo) 27.

Por Estación Bella Vista: á J. M. Suárez 450 bolsas, á M. Brunet 147.

Por Vía Fluvial: á la orden 460 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central: á Pesquera y C.a 47 bolsas, á J. G. Mallarini 143, á L. San Martín 154, á E. Storace 50, á H. y Goicoechea 147, á J. Liard 20, á F. B. Helguera 26, á J. M. Suárez 80, á V. de Aguerre 24.

Por Vía Fluvial: á Peluffo y C.a 30 bolsas, á la orden 150.

LINO

Por Estación Central: á E. A. Bunge y J. Born 890 bolsas, á J. D. Barraqué 99.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á Grela y Goñi 46 atados lanares, 87 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 12 cueros becerros; á T. Sanguinetti 100 cueros vacunos secos, 2 atados cordero; á N. D. y Vidal 629 atados corderos; á Balparda y C.a 43 cueros vacunos secos, 566 atados lanares; á N. Inciarte 684 cueros vacunos secos, 39 atados lanares, 8 cueros potros; á Balparda y C.a 45 atados y 27 fardos lanares, 182 cueros vacunos secos, 1 cuero potro.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ACTUALIDAD MEJICANA

QUE SE PROPONE HUERTA?

UN «ULTIMATUM» Á ESTADOS UNIDOS?

HUERTA LO DESMIENTE

EXPLOSION DE DINAMITA -- CENTENAR DE MUERTOS

NUEVA YORK, 19.—Se anuncia con persistencia, que Méjico ha acordado á Estados Unidos, un plazo hasta media noche, para reconocer el gobierno del general Huerta y en caso contrario, se romperán las hostilidades entre ambos países. En Washington, se ignora si se ha recibido el «ultimatum» susodicho. El Secretario de Estado, Mr. Bryan, anuncia solamente que el Presidente de la República de Méjico, general Huerta, rechazó las proposiciones de Norte América.

NUEVA YORK, 19.—A última hora, se supo que el Presidente de la República de Méjico, general Huerta y el Enviado de Estados Unidos, Mr. Lind, han celebrado una nueva conferencia, habiendo todavía esperanzas de que se llegará á un acuerdo.



... Huerta, presidente de Méjico, ... á Madero y que ahora asume altiva actitud hacia E. Unidos de N. América. En traje de campaña.

MEJICO, 19. — La última conferencia celebrada entre el Presidente de la República, general Huerta y el Enviado de Norte América, Mr. Lind, fué cordial. Es creencia en ésta, de que esta conferencia evitó la ruptura de relaciones entre ambos países y que permitió entablar negociaciones, en las cuales los Estados Unidos, desempeñarían el rol de mediador.

NUEVA YORK, 19 — Oficialmente se confirma que el Presidente de Méjico, general Huerta, ha dado plazo hasta media noche al Gobierno de Estados Unidos, para que, reconozca su gobierno.

No se sabe lo que piensa hacer el general Huerta, sin embargo se dice que esto equivaldría á un rompimiento de relaciones entre estos dos países.

WASHINGTON, 19—El Presidente de la República de Méjico, General Huerta, desmintió oficialmente que haya enviado un «ultimatum» á los Estados Unidos.

MEJICO, 19—Un cargamento de dinamita explotó durante era llevado por esta ciudad, resultando un centenar de personas muertas y heridas.

NUEVA YORK, 19—De Méjico transmiten pormenores acerca de la explosión de dinamita que señalaron en anteriores despachos.

Primero se dijo que era obra de los constitucionalistas y en consecuencia un atentado revolucionario, pero la versión fué desmentida.

El cargamento era llevado á un depósito en un vagón de mercancías que circulaba por la línea del tranvía. Al atravesar el barrio Tacubaya, por una de las calles más transitadas, explotó la dinamita, sembrando la muerte entre los transeuntes.

Los vidrios de las casas vecinas saltaron en pedazos, algunas ventanas se rompieron y el vagón, convertido en añicos, causó con sus trozos despedidos á gran distancia, muchas víctimas.

La mayor parte de las víctimas son mujeres y niños.

LA ODISEA DEL MILLONARIO THAW

Su locura desvirtuada por su habilidad

LOGRA HUIR DE SU PATRIA É INTERNARSE EN EL CANADA

Burlando á un regimiento de pesquisas

UN INCIDENTE EN EL «RAID» DE 600 KILÓMETROS

Reconocido, es apresado—Ahora se hace el mudo...

NUEVA YORK, 19—Se considera que Harry Thaw se encuentra en completa seguridad después de haber abandonado el Estado de Nueva York.

Las autoridades reconocen que su fuga le asegura su libertad, porque Thaw no está acusado de ningún crimen.

También su fuga del asilo es insuficiente para motivar su extradición.

Se cree que Harry Thaw se embarcó en Norwalk con destino á Europa.

NUEVA YORK, 19. — El Gobierno del Estado de Nueva York ha ordenado la detención de Harry Thaw y de Mr. Richard Buller, ex miembro de la Asamblea, quien habría dirigido la fuga del primero.

NUEVA YORK, 19—Circula el rumor de que el millonario Thaw, fugado del Hospicio de Alienados de Rongh-Keepsie, ha logrado alejarse del radio de acción de la justicia norteamericana, internándose en el Canadá, donde ha sido detenido.

NUEVA YORK, 19—Nuevos informes confirman la detención del fugitivo Thaw por las autoridades canadienses.

La noticia, fijada en los aparatos luminosos de los diarios, ha acentuado la curiosidad pública despertada por su odisea.

Se cree que no se obtendrá su extradición.

NUEVA YORK, 19—La detención de Harry Thaw la realizó el jefe de policía de la localidad de Coaticook (Quebec), población distante diez kilómetros de la frontera de los Estados Unidos, por indicación de un detective norteamericano que se había trasladado á ella en previsión de que pasara por allí.

Se sabe que las autoridades norteamericanas vigilaban las estaciones terminales norteamericanas de las numerosas líneas ferroviarias que unen á la Unión con el Canadá y á parte de esto enviaron detectives á las estaciones canadienses fronterizas.

La estratagema parece haber dado resultado, al menos en parte, pues se sigue dudando de que se logre la entrega del fugitivo.

Por los datos que se poseen, el fugitivo ha recorrido un trayecto de no menos de seiscientos kilómetros, pasando por 48 poblaciones, sin haber sido reconocido por la legión de pesquisantes lanzados en su persecución.

NUEVA YORK, 20—Se asegura en los círculos bien informados que las autoridades de Coaticook detuvieron á Thaw á pedido del «sheriff» de Colebrook (New Hampshire), quien seguía de cerca al millonario fugitivo, llegando en ciertos momentos á tenerlo casi en sus manos, pero Thaw, con rara habilidad lograba evitarlo, lo cual dejó de hacerlo una vez en territorio extranjero, seguro de su inmunidad.

Las autoridades de Coaticook se encuentran ante un problema, pues como no se ha expedido exhorto para su detención consideran que no podrán detenerlo por mucho más tiempo.

Por otra parte, Thaw, sometido á un interrogatorio para comprobar su identidad, se niega á hablar, vislumbrando su inminente libertad al hacerse mudo...

Sin embargo, no obstante su obstinación en no largar palabra, su filiación coincide con la del matador del millonario White.

Ahora, conocida su captura, dicen que en Columbia, Thaw, al realizar una compra fué visto por un pesquisante que creyó reconocerlo.

Seguramente el fugitivo se dió cuenta y logró perderse á la mirada del policiano.

LONDRES, 20 (2.25 a.m.)—Telegrafían de Ottawa:

«Las autoridades de Coaticooke (Quebec) han detenido al millonario norteamericano Harry Thaw, al que reconocieron las autoridades norteamericanas de Norton Mills, última de la línea que comunica con Canadá por es punto y á distante veinte kilómetros de Coaticooke.

De Norton Mills solicitaron telegráficamente su detención, lo que se llevó á cabo de inmediato.

Se cree que Thaw comparecerá ante el tribunal de Sherbrooke, capital del distrito en donde se llevó á cabo su arresto.

En las autoridades de aquella colonia británica domina el ánimo de oponerse á conceder la extradición del fugitivo.

La decisión final acerca de la suerte de Thaw quedará, en último grado, á la voluntad del gobierno del Canadá.»

NUEVA YORK, 20—Se anuncia que la esposa de Thaw ha desaparecido, pues no se le ve desde hace veinticuatro horas.

Mientras unos dicen que ha ido á reunirse á su esposo, otros pretenden que ha huido ante el temor de ser víctima de una venganza de aquél.

Con la detención de Thaw ha de conocerse, seguramente, el paradero de la bella Evelyne.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

GARITO SORPRENDIDO—JUGADORES APRESADOS

BUENOS AIRES, 19. — Los empleados de la comisaría de investigaciones, han allanado anoche el Club Social Libero, en la calle Suipacha 28, donde jugaban á la «guitarrita». El allanamiento fué ordenado por el jefe de policía. La orden transmitida por el inspector general á sus subalternos, se cumplió inmediatamente.

Anoche se presentaron en la casa calle Suipacha los empleados policiales, y á pesar de las dificultades con que tropezaron al entrar, pudieron llegar á la sala de juego donde sorprendieron á 45 personas que rodeaban la mesa en la cual había 20.000 en fichas y de banca, 14.000 pesos. Los empleados policiales detuvieron á todas esas personas, secuestrando el dinero, las fichas, naipes y demás elementos de juego. Los jugadores fueron conducidos al Departamento Central de Policía, donde se ha iniciado el sumario correspondiente.

NO ERA ELLA?

LONDRES, 19—«The Standard» publica un despacho de San Petersburgo anunciando que la mujer que fué encontrada ahorcada en el interior de un vagón de un tren en Dombrowa, es una prima de la Condesa Tarnowska, muy parecida á ella.

Ecos de un atentado

VIENA, 19—El agresor de Mr. Skerlecz es un ex estudiante de la Academia de Agram, habiendo llegado estos días de América, creyéndose que con objeto de llevar á cabo el atentado.

Skerlecs fué herido al salir de la catedral donde asistió á la ceremonia en honor del emperador. La herida es en un brazo.

Accidente ferroviario

SANTIAGO DE CHILE, 19—En la línea del ferrocarril á San Fernando á Alconer, incendióse un puente de cadenas de la Estación Marchigue, despeñándose una locomotora.

Resultaron un muerto y dos heridos graves.

SALVAJES!...

BUENOS AIRES, 19—De Jujuy comunican que informaciones recibidas allí de San Pedro anuncian que el niño de once años de edad Juan Cabreralazo fué asesinado en San Lorenzo por los indios, quienes le robaron un centenar de naranjas y luego lo degollaron arrojando su cadáver entre la maleza.

CONDENA DE ANTIMILITARISTAS

PARIS, 19—El Tribunal Correccional juzgó hoy á cuatro individuos, detenidos durante una retreta militar, la cual intentaron perturbar haciendo demostraciones anti-militaristas y por haber golpeado á los agentes de policía que intervinieron para establecer el orden.

Uno de ellos ha sido condenado á cuatro meses de prisión.

EFECTOS DE UN TIFON

LONDRES, 19—De Hong Kong llegan detalles acerca de los efectos del violento tifon que azotó á Macao, del que informé á EL SIGLO.

El viento alcanzó una velocidad de ciento cinco kilómetros por hora.

El cañonero norte americano «Wilmington» corrió peligro de irse á pique, pero lo salvó un remolcador.

El destroyer británico «Ottera» salvó al yate «Truya» y á los tripulantes del vaporcito «Tamara» de la administración de Hong-Kong.

El tifon causó grandes estragos en tierra y en el mar.

ABSUELTO

ASUNCIÓN DEL PARAGUAY, 19—Ha sido absuelto el Dr. Delinis quien mató al Sr. Pittaluga, Ministro de Italia en esta.

ASALTO Y DESTRUCCION

RIO JANEIRO, 19—Telegramas de San Paulo dan cuenta de que en la ciudad de Bauru un grupo de pueblo asaltó y destruyó la Iglesia Matriz.

POR EL INTERES!...

Roma, 19 — Comunican de Turín, que un sujeto conocido por la policía, de cuarenta años de edad llamado Castelli, mató de un tiro de revólver, por cuestiones de interés, á su hija política é hirió gravemente á su yerno Tiboldi.

UN HOMBRE DEGOLLADO

Roma, 19 — Telegrafían de Montecatini, que el vendedor de gallinas Mori, de 70 años de edad, habiendo sorprendido ladrones que le robaban gallinas, fué muerto por éstos últimos á palos y luego ha sido degollado, para hacer creer que se había suicidado.

POR ROBAR FRUTA

Roma, 19 — Informan de Brescia, que en Torrenueva, el rentista Morandi cazando en su campo, sorprendió á un tal Cenini que le robaba frutas.

Este al verse sorprendido, amenazó al señor Morandi con un cuchillo.

En vista de ésto y para defenderse, el señor Morandi dió muerte á Cenini á tiros de fusil.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

AVANZAN AUN LOS TURCOS?

SOFIA, 19—Renace en ésta, la esperanza de que se llegará á un pronto arreglo de las cuestiones pendientes con Turquía.

Se ha sabido que las Potencias se ponen de acuerdo, en vista de las medidas á adoptarse, para hacer respetar el tratado de Londres.

BELGRADO, 19—En el lunch ofrecido á los delegados griegos y montenegrinos á la Conferencia Pro Paz, de paso por ésta, el primer ministro de Servia, Mr. Pacsics, expresó la satisfacción del Gobierno y de la nación entera por la alianza que logró la prueba más dura imaginable.

Agregó que la unión se ha fortalecido más que nunca y que la paz está asegurada en los Balkanes gracias á los esfuerzos unidos y á la ayuda decisiva de Rumania.

«Debemos, en el porvenir — añadió,— apoyarnos más y más, los unos á los otros, perseverando en el desarrollo de nuestro patrimonio.

El primer ministro helénico, Mr. Venizelos, contestó expresando su gratitud á Rumania.

A nombre de los montenegrinos habló Mr. Vukotich, quien dijo que la fraternidad de Montenegro y Servia es indisoluble.

SOFIA, 19—Los turcos ocuparon las regiones de Kutchuk y Kakvak.

LONDRES, 19—Las Potencias se ocupan del asunto del avance de los turcos en Tracia. Hasta ahora no han tomado ningun decisión al respecto.

CONSTANTINOPLA, 19 — El Gabinete decidió enviar mañana á las Potencias un comunicado relativo al avance de los turcos en Tracia.

PARIS, 19—El Ministro de Relaciones Exteriores M. Pichon, recibió al Ministro del Interior de Rumania, Mr. Tacke Jonesco.

EL LIO MARROQUI

MADRID, 19 Comunican de Tetuan que el general Berenguer al efectuar un reconocimiento con sus fuerzas en la región del Rio Martin, tuvo una escaramuza con el enemigo, resultando varios muertos.

Para recojer á los españoles muertos, el general Berenguer mandó una patrulla al mando del teniente Ochando.

Esta patrulla fué atacada violentamente por el enemigo.

Para recuperar á la patrulla del teniente Ochando y los demas cadáveres, fué preciso enviar todas las fuerzas de caballería á órdenes del general Berenguer.

MADRID, 19—Informan de Tetuan anunciando que al realizar un reconocimiento en la region de Río Martin, un regimiento de caballería indígena combatió á un gran grupo de moros rebeldes, cuerpo á cuerpo.

En este encuentro, resultó el teniente Ocando muerto y dos regulares muertos y tres heridos.

MADRID, 19—Informan de Melilla que en el incendio declarado en los barracones de aquella plaza, resultaron nueve heridos.

MADRID, 19—Mañana el Presidente del Consejo de Ministros Conde de Romanones conferenciará con el General Marina.

A propuesta de esté último se ha designado al General Aguilera para mandar el ejército de operaciones en Tetuan.

NECROLOGICAS

BUENOS AIRES, 19—Numerosos parlamentarios asistieron al sepelio del diputado Sr. Bonifacio.

Un batallon, un escuadron y una batería rindieron honores.

El Uruguay en el exterior

OBSEQUIO AL SR. BARROS LUCO

SANTIAGO DE CHILE, 19—El Presidente de la República, recibirá hoy al ministro del Uruguay en ésta, quien le obsequiará con una placa conmemorativa del Congreso Agrícola celebrado en Montevideo.

RECEPCION

BUENOS AIRES, 19—Celebrando el aniversario uruguayo el día 25 del corriente el Ministro del Uruguay en ésta, Sr. Daniel Muñoz, ofrecerá una recepción en la Legación.

A este acto han sido invitadas las autoridades nacionales y miembros del Cuerpo Diplomático.

FIESTA EN EL CLUB URUGUAY

BUENOS AIRES, 19—En el Club Uruguay se realizará el Sábado próximo una fiesta deportiva en la cual participarán numerosos profesores y conocidos aficionados de esgrima.

Luego se realizará un concierto.

FRANCIA

EL PROBLEMA DE LA CHAMPAÑA

PARIS, 19—Telegrafían de Troyes que los viñateros celebran numerosos mitines en esa región para reclamar la pronta modificación de la actual delimitación de la comarca reconocida legalmente como productora de vino Champaña.

En varias partes estos ostentaron banderas rojas.

En algunas poblaciones han sido publicados carteles de carácter sedicioso.

Los gendarmes han recibido orden de destruirlos.

APERTURA DE LOS CONSEJOS GENERALES

PARIS, 19—Se inauguraron las sesiones de los Consejos Generales de los Departamentos.

Estos procedieron á la elección de los presidentes y demás miembros de las respectivas mesas directivas para el nuevo periodo de sesiones.

En los Departamentos de Charente Inferior, Isere y Puy de Dome, fueron reelectos Presidentes, respectivamente, los Srs. Combes, ex-Presidente del Consejo de Ministros, Dubost Presidente del Senado y Clementel Ministro de Agricultura.

LOS MARINOS ARGENTINOS

PARIS, 19—Los oficiales y guardas marinas de la fragata argentina «Presidente Sarmiento» visitaron esta ciudad.

Estos intencionan visitar también los diversos arsenales.

Proximamente es esperado en esta el comandante de esta nave.

ESPAÑA

INSPECCION DEL «ESPAÑA»

MADRID, 19—Dicen de El Ferrol, que el ministro de la Marina, inspeccionó las obras de terminación del acorazado «España».

Se cree que irá á Cartagena en ocasión de la visita del presidente de Francia, Mr. Poincaré.

TORMENTA Y DAÑOS

MADRID, 19—Informan de Valladolid que se ha desencadenado una fuerte tormenta acompañada de piedra y viento en esa región la cual ha causado incalculables daños en los campos.

Han caido muchas piedras del tamaño de las nueces, las que hirieron á algunos campesinos.

Varios de estos se encuentran gravemente heridos.

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 19—Una nota de una agencia oficiosa informa que los Gobiernos de Italia y de Egipto, celebraron un acuerdo relativo á la delimitación de las fronteras entre Cirenaica y Egipto.

BUQUE PARA EL BRASIL

ROMA, 19—«Tribuna» en un telegrama de Spezia anuncia que en los astilleros Fiat se iniciaron los trabajos de un nuevo buque auxiliar para submarinos el cual ha sido encargado por el gobierno del Brasil.

RENUNCIA

ROMA, 19—Se anuncia que el Presidente de la Unión Diocesana ha presentado renuncia de ese cargo, con motivo de discrepancias surgidas entre los miembros de esa sociedad, la cual constituye una de las más importantes agrupaciones católicas.

FUTURO HUESPED

ROMA, 19—Los diarios publican un telegrama de Brindisi anunciando que el Príncipe Jorge de Grecia, llegará en breve á esa ciudad, dirigiéndose á ésta capital.

ALEMANIA

INUNDACIONES

BERLIN, 19—Informan de Breslau que se han producido grandes inundaciones en Silesia ocasionando perjuicios considerables en las cosechas.

BELGICA

INTRODUCCION LIBRE

BRUSELAS, 19—Se dictará un decreto eximiendo al caucho del Congo de los derechos de exportación.

PORTUGAL

MEJORADO

LISBOA, 19—Se encuentra mejorado el Primer Ministro, Sr. Alfonso Costa.

HUELGA INVARIABLE

LISBOA, 19—Los huelguistas de las fábricas textiles do Conde Ponte se mantienen en completa calma y precavidos contra la inscripción de nuevos operarios para reemplazarlos.

PEDIDO SATISFECHO

LISBOA, 19—El Gobierno ha accedido al pedido del Ministro del Brasil señor de Teffe, de enviar al señor Pinto Quartin á Rio Janeiro.

NORUEGA

LA REINA ALEJANDRA

CRISTIANIA, 19—La reina viuda Alejandra de Inglaterra, es esperada á fin del mes en curso, pues saldrá de Inglaterra el 24 á bordo del yate imperial «Victoria and Alberta», escoltado por un crucero.

ESTADOS UNIDOS

PARA QUE CONCURRAN...

NEW YORK, 19—El director General de la Unión Pan Americana telegrafió á la Cámara de Comercio de Londres y á los Embajadores de Francia y de Alemania solicitándoles de hacer gestiones á favor de la participación de sus respectivos países en la Exposición Universal que se realizará en San Francisco de California.

EFECTOS DE LA SEQUIA

NUEVA YORK, 19 — Comunican de Abilene Kansas, que á consecuencia de las grandes sequías el comercio está completamente paralizado.

Se prevee una gran crisis en vista de la pérdida de las cosechas, quedando solo lo suficiente para la alimentación del ganado.

Los precios subirán en una forma desconocida hasta hoy.

MANIOBRAS

WASHINGTON, 19—Once acorazados de la escuadra del Atlántico zarparon para realizar maniobras.

Más tarde estos buques irán á la estación naval de Guantanamo, Cuba, donde harán ejercicios de tiro al blanco.

PERU

NUEVOS TEMBLORES — POBLACION DESTRUIDA

LIMA, 19—Se sabe que el terremoto destruyó el pueblo de Sacraya.

A causa de esta catástrofe resultaron siete personas muertas y numerosos heridos.

El domingo se sintieron nuevos temblores en la zona destruida donde domina un viento huracanado.

CHILE

TEMBLOR

SANTIAGO, 19—Se registró un fuerte temblor de tierra, causando gran alarma en la población.

Felizmente no se tienen que lamentar desgracias personales ni daños materiales.

BRASIL

LOS HUESPEDES AMIGOS

AGASAJOS QUE SE LES TRIBUTA

CORDIALIDAD BRASILERO-ARGENTINA

RIO JANEIRO, 19—Los concejales argentinos fueron objeto de una brillante recepción en ésta.

Una Comisión de concejales brasileños fueron á cumplimentarlos á bordo, regresando luego todos á tierra á bordo del yate «Teniente Rosa», puesto á su disposición por el ministro de Marina.

Los periodistas argentinos se han hospedado en el Hotel de los Extranjeros.

RIO JANEIRO, 19—En esta ciudad se agregaron á la Delegación Municipal argentina, á última hora, los señores Manuel Goñi y Aureliano del Cerro.

En el almuerzo ofrecido en el Palacio Guanabara, en honor de los concejales argentinos, brindó el concejal señor Eduardo Radoeiras, á quien contestó el señor Palacio.

Se han dejado en esta ciudad los adornos é iluminaciones hechas con motivo del regreso del ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, para agasajar á la Delegación municipal argentina.

Por la tarde tuvo lugar una brillante recepción en el Palacio Municipal, ofrecida por el Prefecto Municipal, señor Benito Ribeiro, quien brindó por los visitantes, contestándole agradeciendo el señor Palacio.

Luego los concejales argentinos fueron acompañados á realizar un paseo á Boa Vista, Jardín de las Plantas, Museo y recorrida de la ciudad.

Por la noche, los concejales argentinos cenaron en el Palacio de Guanabara.

Luego asistieron á una función de gala en el Teatro Municipal.

El programa de festejos para hoy, comprende un paseo por la ciudad, recorriendo los barrios de Lime, Copacabana y de Villa Isabel.

Los visitantes serán obsequiados con un almuerzo en Lemo.

Luego visitarán el Jardín Botánico y la Legación Argentina.

Después realizarán un paseo á pie por la calle Ouvidor y Avenida Rio Branco.

Por la noche, cenarán en el Palacio Guanabara.

Después asistirán á una función en su honor que se realizará en el Palace Theatre.

El miércoles los concejales argentinos visitarán el Cuartel de Bomberos, Establecimientos de la Asistencia Pública y el nuevo Cuartel de Policía.

También visitarán en este día al ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller, redacciones de los diarios, Biblioteca Nacional y Academia de Bellas Artes.

En este día tendrá lugar una brillante recepción en honor de los visitantes en el Concejo Municipal y una cena en el Restaurant del Teatro Municipal.

El día jueves los visitantes asistirán á un paseo marítimo y serán obsequiados con un almuerzo á bordo.

Por la noche cenarán en el Palacio Guanabara.

También el jueves se realizará una brillante recepción en la Legación Argentina en honor de los concejales argentinos.

RIO JANEIRO, 19—El Concejal Municipal, señor Leite Ribeiro, telegrafió desde Karlsbad asociándose á las fiestas en honor de los concejales municipales argentinos.

También recuerda los agasajos recibidos por los concejales brasileros en Buenos Aires y hace votos por la feliz permanencia de los argentinos en el Brasil.

RIO JANEIRO, 19—Los concejales argentinos realizaron una excursión esta mañana por los alrededores de esta capital y almorzaron en el Faubourg de Leme. Esta tarde asistieron en el Jardín Botánico á un «garden party» en su honor en compañía del Ministro de la Argentina, señor Avarragaray.

El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, recibió en audiencia á los concejales, señores Enrique Palacio y Dahalde. La prensa en general saluda calurosamente á los distinguidos huéspedes.

VIAJERO

RIO JANEIRO, 19 El Capitan Coelho Lessa, de la Casa Militar del Presidente de la República, partirá el día 7 de Setiembre próximo para Europa encargado de una comisión por el Gobierno.

PEREGRINACION

—El día 24 del corriente partirá una peregrinación brasileña para visitar Roma, Lourdes y Tierra Santa.

DIPLOMATICO LLEGADO

—Ha llegado el nuevo Ministro de Chile en esta, Sr. Zañartu, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

CAMBIO

El Cambio á 16 1|8.

RECEPCION

La Academia de Medicina en una sesión especial recibió al profesor aleman Mr. Plesch quien dió una conferencia sobre las substancias radio activas, siendo muy aplaudido.

ALGUNAS ENMIENDAS

RIO JANEIRO, 19—La Cámara de Diputados aprobó 100 enmiendas al proyecto de reforma del Código Civil.

NOTICIAS ARGENTINAS

REGLAMENTANDO EL TRABAJO

BUENOS AIRES, 19—El presidente del Departamento Nacional de Trabajo, ha elevado al Gobierno un nuevo proyecto de ley, reglamentando el trabajo de las mujeres y niños, en la capital federal y territorios nacionales.

BUQUE ZAFADO

BUENOS AIRES, 19—Debido á la creciente extraordinaria del río, ha zarpado esta mañana el vapor italiano «Victoria», que se hallaba varado frente á Farallon (Colonia).

AGREGADO FRANCES

El día 10 de Setiembre próximo llegará á esta el Agregado Naval francés, capitan de navío Bouchard.

GOMEZ DIMITE?

BUENOS AIRES, 19—Se generaliza el rumor sobre la dimisión del Ministro del Interior, atribuyéndose principalmente su renuncia á su estado de salud.

SE NECESITAN MIL OBREROS

BUENOS AIRES, 19—De la provincia de Tucuman han solicitado á la Oficina Nacional de Trabajo, mil obreros para las plantaciones de azúcar.

HUELGA QUE AUMENTA

La huelga de vidrieros de Berazategui asume proporciones.

Numerosos obreros se han plegado á los huelguistas.

DESMENTIDO

El Ministro del Interior ha desmentido las versiones circulantes de que presentaría renuncia de su alto cargo.

Empréstito contratado

El Intendente ha firmado un convenio con la Casa Baring Brothers, banqueros de Londres, para la contratación de un empréstito de 2.500.000 libras esterlinas, destinadas á continuar los trabajos de las avenidas diagonales.

INSPECCION

Aprovechando las vacaciones parlamentarias el diputado, señor Bravo, realizará una gira por las provincias del Norte con objeto de visitar los ingenios yerbales y estudiar las condiciones de la vida de los obreros, para preparar una legislación especial.

ACUERDO

El Poder Ejecutivo ha solicitado del Congreso el acuerdo correspondiente para llenar las vacantes en la Magistratura.

CALMA EN LA RIOJA

El Gobernador de la Rioja ha comunicado que volvió á asumir el mando, encontrándose la provincia completamente pacificada.

Inundaciones

MAGNITUD QUE ABARCAN

BUENOS AIRES, 19—A causa de haberse desbordado el Riachuelo se encuentra inundada la isla Maciel en una considerable extensión y lo mismo varias calles de La Boca. Numerosas islas del Tigre están cubiertas por las aguas. Del hospital Las Conchas, se han solicitado auxilios.

BUENOS AIRES, 19—En varias localidades del sur de la república las lluvias causaron inundaciones.

Se reciben telegramas alarmantes.

BUENOS AIRES, 19—Debido á la lluvia que cae desde tres días, varias localidades de la provincia de Buenos Aires se encuentran inundadas.

Entre estas se cuentan Mar del Plata, Dolores, Necochea, Ayacucho, Azul, Maipú, General Lamadrid, Piran y Olavarría.

Los perjuicios causados por la lluvia son de consideración, teniendo que lamentar numerosos heridos.

Se han organizado activamente los sucesos del caso.

CONFERENCIA

En la Escuela Superior de Guerra continuará el Coronel Faupel su conferencia sobre la Guerra de Secesión Norte Americana.

MODIFICACIONES A UN PROYECTO

La Comisión de Legislación despachó, introduciéndole importantes modificaciones, el proyecto del doctor Palacios, sobre la represión de la trata de blancas.

Posiblemente este proyecto será tratado sobre tablas.

NO EXISTE CRISIS

«La Gaceta de Buenos Aires», ocupándose de la política económica dice que no existe crisis ni siquiera inquietud económica. La producción del país se extiende con visible intensidad, la agricultura multiplica los medios de trabajo y la exportación alcanza un volúmen enorme. No existe crisis que es la causa de la inquietud de los exportadores europeos y desaparecerán los rasgos enfermizos del crédito, pero no el crédito sano. Al contrario la situación se ha normalizado y el Gobierno dirige á la república por un buen camino, sustrayéndola de peligros posibles.

APROVECHAR LA OCASION...

BUENOS AIRES, 19—«La Razón» de esta tarde, ocupándose de la visita de los concejales argentinos al Brasil, dice que ha llegado el momento preciso para una actuación diplomática.

Nuestro ministro, agrega, debe aprovechar la oportunidad para solucionar los problemas comerciales pendientes entre ambas naciones y así habremos terminado la etapa de suspicacias recíprocas que nos mantuvo siempre alerta.

LA LEGACION EN BOLIVIA

BUENOS AIRES, 19—El señor Adolfo Saldías no volverá á encargarse de la Legación Argentina en Bolivia. Lo reemplazaría en ese cargo el señor Marco Avellaneda.

RECEPCION

BUENOS AIRES, 19—Tuvo lugar la brillante recepción del nuevo Ministro de Chile señor Figueroa Larraín.

Se le hicieron honores de Embajador.

EL CENSO

A pedido del senador señor Ybarlucea, el Senado discutirá el proyecto sobre el censo el sábado próximo.

PRO-AVIACION Y SUBMARINOS

Se dice que el Ministro de Marina prestigia la sanción de diez millones de pesos en el presupuesto de 1914 para atender el servicio de aviación y submarinos.

ENTREGA DE CREDENCIALES

BUENOS AIRES, 19—Al acto de la entrega de credenciales del nuevo Ministro de Chile señor Figueroa Larraín concurrieron numerosos jefes de la armada y del ejército.

En la plaza Mayo se reunió numeroso público que aplaudió á este diplomático.

DISCUSION APLAZADA

El Senado ha aplazado hasta el Martes próximo la discusión del proyecto sobre la jubilación de los ferroviarios.

CONVENCION APROBADA

Se ha aprobado la convención argentino boliviana sobre el ferrocarril de Tupiza á Quiaca.

ULTIMA HORA

LA HUELGA DE BARCELONA

DESCONTENTO-INCIDENTES
LA FORMULA OFICIAL

MADRID, 20 — Según despachos de Barcelona, no ha variado la situación creada por la huelga de fabriles, con excepción de Igualada, donde los huelguistas aceptaron la fórmula de arreglo propuesta por el gobierno, pero con la condición de que éste publique sin demora el decreto respectivo.

También refieren que muchas mujeres huelguistas recorren las calles y arrancan el manifiesto de los huelguistas de los pequeños pueblos en que se aconseja la aceptación de la fórmula del gobierno.

Posteriores despachos manifiestan que al repartirse bonos de auxilio entre los huelguistas, por la agrupación obrera, se produjeron varios incidentes promovidos por los concurrentes, descontentos con el Comité de huelga, á cuyos miembros no se les ha visto desde hace 48 horas en el local social. De tarde se reunieron los directores del movimiento, tratando de apaciguar á sus compañeros, pero éstos persistieron en sus protestas y como interviniera la policía, se disolvieron.

Silvestre contra El-Raisuli

Empeñado en batirlo donde lo encuentre

MADRID, 20—Informan de Larache que los españoles son dueños de la Cuesta Colorada, situada á 2 y 12 kilómetros de la zona internacional de Tanger y de Zinat, respectivamente.

Agregan que el general Silvestre está decidido á atacar á El-Raisuli doquiera se halle por ser la derrota de este caudillo moro la llave de la pacificación.

MADRID, 20—Dicen de Santander que el nuevo Residente en Marruecos, general Marina Vega ha sido nuevamente invitado á comer por los reyes, marchando despues para esta capital.

La explotación de los niños en Galicia

MADRID, 20—El Ministro de la Gobernación, señor Aba, ha asegurado esta noche á los periodistas que se levanta una investigación tendiente á poner remedio á la explotación de niños en las fábricas de conservas de Galicia.

Escándalo en la cárcel Modelo
DE MADRID

MADRID, 20 — Con motivo de las denuncias de la prensa acerca de los servicios para que se empleaba á los presos de la Cárcel Modelo, el director general de prisiones invitó á los periodistas madrileños para realizar una inspección personal.

Al recorrer la comitiva la cárcel citada, los presos promovieron un gran escándalo, dando gritos y silbidos, rompiendo los enseres de las celdas y vitoreando al director general y á los periodistas.

Por momentos se apaciguaba el griterío, para repetirse momentos después, y así prosiguieron durante las dos horas que duró la inspección.

El resultado de ésta demostró que las denuncias eran infundadas.

Policiano parisiense condenado

PARIS, 20 — Ha sido condenado á dos años de prisión el policiano Maurice, acusado de tentativa de estrangulación de una mujer para robarle.

INCENDIOS EN ARGELIA

PARIS, 20 — Informan de Argel que están ardiendo los bosques de Blida, Cherchell y Guelma.

Tribulaciones de la Tarnowska

ROMA, 20 — Informan de Triani que el conde Tarnowska visitó á su hija.

El encuentro fué verdaderamente conmovedor. La Tarnowska se mostró sumamente afligida ante el suicidio de la prima.

MILITAR Y ENAMORADO...
TRES VECES CONDENADO

ROMA, 20—Informan de Milán que el subteniente Chiatti, cuando la guerra con Turquía, fué reducido á soldado raso como castigo á no haberse presentado á tiempo para marchar con su regimiento á la Tripolitania. Como no se resignara á esa transformación, desertó y fugó en compañía de su amante para París. Allí pasó una temporada, pero como su situación pecuniaria se hizo difícil, un buen día, al regresar á su alojamiento se encontró abandonado, ó mejor dicho sin su cara compañera que había fugado en busca, sin duda alguna, de mejor suerte.

La deserción le valió á Chiatti que fuera condenado á sufrir un año de prisión. Lo ignoraba el ex-teniente ó arrepentido de su calaverada, regresó á Italia y se constituyó ante el tribunal militar, el cual acaba de condenarlo á tres meses de presidio.

CONFLICTO BALKANICO
TRIPLE ALIANZA?
VENIZELOS ACLAMADO Y CONDECORADO

ATENAS, 20—Llegó Mr. Venizelos, siendo aclamado por la población.

ATENAS, 20—El rey Constantino condecoró al primer ministro, Mr. Venizelos.

Al hacerlo declaró que no podría jamás recompensar suficientemente los servicios que ese hombre público prestara á la patria.

Se asegura que Venizelos trae la mejor impresión de su estadía en Rumania y Servia, donde, en las conversaciones mantenidas con los políticos de ambos países, llegaron al convencimiento de que los deseos respectivos es de reforzar la «entente» actual, fortaleciendo los vínculos ya estrechos.

Se espera para dentro de poco la convocación de la Cámara para ratificar el tratado de paz de Bucarest.

SAN PETERSBURGO, 20—La delegación de Andrinópolis visitó al encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores, príncipe de Troubetzhoy, quien aceptó el memorándum presentado, prometiendo que se lo transmitiría al ministro.

ATENAS, 20 — El proyecto de Mr. Venizelos de celebrar convenciones postales y estrechar la unión aduanera de Rumania, Grecia, Montenegro y Servia tiene probabilidades de convertirse en realidad.

Se cree que mas tarde se unirá á esos estados el reino búlgaro.

SOFIA, 20 — Rumania informó que terminará el 28 de evacuar el territorio búlgaro é indemnizará á la población por la ocupación.

Esas concesiones constituyen un éxito del gabinete búlgaro y demuestra las disposiciones amistosas de Rumania.

Siniestro marítimo — 53 ahogados

NUEVA YORK, 20—Avisan de Juneau (Alaska) que el navío «State of California» chocó contra una roca no indicada por ninguna carta marítima, en la bahía Gambier.

El barco se hundió á los tres minutos.

El capitan y 40 personas se salvaron.

25 pasajeros y 27 tripulantes perecieron ahogados.

El capital francés y la guerra balkánica

Thery, economista nacional francés, editor del «Economiste Européen», ha calculado que los capitales franceses han perdido, con la baja de los valores más importantes en la bolsa parisiense desde principio de año, más de 3.000 millones de francos. En la comparación ha tenido solamente en cuenta los 162 valores predilectos, pertenecientes á los más seguros, v. gr. la renta francesa del estado, los bonos de la ciudad de París, el «Credit foncier», etc., comparando sencillamente la cotización del 30 de junio de este año con la del 31 de Diciembre del pasado. Pero todos estos valores, desde Octubre del año pasado, á consecuencia de la primera guerra balcánica sufrieron una gran baja de precio. Incluyendo éste, resulta la pérdida, en la fortuna del pueblo, lo menos 5.000 millones de francos, sólo con valores negociados en la bolsa de París, en el término de 10 meses.

Sesiones extraordinarias

Nuevos asuntos á tratarse

El Poder Ejecutivo envió ayer un mensaje á la asamblea declarando incluídos entre los asuntos á tratarse en la convocatoria á sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos:

Franquicias á los señores Díaz, Aznares y Cía., á cambio de la instalación de una nueva fábrica de azúcar.

Obras de superstructura del Puerto de Montevideo.

Modificación del artículo 203 del Código Rural (comisiones vecinales).

Alambrado de siete hilos, servicio de pastoreo.

Franquicias á fábricas y establecimientos industriales, solicitud al señor Fulgencio P. Comellas.

Refuerzo de protección á las industrias nacionales. (Proyecto del ex-diputado señor Pedro Cosio).

Reglamentación y presupuesto de la Escuela de Veterinaria.

NO HAY CRISIS

Ayer hemos sabido, por diversos conductos, que la Empresa del Ferrocarril Central, por razones de economía y por la falta de trabajo, ha despedido á treinta y seis empleados de las oficinas y demás secciones del tráfico.

También por las mismas causas ha despedido á 138 peones que trabajaban en las vías.

NOTICIAS DEL SALTO

Enlace—Triunfo de los footballistas locales—Deportista herido—Accidente—Estado de los heridos—Arrollada por un carro—Las carreras del 25 Inscripciones á una feria—Abstención nacionalista.

SALTO, 19—Se efectuó y resultó brillante el enlace del doctor Miguel Arena con la señorita Julia Etcheverry.

—En el partido de football, en Cuareim, triunfaron los salteños.

—En el partido de football con los fraybentinos, se hirió el joven salteño Baigorria.

—Jorge Licarvey cayóse entre el convoy expreso que volvía del Cuareim, hiriéndose en una pierna, brazos y cabeza.

—Siguen bien los soldados del tercero de infantería heridos de tajos en la cabeza y brazos por unos individuos.

—María Aguirre fué atropellada por un carro y herida en varias partes.

—Las grandes carreras del 25 del corriente se distribuyen así:

Primera: Rigoletto, Lobizon, Bichofeo, Mulato.

Segunda: Muguet y Daymán.

Tercera: Sargentó, Girafa, Forastero, Chafalote, Millonario y Campo Grande.

Cuarta: Millonario, Lucero y Concordia.

Quinta: Gamester, Comba, Progreso, Mercurio, Pompom, Manganaro y Desaix.

—Hiciéronse nuevas inscripciones para la feria salteña, figurando numerosos hacendados sanduceros y salteños.

—Anoche me informaron que los delegados nacionalistas de Concordia y Salto votarán por la abstención en las próximas elecciones.—Corresponsal.

CORRESPONDENCIA DE LONDRES

(Especial para EL SIGLO)

El ministro Vidiella—Visita del señor Cat á Londres—Los reformatorios ingleses—El problema de la edificación—Las ciudades-jardines—Lo que se hace en Inglaterra.

Londres, Julio 17 de 1913.

En ausencia del Ministro no hay movimiento social muy interesante que mencionar este mes, estando la Legación á cargo del Sr. Carlos M. de Santiago como encargado de negocios hasta el regreso de su jefe. El Sr. Vidiella, acompañado de su hija, dejó á Londres el 10 del corriente para Copenhague donde presentará sus credenciales de Ministro del Uruguay en Dinamarca. Su Excelencia pensaba regresar después de una corta visita á algunos países del Norte de Europa. Algunas damas y caballeros fueron á despedirse del Ministro, incluso el doctor Vitale que reside con su familia en el suburbio del Oeste Putney. Esperamos que en breve la Legación se mudará á nueva residencia en la Avenida Northumberland, frente á la plaza Trafalgar. Es esta una posición central y fácilmente accesible á los visitantes del extranjero. En efecto, la Legación no estará entonces tan lejos del consulado, que, como lo decía en mi última carta, acaba de instalarse en el número 188 Strand.

Se nos dice que el Secretario en París será designado para la Secretaría en Londres, en lugar del extinto señor Zumarán, pero los cambios diplomáticos son tan inseguros, que uno no puede predecir nada, ni tampoco el resultado de la próxima visita del señor Vidiella á Montevideo. Es una persona á la que se le distingue tanto, que sus amigos sentirán (ó sienten) perderlo, aunque sea temporariamente. Un problema diplomático importante que todavía espera solución es la elección (ó designación) de Ministro Británico para el Uruguay. Se dice que el Forcing Office está preparando cambios para después del arreglo de los Balkanes, pero si tenemos que esperar hasta entonces, Mr. Robertson estaría habilitado para establecerse confortablemente.

Agasajos al señor Juan Cat

La visita del señor Juan Cat ha sido celebrada por sus colegas con diversas fiestas, que culminaron en un gran banquete en el Club Argentino recientemente, en el que Mr. C. C. Sewis, de Córdoba compartió los honores del huesped. La compañía de Tranvías Eléctricos unidas de Montevideo (?) y la compañía de Luz y Energía de Córdoba fueron juntas anfitriones. Hubo mucha animación alrededor de la mesa y el brindis en honor del señor Cat fué pronunciado en amables términos por el presidente de la compañía de Tranvías, que es miembro de la Cámara de los Comunes.

El señor Cat hizo una grata réplica que fué recibida con entusiasmo. El brindis para Mr. Sewis lo hizo Mr. T. Trame Thomson, presidente de la compañía de Luz y Energía de Córdoba y se pasó un agradable rato entre el cambio de atenciones. Un buen número de gente conocida anglo-americana hizo acto de presencia, incluso el Encargado de Negocios del Uruguay señor Carlos M. de Santiago, Sir Robert Kennedy, Sir John Purcell, Mr. Frank Henderson, Mr. Stanley Boutler y unas dos docenas más.

La visita del señor Reyes

El señor Enrique Reyes, sub director de la Colonia Educacional de Varones, comisionado por el Uruguay para estudiar é inspeccionar los establecimientos reformatorios en Estados Unidos y en Inglaterra, estuvo en Londres durante la semana pasada después de una fructuosa labor de tres meses en Norte América. Después de su llegada visitó la oficina de EL SIGLO y pudimos obtener algunas de sus impresiones personales de los Estados Unidos. La grandiosidad de las instalaciones fué la característica más notable de todos los establecimientos reformatorios que visitó en Norte América y se quedó sorprendido de la suma dedicada al confort de los delincuentes precoces.

Elogió grandemente el sistema moderno de "cottages" dispersos en colonias, algunas de las cuales cubren áreas muy extensas en cada una de las cuales los muchachos están separados entre sí y atendidos por maestros independientes y tutores, y donde las cosas son llevadas de tal modo que sugieren una vida de familia.

El señor Reyes cree que este es el camino ideal para traer á los jóvenes a la buena senda, llevándolos y teniéndolos en una atmósfera familiar y honesta, dándoles honestos ejemplos y preparándolos para la lucha por la vida. Antes de iniciar sus visitas en Inglaterra estaba perfectamente seguro de que no llegaría á un Instituto á aquellos que visitó en Norte América, donde lo moderno está en boga, pero sin embargo, cuando por cortesía del señor Maddison, secretario de la Unión de Reformatorios, fué presentado al Rector del Reformatorio y granja escuela de San Patricio de Walthamston quedó sorprendido ante la administración que prevalece allí que es toda muy moderna, aunque la granja fué establecida en 1788. Visitó otros importantes institutos en Inglaterra y en cada uno encontró la misma especialización ó exclusividad. Establecimientos para diferentes credos, para diferentes idiosincrasias, contrastando con los complejos grupos en los establecimientos norte americanos.

Anteayer el señor Reyes terminó oficialmente su misión y fué á París antes de su regreso al Uruguay á bordo del "Araguaya", que sale el 26 del corriente.

Antes de dejar á Londres tuvo la bondad de darme un resúmen de sus opiniones y una comparación entre los establecimientos norteamericanos é ingleses. En estos menciona el sistema preventivo del que es un convencido y por el que abogará á su regreso á Montevideo.

Problemas edilicios

El complejo de condiciones industriales traído por la moderna civilización ha traído aparejados muchos problemas sociales. Uno de los más importantes en este país, es la solución de la cuestión de alojamiento adecuado para la gente que trabaja en la industria de nuestras grandes ciudades.

La atención del corresponsal ha sido llevada al hecho de que en Montevideo las autoridades municipales se toman un interés muy vivo sobre planeación de la ciudad y jardines urbanos y sería interesante revistar el desarrollo y progreso de este movimiento en la Gran Bretaña, antes de discutir la cuestión de sú adaptabilidad á las exigencias de las comunidades sudamericanas.

El movimiento por jardines en las ciudades y replantes urbano tiene su principio en un libro publicado en 1908 por Mr. Ebenezer Howard. En este libro el autor esboza los problemas sociales que afrontamos hoy consiguientes al rápido desarrollo de ciudades industriales y la consecuente despoblación de zonas rurales. Observó que la constante corriente de la campaña á los distritos urbanos era un muy natural desarrollo de nuestro sistema industrial y que cualquier tentativa para detener su progreso por "retorno á la tierra" estaba infaliblemente llamado al fracaso. El plan práctico sugerido por Mr. Howard de tratar estos dos grandes problemas, despoblación rural y exceso de población urbana, fué hacer de las ciudades distritos rurales, por la creación de nuevas comunidades industriales residentes en áreas rurales fundadas con métodos modernos y científicos.

No muchos de nosotros ignoramos ó negamos el hecho de que una gran proporción de los males permanentes de las estrechas y sucias callejuelas, la congestión de las ciudades y el alto coeficiente de mortalidad, son males que directamente atribuibles á las condiciones sociales y económicas dominantes en este país.

La aglomeración de casas que de otro modo serían muy buenas es ocasionada frecuentemente por el enorme valor del terreno en los grandes centros de población, haciendo imposible para el propietario obtener razonable utilidad de su dinero invertido en la construcción.

Deben suceder los inevitables resultados de esta excesiva acumulación de edificios.

En resumen; el ideal de Mr. Howard sobre edificación es hacer por planteo y previsión, en oposición al desordenado crecimiento urbano y felizmente esta idea se está desarrollando y poniendo en práctica ahora en este país; los resultados de la expansión urbana sobre estas líneas han sido en extremo satisfactorias para aquellas personas que se han interesado en la muy importante cuestión del adelanto (ó mejoramiento) de las condiciones de vida de grandes masas de nuestra población.

A fin de comprender bien el movimiento de reforma urbana en Inglaterra, debemos referirnos en ciertos detalles á una saución de nuestro Parlamento titulada "Housing Fown Planning Act" que se hizo ley á fines de 1909, y debemos también investigar el motivo, que condujo á la sanción y la manera cómo las autoridades municipales locales han aprovechado los poderes que les confiere.

Cuando en 1908 se puso en discusión una medida legislativa sobre planeación de ciudades, puede decirse seguramente, que el asunto era prácticamente desconocido.

Autoridades locales, reformadores municipales, estadistas, filántropos y el público en general, fallaron al hallar lo que era una solución inmediata ó por lo menos una solución parcial, á uno de los problemas más apremiantes de nuestro tiempo.

Esta agitación política culminó en el "Housing Fown Planning Act" y conviene ahora el fin de esta medida, que tiende á asegurar condiciones sanitarias, amenas y convenientes, habilitando el desarrollo de planes por los cuales los terrenos urbanos pueden ser utilizados atendiendo las futuras necesidades del distrito afectado. Una característica interesante de la disposición legislativa es que establece el pago de una compensación á las personas cuya propiedad ha sido afectada por el nuevo trazado urbano, y además, autoriza á las autoridades locales á reintegrar aquellas personas cuyas propiedades han aumentado de valor, proporcionalmente á este aumento.

Si las autoridades locales rehusan actuar hácia el adelanto de las condiciones de alojamiento, cualquier propietario puede junto con sus vecinos, solicitar la intervención de la autoridad superior y ésta tiene poder para obligar á cualquier municipalidad recalcitrante. Pero la más notable característica de la disposición es que confiere á la municipalidad y á otras autoridades poder para preparar planes de mejora urbana y expansión, planes que si son considerados convenientes á las exigencias de las varias comunidades interesadas, serán aprobados y se tomarán las medidas para que los fondos necesarios estén disponibles y faciliten las obras propuestas.

No hay duda de que la medida está lejos de la perfección y ha sido frecuentemente criticada con severidad, pero ¿qué sanción legislativa está enteramente libre de defectos? Y el hecho es, que la disposición responde á una necesidad, cómo lo prueba completamente la formación en todo el país, de comisiones de reformas urbanas.

El progreso hecho en los tres ó cuatro años en el desarrollo urbano, es hoy mucho más que un tópico de inútil discusión, es una fuerza viril activa, que hace lugar á que cooperen arquitectos, ingenieros, ediles, sanidad pública con el laudable objeto de embellecer las ciudades mejorando las condiciones de vida de la población. Las conferencias en pro de mejora urbana son otra prueba del éxito de la medida. Una de estas conferencias fué patrocinada por el Rey, quien se interesó grandemente en el asunto.

Ahora vengamos á la cuestión actual de planeación urbana y jardines en las ciudades, tal como se ha desarrollado entre nosotros. Tomaremos la principal: Sechtworth, que es típica de otras y expone lo que se ha hecho en ese sentido. Esta ciudad-jardín fué fundada en 1899 en una superficie de 4500 acres y tiene hoy una población de 8000 h. La estación del ferrocarril está situada en el centro de la población y hay 13 acres de vías y desvíos en el terreno de la fábrica que han sido colocados en la parte de Lechtworth, donde los vientos prevalentes lleven el viento afuera de la población y cada fábrica tiene su desvío propio en comunicación con el ferrocarril Gran Norte, que atraviesa la región en unas dos millas. Sechtworth, es sin duda, el modelo de ciudad-jardín en el mundo, donde la industria y la agricultura van juntas, donde toda la población representando todas las clases sociales, está convenientemente alojada, con todos los atractivos, asegurando la sanidad por un ancho círculo de agricultura y parques, que rodea á la población en todo tiempo.

Puntos de vista uruguayos

Volviendo al asunto á Montevideo, es evidente que gran número de las clases trabajadoras están alojadas inadecuadamente ;el conventillo de ustedes, sistema de construcción que consiste en enfilar cuartos, uno tras otro en un patio, está lejos de lo deseable desde el punto de vista higiénico, desde que nunca son bien ventilados y en efecto, rara vez tienen una ventana en cada cuarto. Ahora bien, alrededor de Montevideo hay relativamente grandes trechos de tierra, notablemente que serían los más indicados para la expansión urbana.

El ministro aquí, el Excmo. señor Vidiella que está muy interesado en la expansión urbana en Inglaterra y su adaptación al Uruguay, ha estado en correspondencia con el Intendente de Montevideo sobre este asunto y las autoridades municipales parecen animadas hacia la factibilidad de adoptar el sistema á las exigencias del país, y es de esperar que no esté lejano el día en que el gobierno cooperará con los propietarios á desarrollar la propiedad en ciudad-jardín y promoverá por consiguiente la causa de viviendas eficientes y económicas, desarrollo científico del país ó plan municipal urbano.

Estlin Grundy.

Centros y sociedades

Expendedores de carne

La Comisión Directiva de este centro se reune hoy miércoles á las 8 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior.
2.o Varios asuntos entrados.
3.o El asunto de La Reacción.
4.o Proyecto del señor Florencio Fernández.

ULTIMO MOMENTO

3.30 a. m.

UN INCENDIO

En este instante se nos avisa que ha estallado un incendio en la calle General Prim esquina 2 de Mayo.

Sin tiempo para requerir detalles, nos limitamos á dar simplemente la noticia.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. Los señores J. M. Garrone, León Peyrou, P. Bordes y Cía. y otros comerciantes mayoristas de ramos de importación formulan nueva exposición en las actuaciones motivadas por la inspección de productos conservados con el empleo de colorantes.—Con sus antecedentes, vuelva á informe de la Dirección de Salubridad.

2. Dirección de Obras Municipales eleva propuestas para efectuar las composturas requeridas por dos camiones al servicio de la División de Niveles y Calzadas.—Elévese á la H. Junta.

3. Dirección de Obras Municipales comunica haberse consignado en Tesorería la garantía depositada por los señores F. Molinari (hijo) y Cía. para responder del buen cumplimiento de un contrato de obra.—A la Dirección de Contaduría.

4. Ministerio del Interior remite á informe un escrito de don Juan Zabala recurriendo de resolución que le afecta, con relación á una represa del arroyo de Las Piedras.—Informe la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes.

5. A Contaduría para su liquidación, el presupuesto de la Dirección de Abasto y Tabladas correspondiente al mes en curso.

6. Resolución mandando trasladar al interior del establecimiento Corrales de la Barra de Santa Lucía el molino á viento instalado en el pozo surtidor del campo de los señores Sanguinetti.

7. Nota al Ministerio del Interior solicitando la revalidación de una partida autorizada con cargo al rubro de Pavimentación en la planilla de la Dirección de Obras Municipales.

8. Al Ministerio del Interior, igualmente, se eleva una actuación venida de la Dirección de los impuestos de Alumbrado, Seguridad y Salubridad referente á la creación de una plaza de auxiliar.

9. E. Conlazo Zavalía por certificación de servicios.—Con lo informado, devuélvase al interesado.

10. Se manda liquidar por Contaduría, cuenta de La Frigorífica Uruguaya por devolución de derechos satisfechos correspondientes á carnes expendidas en las ferias francas durante el mes de Julio.

11. Juzgado de Paz de la 3.a sección comunica un acta de legitimación de hijos naturales por subsiguiente matrimonio.—Al jefe de la sección Registro Civil á sus efectos.

12. A la misma sección Registro Civil, un oficio del Juzgado de Paz de la 18.a sección comunicando varias actas de reconocimiento de hijos naturales efectuadas por vía de disposición testamentaria.

13. Emilio Sogliano, empleado de la Dirección de Abasto y Tabladas, por prórroga de licencia.—Pase á la Dirección de Salubridad para el exámen médico del caso.

14. Pablo Reali, por permiso para extracción de un peñasco de la calle Trabajo entre Real y Sarandí, pueblo Victoria. Informe la Dirección de Obras Municipales.

15. Se solicita informe de la Dirección General de Avaluaciones en expediente relacionado con la expropiación de un terreno de don José Lareo situado dentro de la zona de ensanche del Parque Central.

16. Andrés Tarallo por permiso para extraer dos árboles del frente de su domicilio, calle Nueva Palmira 429. Informe el jefe técnico de Parques y Jardines.

17. Nota á la Dirección de Obras Municipales disponiendo una prevención que deberá hacerse á los conductores de los camiones municipales.

18. Manuel L. Bossio, por permiso para la instalación de una cañería de gres vidriado en la calle Jujuy en conexión con el caño de la calle Entre Ríos. A la Dirección de Salubridad.

19. A sus antecedentes nota del Consejo de la Asistencia Pública Nacional referente al pago de dos cuentas por pavimentos que corresponden á propiedades de dicho Consejo, ubicadas con frentes al Boulevard Artigas y á la Rambla de los Pocitos.

20 á 22. A Contaduría para su liquidación, los presupuestos de la Dirección de Tesorería y de las Comisiones Auxiliares del Pantanoso y de Maroñas, Manga y Toledo, correspondientes al mes en curso.

23. A liquidación, igualmente, cuenta de "La Comercial" por transporte de guardias militares para custodia de los presos que trabajan en la Rambla de los Pocitos.

24. Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno comunica sentencia declarando el divorcio por causal determinada entre los conyuges doña Carmen Fregeiro y don Pablo Guidobono. Pase al jefe de la sección Registro Civil, á sus efectos.

25. "La Transatlántica" comunica haber vertido en Tesorería la cantidad de $ 3.682.83 por concepto del 3 olo del rendimiento de sus líneas en el mes de Julio. A la Dirección de Contaduría.

26. Diligenciado por la Dirección de Obras Municipales vuelva á la Escribanía de Gobierno y Hacienda á efectos de escrituración el expediente relativo á la adquisición de un terreno de don Jacinto Bazarte que se destinó á apertura de una calle del amanzanamiento oficial en Punta Carretas.

27. A informe de la Oficina Central de Rodados un oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 1.er turno librado en autos de Damián Arzola, contra la empresa de Tranvías "La Transatlántica".

De todas partes

LA ISLA MACQUARIE

Su nueva industria

Recientemente el público ha prestado atención á la isla Macquarie debido á que la expedición antártica Mawson, en su viaje hacia el sur, instaló en ella una estación radiotelegráfica, de modo que la isla actualmente está en comunicación diaria con Hobart, (Tasmania). Se hubieron esperanzas de que esta estación pudiese transmitir mensajes á una estación radiotelegráfica en Adeñe Land, el punto de base de la expedición en el continente antártico, pero estos planes han probado ser impracticables. Dícese que perturbaciones magnéticas debidas á la proximidad del polo magnético sur hace imposible el comunicarse entre esos dos puntos. Sin embargo, la estación de la isla Macquarie ha demostrado ser de algún valor para la navegación en aguas de Australia avisando á tiempo las tormentas procedentes del sur.

La isla Macquarie, perteneee á Tasmania, queda á más ó menos 750 millas al sureste de Hobart, y por lo tanto es punto intermedio para las expediciones que se dirigen á la zona antártica por la parte de Australia. Fué visitada por las expediciones de Scott y Shackleton y también por la expedición Mawson. La isla tiene alrededor de 22 millas de largo por 5 de ancho, con costa accidentada, alzándose escarpada sobre el nivel del mar á una altura de 1.500 pies en algunos sitios.

De acuerdo con un informe consular reciente, esta isla ha sido arrendada por el gobierno de Tasmania al señor Joseph Hatch, que ha establecido el negocio lucrativo de coger penguinos para obtener su aceite, siendo ésta probablemente la industria más al sur del mundo, con excepción de ciertas pesquerías. Se dice que hay 80.000.000 de penguinos en la isla. El aceite se obtiene hirviendo los penguinos muertos en digestores capaces de contener 800 aves á la vez. El producto se envasa en barriles y se vende á los fabricantes de bramante para agavilladoras en Australia y Nueva Zelandia. El principal obstáculo para el éxito de esta empresa es que la isla no tiene puerto. Los barcos tienen que anclar como á media milla de la costa y todo el material es conducido á los buques y de éstos á la playa en las balsas hechas con barriles. Varios barcos han naufragado al tratar de visitar la isla.

UNA NUEVA CLASE DE VIDRIO

Desde hace ya algunos meses, se halla en el comercio una nueva clase de vidrio que solicita vivamente el interés de los industriales, productores ó consumidores de vidrio, y, por otra parte, podría prestar servicios en la gran industria química. Este producto ha sido presentado en el comercio bajo el nombre de «vidrio de siloxyde»; tiene cierta analogía con el vidrio llamado de cuarzo, opaco por sus propiedades físicas y químicas, pero se distingue de él, por contener óxidos difícilmente fusibles, mientras el vidrio de cuarzo está formado por sílice absolutamente pura, conducida á estado amorfo por fusión. En cambio, los demás vidrios son mucho más ricos en óxidos y se componen de una mezcla de varios silicatos en solución recíproca.

Hasta los últimos tiempos, no se conocía ningún vidrio únicamente constituído por óxidos ácidos. Sin embargo, se sabía, desde mucho tiempo, que ciertas combinaciones oxigenadas de los metaloides, que poseen carácter ácido, podían adoptar propiedades análogas á las de los vidrios, como son: el anhidrido bórico, el anhidrido arsenioso, el anhidrido fosfórico, etc.

Dichos óxidos no pueden llamarse vidrios en el propio sentido técnico ni utilizarse como tales, salvo el vidrio obtenido por fusión del óxido de silicio.

Los anhidridos, de los que hemos hablado más arriba, pueden hallar empleo en la industria del vidrio, pero solamente en cantidades mínimas.

Añadiendo á algo de cuarzo cantidades pequeñas de óxidos como el zirconio, y el anhidrido titánico, se llega á dar á la masa propiedades particulares. Esta clase de vidrio de cuarzo que su descubridor, el doctor Thomas, llama vidrio al zirconio, vidrio al titanio, presentan, así como el vidrio de cuarzo, gran resistencia á los cambios de temperatura, la misma resistencia á los ácidos y un punto de fusión á lo menos igualmente alto. Los vidrios dichos de siloxido tienen 20 ó 30 por ciento más resistencia á los esfuerzos mecánicos, mayor dureza y menos fragilidad. Estos vidrios igualmente resisten mejor que vidrio de cuarzo á los óxidos básicos, pero no á los álcalis.

La gran ventaja de este nuevo vidrio en comparación con el vidrio de cuarzo está en que la devitrificación no se produce tan fácilmente como con el vidrio de cuarzo.

FRUTALES DE NUEVA ZELANDIA

El 20 del corriente llegará la última remesa de frutales adquiridos en Nueva Zelandia por la dirección general de agricultura y defensa agrícola, para ser repartidos entre los agricultores.

Esta última partida ha sido totalmente solicitada y en consecuencia la citada repartición no podrá satisfacer más pedidos por ahora.

DE LA ARGENTINA
MERCADO GENERAL DE GANADOS
PROYECTO DE LEY
DISPOSICIONES GENERALES

Fué remitido ayer al congreso argentino por el ministerio de agricultura transplatense el proyecto de ley sobre creación de un gran mercado general de ganados. Se trata de estimular la industria ganadera haciendo que desaparezcan las numerosas dificultades con que tropieza el productor en general para la venta, debido á la diversidad de ferias y mercados y á la falta de una institución que pueda ser de consignación y venta, tanto para la grande como para la pequeña producción pecuaria, circunstancias que producen variaciones notables en los precios y falta de unidad en los valores, desalentando al productor y, especialmente, al pequeño criador.

En el mensaje que acompaña al proyecto, dice el P. E. que la regularización de los precios ha de ser también ventajosa para los consumidores, porque, desde luego, permitiría dar fijeza á los presupuestos domésticos, cuyas alteraciones, en un renglón tan fundamental como el de las carnes, contribuyen al encarecimiento de la vida de las clases pobres y de las de mediana fortuna en nuestro país. Además, la creación del mercado general podrá ser completamentada con la utilización ú organización de establecimientos frigoríficos modelos que permitan beneficiar con higiene y economía los animales destinados al consumo. Con este régimen se eliminarían también del comercio interior de carnes algunos intermediarios, y se contribuiría en lo posible al abaratamiento de éste artículo de primera necesidad.

Añade que la evolución de las industrias rurales exige, por otra parte, con caracteres apremiantes y como una condición ineludible para radicarlas y robustecerlas, la vinculación de la agricultura con la ganadería é industrias menores. Las informaciones recogidas demuestran que esta vinculación de las industrias madres encuentra actualmente un obstáculo en la falta de un mercado general regulador que permita al pequeño propietario obtener el máximum con su producto, beneficiándose con los precios alcanzados por los grandes criadores.

Agrega que la industria del cerdo no existe realmente en el país, tal es su grado de incipiencia, y las observaciones recogidas permiten atribuir á la falta de un mercado para ese ganado una de las causas principales del escaso desarrollo en que vegeta.

Además el interés que de un tiempo á esta parte ha empezado á notarse en el extranjero por el ganado equino, cuya cantidad disminuye en Europa, al mismo tiempo que aumenta la demanda de los ejércitos permanentes, reclama entre nosotros medidas de fomento que han sido ya iniciadas, y á las cuales se agregaría con eficacia la instalación de la sección equina en el mercado general de ganados.

Dice después el P. E. que la introducción de nuevos capitales en la industria de la carne y la elevación de los precios de la misma en los mercados consumidores ha producido un movimiento estimulador y saludable encaminado á repoblar campos de cría y de invernada antes dedicados á la agricultura ó recientemente puestos en condiciones para cultivar en ellos la ganadería.

El P. E. considera que la influencia de un mercado general de ganado acrecentará aun más esa actividad y propenderá á aumentar el esfuerzo privado para combatir la plaga de la garrapata, que ha sido hasta ahora un obstáculo que retarda la mestización de nuestros ganados en toda la vasta zona que se extiende desde el Sur de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba hasta el límite septentrional de la República.

Agrega que la existencia de un mercado con secciones especiales para el ganado procedente de la región invadida por ese parásito y perteneciente á criadores que aunque resueltos á combatir la plaga no han podido todavía obtener un éxito completo, importará elevar el precio de los productos é incorporar á las transacciones ganaderas del país regiones y aun provincias enteras que han carecido hasta la fecha de estímulo y ayuda para el desarrollo de esta noble industria.

Con este objeto el P. E. dictó un decreto el 27 de Febrero del año ppdo. nombrando una comisión en la que, previa consulta de los gremios más directamente interesados en la realización de la idea, estuviesen representados los ganaderos, las empresas ferroviarias, los frigoríficos, los consignatarios y el gobierno.

Esa comisión, compuesta por el doctor José M. Malbrán, representante de la Sociedad Rural Argentina; D. Fernando Guerrico, representante de las empresas ferroviarias; D. Miles A. Pasman, representante de la industria frigorífica; don Pedro Bereteche, representante de la institución de los consignatarios, y el doctor José León Suárez, director general de ganadería del Ministerio de Agricultura, se ha expedido con fecha 6 de Marzo del corriente año en un informe, en el que se resuelven los diversos puntos que el P. E. estableció como programa principal de estudio de la mencionada comisión, ó sea: el carácter que debe tener el mercado general de ganado; su ubicación y extensión; el acceso de las vías de comunicación y el plan financiero para la ejecución de la obra.

El proyecto de ley autoriza al P. E. para contratar con empresas particulares de reconocida capacidad pecuniaria, mediante concurso, la construcción de un mercado nacional de ganado, que deberá tener las instalaciones suficientes para alojar los animales ovejunos, bovinos, porcinos y equinos que puedan ser enviados y para permitir las operaciones comerciales que se realicen con estas especies de ganado, según el plano general que se apruebe y con la base de los precios unitarios que se fijen al efecto.

Para el pago de las obras y adquisición de terreno el P. E. podrá emitir hasta la suma de 5.000.000 de pesos oro en títulos de ciento por ciento de interés anual y uno por ciento de amortización acumulativa por compra ó sorteo.

Declárase de utilidad pública los terrenos comprendidos en la zona que designe el P. E. para instalación del mercado de ganado. Podrá procederse á la expropiación de los que resulten de propiedad privada y rescindirse los contratos de locación que sobre ellos existiesen.

Mensualmente el P. E. otorgará á la empresa un certificado por los trabajos ejecutados, el cual devengará un interés del cinco por ciento anual desde la fecha de su expedición hasta aquella en que sea amortizado.

El pago de los certificados se hará en efectivo ó con los títulos creados por la presente ley, aforados al último precio de títulos análogos en las bolsas europeas.

Las propuestas que se presenten al P. E. para la realización de las obras deberán ser garantizadas con un certificado de depósito hecho á su orden en el Banco de la Nación Argentina por un valor de 100.000 $ oro sellado en efectivo ó en títulos nacionales de renta, el cual se devolverá si no fuere aceptada la propuesta ó quedará, en caso contrario, como garantía del cumplimiento del contrato para devolverse una vez invertido en las obras un valor doble.

La empresa proponente deberá justificar su capacidad pecuniaria á satisfacción del P. E.

Si la empresa cuya propuesta fuere aceptada no firmare el contrato ó no diere principio á las obras en el plazo establecido, perderá el depósito de garantía, cuyo valor íntegro será acreditado por el Banco de la Nación Argentina á la cuenta de construcción del mercado, quedando sin efecto la adjudicación del contrato.

El plazo para la presentación de propuestas, pliego de condiciones, especificaciones y presupuesto que prepare el P. E. por intermedio del ministerio de obras públicas, de acuerdo con las indicaciones del de agricultura, no excederá de seis meses.

El contrato deberá firmarse dentro de los tres meses de la fecha en que se acepte la propuesta.

Las obras deberán empezarse dentro de los seis meses de ser firmado el contrato y terminar dentro de los dos años de empezadas.

El contratista incurrirá en una multa de 10.000 $ oro sellado por cada mes de demora en la terminación de los trabajos.

Las maquinarias, materiales, útiles y artículos necesarios para la construcción estarán exentos de derechos de aduana y de puerto y los contratistas de las obras de todo impuesto nacional, provincial ó municipal.

Los planos de las obras serán hechos calculando un movimiento probable de 20.000 animales bovinos, 40.000 ovejunos, 9000 porcinos y 1000 equinos por día, procurando dar el mayor acceso terrestre y fluvial al mercado y atendiendo preferentemente las exigencias higiénicas y profilácticas.

La empresa constructora adelantará las cantidades necesarias para atender los gastos de inspección de las obras y el P. E. las devolverá en las mismas condiciones establecidas para el pago de éstas.

Toda dificultad que se suscite entre la empresa y el P. E. sobre la ejecución del contrato será dirimida por árbitros arbitradores nombrados en número igual por cada parte, debiendo éstos designar previamente al tercero en discordia, el que en su defecto será designado por el juez que corresponda.

El P. E. reglamentará la presente ley y establecerá un régimen autónomo para el mercado nacional de ganado con facultades para la administración de los fondos que produzca, en cuanto no se hallen afectados por las anteriores disposiciones.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

MEDIDAS PREPARATORIAS

Antes de entablar la demanda el interesado entre otras medidas preparatorias á que se hizo lugar, solicitó una declaración del gerente del Banco Italiano, sobre si la firma que iba á demandar había comisionado al citado Banco, por intermedio de otro Banco de Berlín, para el importe de una partida de asfalto de dos mil ó más toneladas, sobre la llegada de ese asfalto á Montevideo, endoso de los conocimientos y un informe de la Dirección de Aduana para correr el permiso de despacho.

La referida firma se opuso y alegó para ello, que no tenían el carácter de medidas preparatorias las solicitadas, que dichas medidas estaban enumeradas en el art. 253 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, que lo que se pretendía era preconstituir la prueba sin dejar á la contraria el control de la misma.

En el traslado el peticionario expresó que en el estado del asunto no podía haber prueba, que este era una parte del juicio, y que el juicio aún no había empezado, no existía demanda, que hablar en esas condiciones de prueba, era tergiversar lo ocurrido y desconocer la calidad jurídica de las diligencias solicitadas.

Dijo también que la admisión de las diligencias preparatorias, no estaba establecida en términos imperativos, y que en muchas partes, y fuera de los artículos citados del Código de Procedimientos, la ley autorizaba las diligencias previas al juicio.

Y terminó manifestando que las indicadas medidas por su naturaleza y alcance jurídico, no atacaban ni lesionaban ningún derecho, ni privaban de discutirlas en todo sentido, en la contestación del juicio.

El Juez de Comercio de segundo turno que conocía del asunto, hizo lugar á la admisión por no ser parte, hasta el momento, los reclamantes, y á la vez negó el recurso de apelación.

En queja estos, el Tribunal dispuso la tramitación del recurso y en el auto respectivo, revocó la aceptación previa de las medidas.

Consideró que estaban expresamente determinadas en los artículos 253, 254 y 258 del Código de Procedimiento Civil, sin que en ninguna de esas disposiciones legales se autorizaran las medidas solicitadas, verdaderos medios de prueba, de ofrecerse en la oportunidad debida del juicio ó sea cuando la contienda entre el actor y reo estuviera trabada.

Que no estando comprendidas las diligencias preparatorias, en ninguno de los casos taxativamente determinados por la ley, el Inferior, debió rechazar de oficio el petitorio, en razón de ser improcedente.

Que la opositora tenía verdadero y legítimo interés en las medidas de la referencia y que se quería diligenciar fuera de juicio, pues es evidente que donde existe interés hay una acción que ejercitar.

Apeló entonces del auto la parte que pidió las medidas y subido el incidente á la Corte, ésta estableció:

1.o Que por regla general los juicios han de empezar por la demanda y contestación, y la prueba debe pedirse y practicarse durante el término correspondiente, con citación y demás solemnidades, y por excepción la práctica de diligencias preparatorias, enumeradas en los artículos 253, 254 y 258 del Código de P. Civil.

Que las solicitas constituyen verdaderos interrogatorios, dirigidos á personas extrañas al juicio.

Que esas diligencias pueden ser pedidas en la estación oportuna del juicio, sin riesgo alguno para el interesado, caso, este último, que ha previsto el art. 254, del citado cuerpo de leyes.

Que en tales condiciones la admisión de diligencias en vía preparatoria quebrantaría las reglas fijadas para la ritualidad de los juicios y la igualdad que debe existir entre las partes.

Por estos fundamentos confirmó el auto del Tribunal de primer turno, pronunciado como se ha visto contra la admisión de diligencias preparatorias, por no ser las expresamente determinadas en la ley.

JUICIO PUBLICO

Ante el Juez Letrado del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público hoy á las 2 de la tarde la causa seguida á Hilario Velazco por lesiones á Agustín Nico.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Rodolfo Penino, Enrique Revello, Eduardo Sánchez y Alberto Triañon.

Suplentes: Francisco Sioca, Félix L. Vidal, Mateo Brivio y Luis A. Surraco.

✝ **HECTOR L. A. SHAW**

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 19 DE AGOSTO DE 1913

Enriqueta Rostaing Lisboa de Shaw, esposa; Mabel Henriette, hija; Flora Wells de Shaw, madre; Enrique C. R. Lisboa y Henriette Rostaing de Lisboa, padres políticos, (ausentes); Carlos, Ricardo (ausente), Adolfo (ausente), Alejandro y Flora S. de Jefferies, hermanos; Ema Pareja de Shaw, Julia Villegas de Shaw (ausente), María Pérez Butler de Shaw (ausente), María Concepción Howard de Shaw, Thomas W. Jefferies, María Teresa Rostaing Lisboa de Kronauer (ausente) y Carlos de Rostaing Lisboa, hermanos políticos; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que se efectuará hoy 20 á las 4 p. m. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Maldonado N.o 912. — Cementerio Británico.

POLICIA

PELEA SANGRIENTA
DOS HERIDOS

En un almacén y panadería, titulada Jardín de Génova que posee José Rivero, en la calle Juan D. Jackson núm. 862, se desarrolló anoche á las 7 y 15 un hecho de sangre.

A esa hora se encontraba en el almacén José Chacón, hijo, y Martín Castro, ambos compañeros de trabajo, pues prestan servicios en la estación estival, como boteros, en las casillas de baños de Ramírez, en las cuales habita actualmente el primero de los nombrados.

Dichos sujetos andaban algo desavenidos desde días atrás, y á estar á informes que se nos suministran, sus desavenencias habían tenido por principio desde que, á causa de una acalorada disputa sostenida entre José Chacón, padre, y Castro, recibiera este último una bofetada.

Aquel incidente fué recordado anoche por Castro que se expresó en términos bastantes fuertes contra el padre de su compañero Chacón, y éste debido á haber ingerido anoche algunas copas más de alcohol, que lo debido, replicó en tono destemplado las apreciaciones de Castro.

De inmediato esta disputa degeneró en reyerta á mano armada, esgrimiendo Chacón una cuchilla de grandes dimensiones, y Castro un pequeño cuchillo.

De la lucha resultan los dos peleadores heridos: Chacón con un puntazo debajo de la tetilla izquierda, herida de poca gravedad, y Castro con una puñalada en la espalda, debajo del pulmón derecho, como de tres centímetros de profundidad, al parecer de importancia.

Heridos ambos contrincantes, Chacón fugó abandonando en el sitio de la pelea la cuchilla y el sombrero, quedando Castro allí, auxiliado por algunos parroquianos del almacén.

Varios vecinos dieron cuenta á la policía de lo que acababa de ocurrir, no tardando en concurrir el oficial inspector de la 7.a sección César Biaggin, que se encontraba de servicio, y á los pocos momentos el comisario señor Barrabino, el subcomisario señor Ernesto Cancela y oficial inspector Alfredo Benuza, de la misma seccional.

Estos funcionarios detuvieron al herido Castro, procediendo á las averiguaciones del caso, incautándose de las armas, al mismo tiempo que se solicitaban los auxilios de la Asistencia Pública.

Momentos después Chacón se presentaba á la comisaría de la 7.a constituyéndose en prisión.

Los practicantes de la Asistencia Pública señores Mezzera y Abadie, curaron á los heridos, siendo Castro transportado en una ambulancia al Hospital Maciel, donde se asiste en calidad de preso. Su herida fué considerada grave.

Chacón quedó detenido en la comisaría y hoy será remitido á la Cárcel Central.

El Juez de Instrucción de turno, doctor Lapoujade, tomó la intervención de práctica.

El médico de policía doctor Dabarca, procedió más tarde al reconocimiento de las heridas de Castro y Chacón.

José Cahcón, es oriental, soltero y de 27 años de edad.

Martín Castro, cuenta 25 años, soltero, de nacionalidad español y tiene su domicilio en la calle Timbó s/n.

AGRESION INMOTIVADA

Un golpe de azada en la cabeza

En momentos que transitaba ayer por el camino de Mendoza (sección policial 17.a) el vecino de aquellos parajes Francisco Barri, le salió al encuentro el individuo Ramón Torres, el que, por motivos que se ignoran lo insultó, agrediéndole luego con una azada.

Barri apenas pudo salvarse de la agresividad de Torres, habiendo, no obstante, resultado con una herida en la cabeza inferida con un golpe que le aplicó aquel con la azada.

La policía de la 17.a así que tuvo conocimiento de lo ocurrido procedió á arrestar á Torres, el que será remitido hoy á la Cárcel Central.

El herido fué curado por el médico de policía doctor Alvarez.

LOS CAUSANTES DE UN CHOQUE

SU CAPTURA

La policía de la 1.a sección aprehendió, ayer, remitiéndolos á la Cárcel Central, á los individuos Juan Lizardi y Antonio Martínez, el primero carrero y el segundo motorista al servicio de la empresa de tranvías "La Transatlántica".

La citada policía ha podido averiguar que los dos remitidos son los causantes de un choque ocurrido anteayer en la esquina de las calles Cerrito y Juan Carlos Gómez.

PEQUEÑO INCENDIO

En el domicilio del doctor Alvaro Pacheco

A causa de haber caído una vela encendida sobre unas ropas, en una de las habitaciones de la casa que el doctor Alvaro Pacheco ocupa en la calle Agraciada número 689b, se originó ayer un principio de incendio que á los pocos momentos pudo ser sofocado por los propios habitantes de la casa.

El fuego destruyó varias piezas de ropa y algunos muebles, estimándose las pérdidas en cien pesos.

Intervino la 18. sección policial.

OTRAS NOTICIAS

LADRON DE ADOQUINES

La comisaría de la 7.a sección remitió ayer á la Cárcel Central al individuo Alfonso Gil (a) Caracol, acusado como autor del hurto de adoquines de los que la Municipalidad tiene depositados en la calle 18 de Julio.

Será sometido al Juez competente.

DOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer, en momentos que un obrero carpintero trabajaba en el interior de la Barraca Central, Magallanes esquina Rivera, sufrió una caída desde regular altura, fracturándose la pierna derecha.

✝ **LEONTINA S. DE GARDEY**

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, ayer 19 de Agosto de 1913

María, Juan José, Carlos, Elisa, Corina G. de Comelli, Leontina, Juan y Alfredo, hijos; Segunda Mirat Muñoz de Gardey, Osvaldo Comelli, Sofía Ximenez de Gardey y Cora Hors de Gardey, hijos políticos; Carolina E. de Sanguin, hermana política; nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 20 del corriente á las 4 y 1/2 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle San José N.o 1214. Cementerio Central. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas.—Empresa Urta y Cía.

El obrero que se llama José Fesú, español, casado, de 45 años de edad, fué atendido por el médico de policía doctor Dabarca.

Fué conducido después á su domicilio, Agraciada 404.

Intervino la seccional 6.a.

—El albañil Vicente Calce, español, soltero, de 22 años de edad, se cayó ayer de un andamio mientras trabajaba en el edificio que se construye en la calle Democracia 66.

De resultas de la caída sufrió lesiones en el pié izquierdo, las que curó el doctor Dabarca.

Calce fué conducido á su domicilio, Democracia 110.

Tomó intervención la seccional 8.a.

GUARDA-TREN DE MAL CARACTER

El guarda-tren de la empresa "La Comercial", señalado con el núm. 798, de nombre José Cadenas, fué remitido ayer preso á la Jefatura por la policía de la 3.a sección.

El citado Cadenas ha sido detenido bajo la acusación de ser el autor de un atentado contra el "canillita" Antonio Dotto, al que sin causa alguna aplicó varios golpes en momentos que ascendía al tranvía con el objeto de vender diarios.

De resulta de los golpes el menor Dotto resultó contusionado.

EL ESTADO DE LEON SANTOS

Ayer, según se nos informó en el Hospital Maciel, era sumamente grave el estado de León Santos, herido días pasados de dos balazos en la cabeza por su cuñado Federico Etchart.

Santos, que había experimentado una pequeña mejoría en los primeros días siguientes al en que recibiera las heridas, se ha reagravado á tal extremo que se teme un fatal desenlace.

Instrucción Primaria

SESION DE AYER

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Pública, bajo la presidencia del inspector general doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los señores vocales, doctores Varela, Piaggio y Sáenz de Zumarán.

Se resolvieron varios asuntos de entre los cuales publicamos los siguientes:

Nombramientos

La señorita Isabel Costa fué nombrada maestra ayudante del curso de adultos de mujeres, de Melo.

—Para desempeñar el cargo de maestra interna de la escuela rural número 45 de La Pedrera (departamento de Canelones), fué nombrada la señorita Rosa Alanilla.

—La señorita Julia Urtasún, fué designada para desempeñar en carácter interino, el cargo de maestra ayudante de la escuela de segundo grado núm. 14 de esta capital.

Licencia concedida

Se concedieron cuatro meses de licencia con el objeto de descansar, a la señorita Ana M. Armand Ugón, maestra de este departamento, que fué al viejo mundo, comisionada por la Dirección General para desempeñar una misión escolar, relativa al estudio del sistema de la Instrucción Pública, de aquellos países.

Informes relativos a la celebración de concursos

Se dispuso que la Comisión de I. Primaria del departamento de Paysandú, informe respecto a las condiciones en que debe efectuarse el llamado a concurso para poner en efectividad la dirección de la escuela rural número 14.

—También se resolvió que la Comisión de I. PPrimaria de Maldonado, informare en el mismo sentido que la de Paysandú, respecto a las condiciones en que debe efectuarse el llamado a concurso para poner en efectividad la dirección de la escuela de segundo grado núm. 4, de la villa de San Carlos.

Formación de un tribunal

Las maestras señoritas Carmen Bernart y Josefina Tarego, fueron designadas para integrar el tribunal del examen práctico de primer grado de las aspirantes a maestras nacionales, señoritas Emma Fuster, María Moreno y Esperanza Hugalde.

Observaciones importantes del Cuerpo Médico Escolar

A la sesión que la Dirección general celebró hoy, asistieron el presidente del Cuerpo escolar doctor Marroche y el jefe del servicio oftalmológico del mismo doctor Viana, quienes comunicaron al señor inspector general y a los señores vocales, que han observado que en las escuelas públicas de esta capital, existen muchos alumnos atacados de vicios de refracción a la vista, así como también un número considerable de miopes. Tanto el doctor Marroche, como el doctor Viana, explicaron en lo posible a los miembros de la Comisión las causas de esos defectos visuales, agregando que el Cuerpo médico escolar, hará todo lo que esté de su parte para subsanarlos.

Aplicación de una ley

Se resolvió aplicar la ley de privación de un mes de sueldo a una de las ayudantes de la escuela rural núm. 2.o de esta capital, por incorrecciones en el desempeño de sus tareas escolares.

Traslado de maestras

Se determinó trasladar a la maestra de la escuela rural número 20 de esta capital, señorita Ana D. de Schiaffino, a la escuela rural núm. 18, y a la maestra de ésta, señorita Casilda M. Anglisiari, a la escuela rural núm. 17, y a la señorita Dolores Machiavello, que desempeñaba el cargo de maestra en la escuela anterior, a la rural número 20.

Llamado a concurso

Se llamará nuevamente a concurso para poner en efectividad el cargo de maestra de la escuela rural núm. 3 del departamento de Treinta y Tres. El plazo fijado para la admisión de las solicitudes respectivas vence el 15 de Octubre próximo.

—Por segunda vez se llamará a concurso para poner en efectividad el puesto de maestra de la escuela rural núm. 28 de Treinta y Tres.

El 15 de Octubre también vence el plazo fijado para la admisión de las solicitudes respectivas.

Asunto pasado a informe

Fué pasado a informe de la secretaría, el expediente de licencia de la maestra de la escuela rural núm. 19 de Florida, señorita Fernanda B. Guadalupe.

Comunicación a los directores de los institutos de campaña

Se resolvió hacer saber a los directores de los institutos normales de campaña que pueden revalidarse para el primer año los exámenes rendidos con éxito por alumnos de igual año de los liceos departamentales.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Manuel Martínez, 25 años, jornalero, español, con Carmen Calvete, 21 años, española.

Tomás Guillermo Durante, 28 años, oriental, con Victoria Josefina Baral, 21 años, oriental.

Carlos Scasso Molinari, 24 años, comercio, oriental, con María Ana Reynés, 19 años, oriental.

José Veiras, 25 años, jornalero, español, con Manuela Asunción Pulleiro, 21 años, española.

José María Lastra, 34 años, aserrador, español, con Carmen Paris, 27 años, española.

Francisco Cancela Pombo, 25 años, carrero, español, con Juana Senaris, 29 años, española.

Juan Ferrechi, 29 años, mecánico, oriental, con María Gubitosi, 26 años, oriental.

Agustín Ferreira, 27 años, jornalero, oriental, con María Saavedra, 22 años, oriental.

Eduardo Eulogio González, 28 años, comercio, oriental, con Adorsinda María González, 21 años, española.

Luis Julián Maglia, 23 años, comercio, oriental, con Nelida Zelmira Gatto, 15 años, oriental.

Roque A. Pascale, 26 años, sastre, italiano, con Juana Bloise, 19 años, oriental.

Ramón Gervasio Saldaño, 50 años, abogado, oriental, con María de los Dolores Alemán, 49 años, española.

Aquiles Gubitosi, 29 años, músico, oriental, con Luisa Retali, 27 años, oriental.

José Calvino, 24 años, empleado, español, con María Miranda, 19 años, española.

Juan Baldijoni, 30 años, jornalero, oriental, con Josefa Secondi, 27 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 19:

María Berdías de Ameixeiras, española, 71 años, viuda, Maldonado 1031; Un feto, Cerro Largo 1820; Petrona Rodríguez, oriental, 28 años, soltera, Durazno 444; Angel Clavijo, oriental, 1 mes, Reconquista 260; Mario Baldona, oriental, 6 meses, Durazno 1426; María Rodríguez, oriental, 9 meses, Asilo D. Larrañaga; Raúl Durán, oriental, 16 meses, Asilo D. Larrañaga; Onofre Gómez, oriental, 28 años, soltero, Hospital Vilardebó; Gabriela Pintos de Rossi, oriental, 37 años, casada, Hospital F. Ferreira; Un feto, Rincón 495; Lucio Montiel, oriental, 19 años, soltero, Maciel 1226; Nicolasa Fourcade de Staricco, oriental, 64 años, viuda, Gaboto 1560; Teresa Anido de Taboada, española, 58 años, casada, Cuñapirú 71; Miguel Alcain, español, 47 años, viudo, Hospital Maciel; Lorenzo Vera, español, 69 años, viudo, Hospital Maciel; José Troiani, italiano, 65 años, casado, Hospital Italiano.

MARITIMAS

Inspección de buques

En el día de ayer fueron inspeccionados los siguientes buques:

Lanchas automóviles: Bechita, Estrella, Don Pepe y Olga.

—La Comisión Inspectora se trasladará hoy á Los Pocitos para cuyo punto han sido citadas las embarcaciones del Buceo, Pocitos, Punta Carretas y Ramírez. Allí serán inspeccionadas en número de 25 ó 30.

La Comisión facilita de este modo la operación evitando á los patrones el tener que trasladarse hasta el Puerto.

Además existe el propósito de acelerar la operación por la circunstancia de que el plazo para las inspecciones vence el 31 del corriente y no se sabe si habrá prórroga. Es creencia que esta se concederá por cuanto quedan aún aproximadamente unas 1.500 embarcaciones sin inspeccionar y matricular, las que, si no se concede un plazo prudencial, tendrán que quedar amarradas por carecer de autorización para navegar.

—En el día de ayer elevó la Comisión á la Comandancia de Marina 20 solicitudes de inspección ya informadas.

Además á última hora se presentaron las siguientes solicitudes:

El señor Andrés Falca de los vapores Unión y Nación, paylebots Alebyda F. Coronel Galarza, María Luisa F., La Sirena y Reina Villegas y patachos Saladero Amaro y Rosarina.

El señor Luis Parma hizo el mismo pedido para los paylebots "Eduardo 1.o" y "Concepción", balandras Flor del Mar y "María Luisa" y queche "Modesta".

Nuevo maquinista

Ayer rindió exámen ante la comisión examinadora de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, el señor Abelardo López, siendo aprobado para ejercer la profesión de maquinista de 4.a clase.

Matrícula de buques

Los señores Antonio D. y Manuel Lussich han solicitado la matrícula de los vapores Huracán, Tiburón, Corsario, Plata, Solís, Cabo Polonio, Atlántico, Rocha, Tabaré, Condor, Powerful, Salvor, Nethergate, Sarandí, Emperor y lancha automóvil Hércules.

El vapor Parahyba

Habiéndose tenido conocimiento que el vapor brasilero Parahyba se encontraba en malas condiciones para la navegación, la Capitanía General de Puertos ha dispuesto que la Comisión Inspectora proceda á la inspección de dicho vapor en su casco, máquinas y calderas.

La Comisión dará cumplimiento á lo ordenado así que llegue este vapor á nuestro puerto, habiéndose ya tomado las medidas del caso.

El vapor Roma

El vapor argentino Roma que tiene su itinerario fijo entre nuestro puerto y el de Buenos Aires, llegó ayer con un retraso de siete horas.

A causa de la densa niebla reinante el "Roma" estuvo fondeado en las inmediaciones de La Panela. Traía 62 pasajeros de Buenos Aires y recién á las 2 y 45 p. m., entró sin más novedad á nuestro puerto desembarcando momentos después los pasajeros.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores Río de la Plata, Viena y Roma con 168 pasajeros.

Vienen hoy Río Uruguay, Madrid y Venus.

El Powerful

Autorizado por la Capitanía del Puerto salió ayer el vapor "Powerful" de la casa de Lussich, con objeto de recorrer las costas del Este.

Esta recorrida tiene por objeto prestar auxilios á los buques que lo necesiten por causa de la niebla reinante.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Agosto 19 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 69.875.
Empréstito de Conversión en París, 96.10.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 para fin de mes . . . . 69.80 0|0

Empréstito de Conversión
$ 932 al contado . . . . 95.00 0|0

Luz Eléctrica
$ 2.500 para mañana . . . . 94.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie X
$ 5.000 para fin de mes . . . 90.80 0|0
5.000 para mañana . . . 90.70 "
2.000 ídem ídem . . . . 90.70 "
1.000 al contado . . . . 90.80 "
1.500 ídem ídem . . . . 90.80 "
4.000 para mañana . . . 90.70 "
5.000 ídem ídem . . . . 90.80 "
1.000 ídem ídem . . . . 90.70 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para fin de mes . . 69.70 0|0
4.700 para mañana . . . 69.80 "
4.700 para fin de mes . . 69.70 "
4.700 para mañana . . . 69.70 "
4.700 para fin de Setiembre . 69.60 "
4.700 ídem ídem . . . . 69.60 "

Empréstito de Conversión
$ 2.797 para mañana . . . 95.00 0|0
1.865 para mañana . . . 95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie X
$ 3.000 para mañana . . . 90.70 0|0
6.000 para fin de mes . . 90.80 "
5.000 para fin de Setiembre . 91.40 "
1.500 para mañana . . . 90.80 "
2.000 para mañana . . . 90.70 "
10.000 para fin de mes . . 90.80 "

Banco Popular
400 acciones para fin Setiembre 105.00 0|0
200 ídem ídem . . . . 105.00 "
400 ídem ídem . . . . 105.00 "
400 ídem ídem . . . . 105.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 5.000 para mañana . . . 91.20 0|0
1.000 ídem ídem . . . . 91.10 "
1.000 ídem ídem . . . . 91.20 "
4.000 ídem ídem . . . . 91.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 10.000 para mañana . . . 91.00 0|0
5.000 para el 21 . . . . 91.00 "
10.000 para mañana . . . 91.00 "
5.000 ídem ídem . . . . 91.00 "
8.000 ídem ídem . . . . 91.00 "

Después de hora

El mercado de títulos se presentó ayer deprimido y flojo para todos los valores en general.

Después de terminada la 2.a Rueda, se efectuaron varias operaciones en acciones del Banco Popular del Uruguay, para fin de mes, á 102 o|o. Para Setiembre, no había plaza.

En los títulos de Consolidada, se produjo también una baja en las cotizaciones. Después de hora quedaban vendedores para fin de mes, á 69.60 y los compradores solo pagaban 69.50. Estos mismos precios regían para fin de Septiembre.

Los Títulos Hipotecarios quedaron muy flojos y encalmados. Habían vendedores de serie "X", á 90.50.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 18		DIA 19	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	69.80
»	fin mes.	69.80	fin mes.	69.70
»	fin Sbre	69.70	fin Sbre.	69.70
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	95.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin mes.	—	mañana.	—
» B	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» E	mañana.	—	contado.	—
» F	mañana.	92.—	mañana.	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin Sbre.	—
» H	mañana.	91.20	mañana.	91.20
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» I	mañana.	91.20	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» J	mañana.	91.20	mañana.	—
» K	contado.	—	mañana.	—
»	mañana.	91.20	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» L	mañana.	91.—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» M	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	91.—	mañana.	91.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» N	contado.	90.80	mañana.	90.70
»	mañana.	90.80	fin mes.	90.80
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	91.40
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	107.—	fin mes.	—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	105.—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
Deuda Amortizable	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	94.—
Resc. de tít. Sub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano	contado.	145.—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 19—Cédulas Argentinas, 95.20.
Pavimentación Semestral, 82.20.
Muelle Catalinas, 9.70.
Idem idem, fin de mes, 9.75.
Idem idem, fin de Setiembre, 9.85.
Banco Español, 180.
Banco Francés, 143.50.
Certificados Banco Galicia (20 o|o pagado), 23.
Banco Comercial Italiano, 130.
Mercado Central de Frutos, 78.
Banco de Italia, 171.
Cambio sobre Inglaterra, 47 15|16.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D|V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 15/16
» Francia	5.03
» Alemania	4.09 á 9 1/4
» Bélgica	5.07 á 7 1/2
» Italia	5.09 1/2
» España	5.37
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Ninguna variación sensible se ha producido en el tono general del mercado de cambios. La escasez de letras comerciales mantienen los negocios en completa inactividad. Sin embargo, se nota una leve tendencia más sostenida, sin que por el momento se haya traducido en suba para los tipos, que quedan al mismo nivel, de acuerdo con la escala que publicamos.

Respecto del Brasil la plaza se mantuvo también encalmada y con precios sin alteración.

El cambio bancario sobre Londres, en el mercado de Río de Janeiro, se ha cotizado—sin variación—á 16 3|32 peniques por 1.000 reis papel.

CAMBIOS BANCARIOS TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/16	50 1/2
Francia	5.365	5.305
Bélgica	—	5.33
Italia	—	5.41
España	—	5.71
Alemania	4.365	4.295
Norte América	—	97.60
Por mayores cantidades		
Londres	51 3/16	50 9/16
Francia	5.375	5.32
Bélgica	—	5.345
Italia	—	5.44
España	—	5.72
Alemania	4.37	4.31
Norte América	—	97.50
Sobre Brasil vista 14.950 á 14.975		
Sobre Buenos Aires 1/2 á 1 0/oo prem.		

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 5/16 á 11/32
Francia	5.39
Amberes	5.435
Alemania	4.395
Brasil 15.125 á 30 días	
Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.	

DESCUENTOS

Conformes . . . . . . 8 á 8 1/2 o/o
Vales . . . . . . 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 19—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 7|8.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Id á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

Id á 90 días, 25.71.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por por libra esterlina), 20.46.

Id á 90 días, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 7|8.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.91.

PARIS, 19 — Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1|2.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 1|2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 462 1|2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 19—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.45.

Idem á 90 días, 20.23 1|2.

BRUSELAS, 19—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39.

AMBERES, 19—Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.

GENOVA, 19—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.89 1|2.

LISBOA, 19—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45.

MADRID, 19—Agio del oro, 8.10.

NUEVA YORK, 19 — Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.45.

Id á 90 días, 4.83.10.

La situación en Europa

Las últimas noticias que llegan de los más importantes mercados monetarios de Europa, siguen siendo satisfactorias y dejan entrever que las buenas tendencias iniciadas hace más ó menos una quincena, se acentúan á medida que el tiempo transcurre.

En el mercado inglés la tirantez monetaria se ha modificado en sentido halagüeño, hay más abundancia de capitales y la tendencia de los tipos de interés, se inclina á la baja.

El mercado francés también ha mejorado visiblemente y la tirantez monetaria es menos intensa y hay fundadas esperanzas para que en breve quede conjurada.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

En nada se ha modificado la situación del mercado de cueros vacunos salados: se mantiene firme y con buen interés por parte de los compradores.

No se ha realizado—sin embargo—que nos conste, ninguna operación ni han sido puestos en venta, nuevos lotes.

En lo que se refiere al sebo, la plaza ha permanecido completamente paralizada.

Mercado de lanas

SITUACION EN EL EXTERIOR

Cotizaciones del peinado

La posición, en el actual momento de los mercados laneros del exterior, puede considerarse, en lo que informa el siguiente despacho telegráfico que trasmiten de Amberes:

"Después de los sobresaltos y abatimientos porque han atravesado en los últimos tiempos las plazas comerciales europeas, parece que todo vuelve nuevamente á reaccionar, demostrando más vida los negocios en general. Así ha habido estos días gran número de transacciones en peinados que estaban estancados hace meses y en los mercados á término algunos bajistas comienzan á cubrirse.

En los centros fabriles está todo tranquilo habiendo pasado el temor de que estallarán sérias huelgas en gestación. La moda tiende á los géneros lisos de peine, estando el cheviot más dejado.

"De los Estados Unidos las noticias no son satisfactorias, pues la crisis cunde en todos los ramos del comercio é industrias, aumentando el número de obreros desocupados."

Nuestro comercio especial señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 19 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Obre., precio kilo en francos	6.10	6.12 1/2
Id. id. Enero id. id	5.95	5.95
Id. id. Abril id. id	5.87 1/2	5.87 1/2
Id. id. Julio id. id	5.80	5.80
Tendencia del mercado tranquilo. Se vendieron aproximadamente 140.000 kilos. Ayer se vendieron 250.000 kilos.		
ROUBAIX, 19 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Obre., precio por kilo en francos	6.17 1/2	6.17 1/2
Id. id. Enero. id. id.	6.05	6.05
Id. id. Abril id.	5.97 1/2	5.97 1/2
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 19 — Lana peinada del Río de la Plata, 36% para entregar en Obre., precio por 100 kilos en francos	190 1/2	189 1/2
Id. id. Febrero. id. id.	184 1/2	184 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—El mercado siguió sostenido, dentro de los precios del día anterior. Los molineros operan con más actividad y la oferta de lotes, es relativamente reducida.

Lotes de calidad especial se pagaron á $ 4.80; superiores de $ 4.70 á 4.75 y buenos, á $ 4.65, los 100 kilos con bolsa.

Maíz—Mercado estable. El consumo paga por partidas de grano amarillo sano, seco, procedente del litoral, $ 3.25 y por granos cuarentinos, buenos á superiores, de $ 3.60 á 3.80.

Maíces del interior se venden, según estado y condición, de $ 3.00 á 3.15.

La destilería paga por granos aparentes, $ 3.00.

Lino—Mercado firme. La exportación cotiza $ 5.00, base de 4 o|o, con bolsa puesto en punto de embarque.

Avena—Se cotiza con plaza sostenida, de $ 3.20 á 3.80, según clase, para consumo con bolsa.

Cebada—El mercado se mantiene en la misma situación.

BUENOS AIRES, 18—Los precios oficiales de los cereales son: Trigo barleta sobre dársena á $ 8.85. Para pan á $ 8.55. En Bahía Blanca á $ 8.50. Maíz á $ 5.87 1|2. Lino á $ 12.50. Avena á $ 5.65. Los precios de ajuste son: Trigo para Agosto á $ 8.90. Para Setiembre á $ 8.90. Maíz para Agosto á $ 5.20. Para Setiembre á $ 5.25. Para Octubre á $ 5.45. Para Noviembre á $ 5.60. Lino para Agosto á $ 12.65. Para Setiembre á $ 12.85. Para Octubre á $ 13.15. Para Enero á $ 13.15.

Se paga para consumo, desde $ 2.90 á 3.40, según clase.

Del mercado argentino, informa el siguiente telegrama:

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Norte América, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 19—Mercado de trigo tranquilo.		
LIVERPOOL, 19—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	7 1 1/2	7 1 3/4
Id. id. Oct. id. id.	7 1 5/8	7 2
Tendencia del mercado sostenido		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7 4	7 4
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 19—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	19 3/4	19 3/4
Trigo N.o 3 del Danubio, Julio Agosto id. id	19 7/8	20
HAMBURGO, 19—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	167	167
BERLIN, 19—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	203 1/4	200 3/4
Id. id. para Oct. id id	203 1/4	202
NUEVA YORK, 19—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 19 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 19 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 19—Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	23 1/2	25 3
LIVERPOOL, 19 — Maíz del Plata amarillo, entrega Obre., precio por 45.3592 ks. en chelines	4 11 1/8	4 10 5/8
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	4 10	4/9 3/4
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 19—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. por 100 kilos en francos	13 5/8	13 1/2
HAMBURGO, 19—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. Julio por 1000 kilos en marcos	108	109
CHICAGO, 19—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/4
Id. id. id. Octubre	—	65 3/8
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares—Mercado sostenido y buena demanda por parte de los compradores, cuyo interés sigue pronunciándose por la mercadería de estación bien adelantada y de calidad superior, por la que pagan hasta $ 0.345. Los lotes generales buenos, se colocan con facilidad entre $ 0.320 y 0.335, el kilo, según proporción de pelados.

Cueros vacunos secos—No se ha modificado la situación de la plaza. Existe demanda activa y firme ya en los precios. En depósito se han realizado operaciones en lotes de campo y conjuntos superiores de pelo á $ 6.15 y 6.20. Lo general se vende entre $ 5.80 y 6.10, según clase y condición de pelo.

En barraca, para exportación, no hemos conocido operaciones. Se nos informa, sin embargo, que se han realizado negocios en americanos, bajo absoluta reserva, á $ 6.40, lotes de pelo.

Cueros vacunos salados—La plaza no ha cambiado su situación. Los compradores permanecen retraídos. Los precios se consideran nominales, dado que no se efectúan ventas.

Cueros de potro—Firmes, y con buen interés, siguen colocándose á $ 3.60, lotes sanos y á $ 1.80 los mal desechos.

Cerda—Floja y con limitadas ventas por la falta de interesados.

Pluma—Sostenida.

Respecto de la situación del mercado argentino de cueros, nos llegan de Buenos Aires las siguientes informaciones:

Pieles lanares de campo—(Estación) —La activa demanda, por un lado y por otro lo reducido de las entradas diarias, fueron factores que contribuyeron á entonar algo la plaza y á que las cotizaciones volvieran á experimentar un ligero repunte sobre las de la semana pasada.

En los actuales momentos tanto se encuentra compradores para lo especial y superior, como para lo inferior y defectuoso, lo cual demuestra la buena situación porque el mercado atraviesa.

Claro es, y como sucede siempre, lo que más competencia despierta y mayor número de interesados los disputan, son los lotes que por su adelanto y limpieza de lana por sus cueros bien cuidados y por las buenas proporciones de consumo defectuoso y mortecino merecen la calificación de superiores y especiales.

Partidas procedentes de la zona Sur de la provincia de Buenos Aires, consideradas como excepcionales, se realizaron hasta pesos 0.90.

Pieles lanares cortas y peladas—En estas clases no hubo cambio alguno, pues tanto sus precios como la demanda encuéntranse al mismo nivel de semanas anteriores.

Pieles lanares de matadero—Persiste para estas la buena demanda. Lo poco que entra véndese fácil con marcada firmeza en sus cotizaciones.

Pieles lanares de Entre Ríos—Hay pronunciado interés por los productos de esta procedencia, pero los arribos son en extremo limitados, tanto que en esta semana sólo una venta se realizó á pesos 0.72 la estación y pesos 0.40 el pelado.

Pieles lanares criollas—Persiste la buena demanda por esta clase, colocándose todo con facilidad.

Cueros vacunos—Continúan operando todos los compradores con activa demanda y eso volvió á dar margen para que los precios reputaran nuevamente.

No obstante, la situación de la plaza no se estima normal, pues así como para determinados lotes hay una demanda notable, vendiéndose á precios fuera de plaza, para otros, en cambio, puede decirse que no hay interés y se hacen en ellos grandes rebajas en sus cotizaciones.

Como confirmación de lo expuesto, en el curso de la semana vimos vender lotes á pesos 16.30 y 16.50, mientras para otros las ofertas no excedían de pesos 13 á 13.50.

Pequeños lotes de cueros livianos, cuyo peso no alcanza á 10 kilos, bien secos, pelo de invierno, sin pesados y sin inservibles, considerados como especiales, se colocaron á pesos 16.20, 16.50 y uno se vendió á pesos 16.50.

Corrientemente, partidas superiores, livianas sin pesados y sin inservibles, se pagaron entre pesos 15.60 y 16.

Las mismas partidas superiores, pero con más ó menos pesados ó inservibles, vendiéronse entre pesos 14.80 y 15.50.

Lotes con elevados porcentajes de estos últimos cotizáronse desde pesos 14 y con frescos y húmedos desde pesos 13.50.

Salados—Realizadas todas las existencias que había, la plaza está al día, colocándose lo que entra con facilidad y precios firmes.

De los ríos—No hubo entradas, así que las operaciones son muy reducidas. Un lote inferior, pelo de verano, se vendió á pesos 6.25 oro.

Cueros de becerros y nonatos—Están muy solicitados con marcada firmeza. Lotes especiales de los primeros se vendieron á pesos 14.20 y 14.50 y de los segundos á pesos 13.20 y 13.50.

Para los procedentes de los ríos también hay mucho interés, habiéndose obtenido por nonatos pesos 6 oro y por becerros 5.50.

Cueros yeguarizos—Una nueva alza que se estima en 50 centavos, se ha notado en el curso de la semana.

Lotes especiales, con abundante cerda y de un peso mayor de 11 kilos, se pagaron hasta pesos 9.

Corrientemente hoy se pagan los superiores de pesos 8 á 8.50.

Registro de arrendamientos

Campo en Caraguatá, 8.a sección judicial del departamento de Río Negro, 426 hectáreas, 4 años, 2.549 $ anuales.

Fracción de campo en la 3.a sección del departamento de Río Negro, de 642 hectáreas, 4 años, $ 2.71 cts. por hectárea anuales.

Fracción de campo, 12.a sección del departamento de Florida, barra del río Santa Lucía Chico, 78 hectáreas, 3 años, con opción á 2 más, $ 306 anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 4.000 al 8 o|o anual; 1.900 a $ 0.70 o|o por mes; 5.000 a $ 0.80 o|o anual; 2.500 al 6 o|o anual; 1.000 al 9 o|o anual; 2.650 al 6 o|o anual; 850 a $ 0.60 o|o por mes; 3.000 al 9 o|o anual; 4.000 (acumulados; 3.500 al 6 o|o anual; 1.000 al 6 o|o anual; 1.600 acumulados); 6.000 al 6 o|o anual.

2.a sección

$ 1.500 al 8 o|o anual; 51.043 al 5 o|o anual; 1.000 al 10 o|o anual; 2.400 al 7 o|o anual; 2.500 al 12 o|o anual; 21.000 al 7 o|o anual; 1.500 al 7 o|o anual; 2.240 (sin interés); 1.000 á $ 0.70 o|o mensual; 4.000 a 18 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 1.200 costó un terreno situado en la calle Cufré. Su área mide 169 metros cuadrados.

$ 5.679 se abonó por un terreno situado en la calle Pública, en el Paso del Molino. Mide 175 metros cuadrados.

$ 6.400 se pagó por un terreno situado en la calle Buschental. Su área mide 206 metros cuadrados.

$ 5.200 se pagó por un terreno situado en la calle Francisco Muñoz, en los Pocitos, y cuya área mide 885 metros cuadrados.

—Un terreno ubicado en Atahualpa, cuyo frente da a la calle Millán, fué adquirido por $ 517. Su área mide 369 metros cuadrados.

$ 2.300 costó un terreno situado en la 12.a sección de Florida. Su área mide 16 hectáreas cuadradas.

Un terreno cuyo frente da a la calle Carlos María Ramírez y cuya área mide 300 metros cuadrados, fué adquirido por pesos 3.000.

$ 1.113 costó un gran terreno situado en la calle Molinos de Raffo. Su área mide 397 metros cuadrados.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.o de N'bre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914)	$ 1:967.284 67
Entreg. hasta el 18 de Agosto	$ 339.065 81
Idem el día 19	» 10.772 89
Total	$ 349.838 7

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.383.000 01
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 11
Entreg. en Febrero	» 328.697 70
Entreg. en Marzo	» 402.535 98
Entreg. en Abril	» 438.169 92
Entreg. en Mayo	» 359.871 11
Entreg. en Junio	» 326 170 25
Entreg. en Julio	» 276.705 95
Entreg. hasta el 18 de Agosto	$ 180 834 95
Idem el día 19	» 5.745 54
Total	$ 186.580 49

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 31.658 73
Entreg. en Febrero	» 75.325 95
Entreg. en Marzo	» 92.261 53
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 82.470 48
Entreg en Junio	» 71.747 33
Entreg. en Julio	» 63.411 81
Entreg. hasta el 18 de Agosto	$ 41.441 33
Idem el día 19	» 1.516 69
Total	$ 42.958 02

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:
20 • Avellaneda, argentino, de P. del Sur.
20 Gooiland, holandés, de Amsterdam.
20 Aldersgate, inglés, de Amberes.
20 • S. Hohenberg, austriaco, de Trieste.
20 B. Castillo, alemán, de Hamburgo.
21 A. S. de Lamor, francés, de Dunkerque.
21 • I. de Borbón, español, de Barcelona.
21 • P. di Udine, italiano, de Génova.
22 • Paraná, francés, de Marsella.
22 • Cavour, italiano, de Génova.
22 • H. Warrior, inglés, de Londres.
22 • Asturias, inglés, de Southampton.
23 • Regina Elena, italiano, de Génova.
23 • Victoria, inglés, de Callao (M.o).
24 Transport, inglés, de Cardiff.
24 Texas, danés, de Copenhague.
25 Santa Fé, alemán, de Hamburgo.
25 • Mendoza, argentino, de P. del Sur.
26 • Demerara, inglés, de Liverpool.
27 • Barcelona, español, de Barcelona.
28 • C. Ortegal, alemán, de Hamburgo.
29 • S. Córdoba, alemán, de Bremen.
29 • Valdivia, francés, de Burdeos.
29 • H. Brae, inglés, de Londres.
29 Burnholm, inglés, de Port Arthur.
30 • Alcalá, inglés, de Southampton.
30 • Hollandia, holandés, de Amsterdam.
30 • D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
31 • Ortega, inglés, de Liverpool (M.o).

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN AGOSTO

Día:
20 Portuguese P., inglés, para Santos.
20 • P. Quilmana, argentino, para P. Sur.
20 Hylas, inglés, para Amberes.
20 Heimburg, alemán, para Bremen.
21 • Ravenna, italiano, para Génova.
21 • C. Arcona, alemán, para Hamburgo.
21 • Vandyck, inglés, para Nueva York.
21 • Divona, francés, para Burdeos.
22 • H. Loch, inglés, para Londres.
22 • Araguaya, inglés, para Southampton.
22 Malte, francés, para Dunkerque.
22 Benedict, inglés, para Manaos.
23 • D. di Génova, italiano, para Génova.
23 • Victoria, inglés, para Liverpool (M.o).
23 • Liger, francés, para Burdeos.
25 K. Victoria, sueca, para Gothenburg.
25 • Desna, inglés, para Liverpool.
25 Valdivia, chileno, para Valparaiso.
26 R. Laura, alemán, para Hamburgo.
26 Kennemerland, holandés, para Amstd.
28 El Paraguayo, inglés, para Liverpool.
28 • Cavour, italiano, para Génova.
28 • S. Hohenburg, austriaco, para Trieste.
29 H. Pride, inglés, para Londres.
29 • Asturias, inglés, para Southampton.
29 • P. de Udine, italiano, para Génova.
29 • Coburg, alemán, para Bremen.
29 • R. Elena, italiano, para Génova.
30 • Paraná, francés, para Marsella.
30 • Ortega, inglés, para Callao (M.o).
31 O. Fredrik, sueco, para Gothenburg.

Tribunales y Juzgados

Día 19 de Agosto

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burguez, Bastos

Trámite—Una providencia en causa por hurto R. deC.

Administrativo—El aspirante á Notariado Eduardo Muñoz presenta una solicitud. El Juzgado L. de Florida remite la nómina de depósitos judiciales. Exhorto de las autoridades de Valmaceda. En autos Paulo Idiondo con Murgi Aramonru. El Dr. Adolfo del Campo formula una queja contra el Juez de Paz de la 2.a sección. Comunicación del Poder Ejecutivo relativa al pago de una cuenta por gastos originados en el sumario por muerte de Timoteo Piriz. El Dr. Oscar Ferrando y Olaondo y don Fernando Machiñena solicitan la investidura de Escribaños. El Juez de Paz de la .a sección de Cerro Largo solicita licencia. El Juez de Paz de la 11.a sección de Tacuarembó y el Teniente alcalde del 4.o distrito de la 5. asección de Rocha renuncia el cargo.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Mendoza Durán

Trámite—F. Revello con la suc. de C. E. Barros tercería del Dr. J. Herrera y Obes; H. Fontana J. de R; V. Pera con la suc. de Aguiar y Fernandez; M. B. Rodriguez y otros con Gonzalez; V. Barcia con M. F. T. de Silveira; P. de Talice con Testaxca (2).

Interlocutorias — A. Soininen con el Banco Hipotecario del Uruguay; A. A. da Cunha con A. Roman; una causa criminal por falsificación.

Definitivas—dos causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—A. Lerena con N. Piñeyro; Un sumario por el delito de homicidio. J. Sommaruga con J. Rivello: Un sumario por pelea y heridas; A. B. Menapa con E. Carabato; S. Guido y F. L. Cabrera con M. Sivori de Canale y Felipe Canale.

Interlocutorias—A. Guimarano con F. Piria.

En la audiencia de esta fecha se vió en juicio público la causa seguida á Guillermo Chiriff acusado del delito de homicidio.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — Suc. de J. B. Cartelao de Acosta; M. A. C. de Perrone; suc. de A. Dente de Vigano; suc. de L. Piola; suc. de M. C. Poncell y Morch; suc. de Ida R. de Giger; concurso voluntario T. Gomensoro y Villegas; suc. de A. D. de Oliveira de Correa; concurso voluntario de A. L. Safons; suc. de Zenobia D. de Reverbel; L. Aguirre con J. Meillet; Oficio del Tribunal de Apelaciones de 1 er turno; F. de Velasco con J. J. Izáibar; suc. de F. P. de Clinart ó Klinart; suc. de J. Gremiger Incid. Ven en Apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Paysandú; suc. Je J. J. Rodríguez; P. Vilabrú con J. Iglesias; sucs. de G. Montiel y otros Incid. s| Rectif. de partidas; M. A. Oliver; suc. de A. Berrutti Incid; R. Molina de Benitez y Ferrer; C. Goñi con B. Garbarino Ven. en Apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Paysandú; F. L. Pittaluga con suc. de M. Harispuro Incid: sucs. de F. da Costa y otros; suc. de M. B. aubatget; suc. de P. Becco; suc. de G. Cardozo; suc. de F. Rodríguez.

Interlocutorias—J. O. Maristán con A. Pandolfi Ven. en Apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Paysandú: suc. de B. M. de Olivero; suc. de J. Dreyer.

Definitivas—Suc. de C. Dodino de Fernández.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—P. Opido con A. M. Laurin; Carmen y Eugenio Eggel con la suc. L. P. Cueva: R. F. de Caimi; P. Buok; J. J. Belo con J. C. Barros; E. Bangueses con la test. J. L. Saralegui; S. O. de Berro con R .F. Berro; M. A. y A. d'Angelo; G. Loza; F. Grillo y otros con P. Elberigaray; A. Ramos con R. B. Peñacorc; A. C. de Curbelo; B. Lorenzo suc.; A. Benedetto de Morelli y otros; suc. M. R. Aguilera de Chang; suc. A. Cherro; suc. M. L. Laborde de Llanis; suc. R. L. de Rodriguez; J. Luisa y A. Castiglione; J. Medeiros de Lagos; E. R. Gomez; A. U. de Augusto; Cantri y Cía. con A. Seré y J. Ibarra de Da Silva; suc. A. Deferrari; suc. . Pema; E. Acevedo y otros; E. Helguera con la suc. F. Guoraca; test. M. Ferreira; sucs. M. Ferreiro y M. R. de Ferreiro; H. Rodriguez; Revello y Maglio contra la suc. I. Avegno; A. M. de Farnolan; A. Bogliolo con la suc. F. Guoroca; suc. M. C. de Fasciola; suc. J. J. Rocha inc. del doctor Barcia; suc. J. Gradin; R. Barrabino; J. de C. Cujo con J. Viñoly; J. Parcerisa con la suc. I. Avegno; A. B. de Bonifacio (3).

Interlocutorias—suc. L. Baldomero; L. Fascioli; test. A. B. de da Silva; sucs. F. Gurroca; F. Q. de Gurroca y E. Gurroca y Quartino; suc. M. G. de Ramirez; A. Brea; M. C. Goncalvez de Velazquez contra B. P. de Silveira y otro; R. Curusati con la suc. I. Avegno; Spungember y Frecero con la suc. I. Avegno.

Definitivas—suc. L. Marrone; C. y J. F. Rodriguez.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—C. D. Canudat extrajudicial; J. M. Navorset con L. de Leon; E. Prosper con R .Rajes 3.o M. Garcia Reyes; R. Anido con P. Arechia; N. P. Arechedena corredor y rematador; B. Pous y Cía. con. C. Iglesias; B. Quostino con N. Quartino; J. Mousques con M. Roussell a3 P. Bresciani; A. Iglesias con la Compañía de Seguros Nord Deutsche de Hamburgo; Banco de Crédito con A. C. Gimenez y J. L. López; Q. Fontana concordato judicial; J. Marcora con D. Salguino; Oficio del Jdo. Ldo. de Comercio de 1.er truno; E. Prosper con R. Rajes 3.o M. G. Reyes; J. M. Navorrete con F. de Leon; S. H. D'Alessandro con R. Burgueño; Banco H. del Uruguay con A. Soinini; R. Torres con suc. Moreno y A. S. de Moreno; S. Campomar y Cía. con D. Anastasia; M. R. Castronan con The Uruguay Lobos Yishing Company Ld.; J. A. J. concordato; A. 6 Irigoyen con M. y Dodero; S. R. y Colombo con L. Puyo hijo; E. J. Veiga y Cía. con V. Bascardal.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—Delgue con Ferreiro; J. Señorans y R. Golpe; L. Sonurra ciudadanía; E. Consirat suc.; E. Callegari con L. Lambert; M. Gallardo ciudadanía; M. P. de Menendez con L. R. Expósito; F. San Roman con J. C. Vidal hijo; J. Suarez con V. Llantín; Amy y Henderson con O. Aliceris; F. Magglolo rectificación de partidas; I. C. Guerra con S. Puppo y otros; S. Benuza contra L. A. Landes; T. Gutierrez incapacidad; F. V. Rodriguez rectificación de partidas; Mayd con Pintos; T. C. Martínez rectificación de partidas; A. A. de Farnelo sucesión; T. Varlatti art. 115 código Civil; C. Silva incapacidad; F. Martí rectificación de partidas; F. Saez de Roses sucesión; D. Gonzalez nombramiento de tutor; P. Espinosa contra La Comercial; A. Rodriguez ciudadanía; V. B .Ibañez ciudadanía; M. G. Benitez ciudadanía; M. Vidal ciudadanía; M. Echavarria con P. Duhalde; Dellacasa con Todo Olsen; A. Marroche con C. Hermanos; G. M. Volonté con J. G. oler; Hermorieges R. aclaratoria de pobreza; M. Recarey sol. nombramiento tutor; J. Bruguini con J. Baroffio; M. Maneses; N. M. Olivari con C. Vallarino.

Interlocutorias — A. González con R. Larrosa; V. Echarte con L. Tiscñes; M. Dreyer Aux. de pobreza; D. Lorenzo con P. Amena; J. Merlo con M. Merlo; M. Gallardo ciudadania; L. Gastoldi ciudadanía.

Definitivas—P. Bidar con P. Rebour y otro; F. Saez ciudadanía; A. Briquono ciudadnía; R. Bonton Reyes art. 115 cod. Civil; A. C. de Castelo con F. Pissi incidente de J. Barone; J. Barreiro rectificación de partidas; C. Margauta y Adelina Alvarez solicitando tutor; P. Ruisedi ciudadanía; P. Santos ciudadanía; R. Patimo ciudadanía; D. Burgueño con J. Burgueño.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—J. L. Barreto; F. Espósito, G y Gregorio del Castillo sucesiones; Empresa de Caños Maestros contra J. Altieri; M. E. Ayala contra D. Cerro divorcio; J. Maggi contra Curbelo y L. Beltran; J. Mailhos contra A. U. Vignoli; J. Morelli sucesión; S. Guillot y otros contra C. Bienefil; J. Navarro contra E. Rey divorcio; iden idem; M. Otero sucesión; F. Gubitosi contra V. Rinaldi divorcio; A. Beltrame incapaz; V. Petrone contra L. Anocetti cobro de pesos; C. Díaz contra el general R. Tabares cobro de pesos; Sociedad Resistencia de Obreros Sastres contra Antonio Verdecano rendición de cuentas; P. García contra P. L Lamela, cobro de pesos; D. P. de Martinez venia: A. Rommanelli contra D. Caputo divorcio; J. Fravega contra los señores Tealdi y Ponizzolo: V. Laurerio contra F. Rega cobro de pesos; A. Crosi queja; A. Bianchi contra T. Armando Misa divorcio; J. L. Baneto nombramiento de tutor; L. Rosello contra M. Zapater divorcio: A. Cuni contra P. Guiot cobro de pesos; D. Dominguez contra L. Vigu hijo divorcio; A. De Sexto; A. M. Tanebaito; M. Moreno y otros; y A. Picardi desalojo; C. M. Queirolo; A. L. Martinez y J. Calo art. 115; A. Sarachaga; V. Mcyans ciudadanía; F. Torres ciudadanía; Julio y Roberto Castro, inscripción.

Eduardo Routin, actuario.

Avisos nuevos

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, doctor don Ernesto Felippone, se hace saber que por auto de fecha 1.o del corriente mes, ha sido declarado en quiebra el comerciante fugado don Manuel Sar Varela, de esta ciudad. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones á favor de la masa, así como la obligación en que están todos los que tengan bienes y documentos y papeles comerciales de propiedad del fallido, de ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas que por cualquier título se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don Francisco González, con los justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de derecho. Y para ser publicado el presente edicto en los periódicos locales "El Deber Cívico" y la "Defensa" y en los diarios EL SIGLO y "Diario del Plata" de la capital, expido el presente que firmo en Melo, á trece de Agosto de mil novecientos trece. —Juan F. Furno, actuario. 3883-St.5.

BANCOS

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 28 de Agosto.	Vapor BAHIA LAURA, para Vigo, Coruña, y Hamburgo, el 27 de Agosto.
Vapor SANTA FE, de Hamburgo y escalas, el 28 de Agosto.	Vapor Cap Arcona, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 21 de Agosto.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.60. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SILVIA, de Hamburgo, el 31 de Agosto.	Vapor KONIG F. AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 28 de Agosto
Vapor BLUCHER, de Hamburgo, el 1.o de Setiembre.	Vapor SEVILLA, para Hamburgo, el 21 de Agosto.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF- "KOSMOS"

Vapor THESALIA, para Chile y Perú, saldrá el 8 de Setiembre.	Vapor HATHOR, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 21 de Agosto.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 26 de Agosto.	Vapor RHODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 20 de Agosto.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE MISIONES 1470
816Fb15.1914.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cia.

SERVICIOS FIJOS

El 7 de Setiembre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

BARCELONA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo pasaje para todos los puertos españoles.

Esta Compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Compagnie Inerntacionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeéns, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España y de Francia, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles, otorgándolos en el acto.

Agentes: CARRAU Y C.a—URUGUAY 933. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON .... Agosto 16	AVON .... Septiembre 13
ARAGUAYA .... Agosto 23	ARAGON .... Setiembre 27

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VICTORIA * .... Agosto 23	Oriana * .... Setiembre 20
ORCOMA .... Setiembre 7	ORISSA .... Octubre 5

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

ORISSA * .... Agosto 16	ORITA .... Setiembre 28
OROPESA * .... Setiembre 13	ORONSA .... Octubre 11

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON -Piedras 332

1063Mz1.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

‹ DIVONA ›

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 22 de Agosto de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

PASAJES A VIGO á $ 30.78

Para informes dirijirse á

Supervielle & Cia. - Banco Francés
Sección Representaciones

Calle 25 de Mayo 423
61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ITALIA	EL VAPOR FRANCES FRANCE
Comandante: Saldrá el 5 de Setiembre de 1913 para Santos, Río Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.	Comandante: Saldrá de Buenos Aires el 6 de Setiembre de 1913 para Santos, Río Janeiro, Dakar y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes dirigirse á SUPERVIELLE & C.a, BANCO FRANCES (Sección Representaciones)—CALLE 25 DE MAYO 423—MONTEVIDEO. 1933-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA, (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. calle Piedras esquina Solís. 24pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 dias á Cádiz

El magnífico vapor correo español:

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

saldrá de este puerto el 2 de Setiembre á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao y Santander.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 2-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

Genero para vestido, Pañuelos para cuello Perfumería

En el patio del Despacho de Aduana

EL JUEVES 21 de Agosto á las dos p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda

En lotes á la vista:

A P 2631—1 cajón 30 piezas género algodón p. vestido.

B C 1734—1 cajón 184 doc. pañuelos algodón p. cuello.

FL C 216—1 cajón 30 doc. lociones.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o
3873 Agto. 21

José B. Gomensoro

BUENOS MUEBLES

1 mesa de billar, 5 escritorios comerciales. Objetos para regalos, juego de sala Luis XV, banderas nacionales y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas Piedras 318.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, sillas, cuadros, espejos, objetos de fantasía, y de gran variedad de artículos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Se entrega al día siguiente.
3843 Agto. 22

Eduardo J. Palmer

HOY MUEBLES

El Miércoles 20 del corriente

A LA 1 EN PUNTO

En mi casa Zabala número 1422 entre 25 de Mayo y Rincón

Aparadores, camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, mesas de comedor, sillas, sillones, espejos, cuadros, alfombras, cortinados, batería de cocina, artículos de comedor, libros, etc.

Se exige seña.

OTRO—Próximamente un automóvil. Un angelus, un rico piano alemán.

VENDO—Particularmente un rico piano Steinwey 3 pedales, un juego muebles para peluquería. 3821Agt.20

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la Lata del Perdido (Departamento de Soriano)

2 lindas chacras de 50 hectareas c|u

Próximas á la Estación del Ferro Carril. ZONA AGRICOLA DE PRIMER ORDEN. Terreno especial para cualquier clase de cultivo

Base de venta: $ 80 la hectarea

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El martes 26 de Agosto á las 2 y 1|2 de la tarde

Venderé por separado, estas 2 hermosas chacras, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, en los autos "Testamentarios de Inocencia Correa de los Santos".

Los compradores, deberán comprometerse á cercar las fracciones que adquieran al hacerse cargo de ellas, con alambrado de 6 hilos y madera de ley.

Planos, títulos y demás antecedentes en la oficina Actuaria, Zabala 1327.

Más informes. Misiones N.o 1364.
3729 Agto. 26.

M. Garcia de Zúñiga

JUDICIAL—EL DOMINGO 31 del corriente, á las 4, en la misma propiedad. Del lujoso y confortable chalet, con frente al Oeste sobre la Avenida Agraciada N.o 801, 170 m. antes de llegar á la Legación Argentina. Reconoce un gravamen de pesos 15.000 en cédulas hipotecarias, série K, que puede tomar sobre sí el comprador. Base de venta: $ 17.400. Contiene jardín al frente y al fondo, entrada para automóviles, vestíbulo, 7 habitaciones, tirantería de hierro, sótanos, piezas de servicio, cuarto de baño, calefacción, 2 halls, gas, timbres y luz eléctrica, aguas corrientes, pararayo, árboles frutales, parrales, cañerías para riego, gallinero, etc.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Juan Pietra", se hace saber al público que el día 31 del corriente Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: un terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado en esta ciudad, á inmediaciones del Paso del Molino, compuesto dicho terreno de 502 metros cinco decímetros cuadrados y deslindado así: 10 metros 95 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Agraciada, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 801, 45 metros 95 centímetros de fondo al Este, por donde linda con los sucesores de don José María Montero; por el Norte con don Delfino Urquía; y por el Sur con doña Dolores Casaravilla de Menck. El bien deslindado reconoce un gravamen hipotecario á favor del "Banco Hipotecario", por valor de $ 15.000 en cédulas de la serie K, cuyo gravamen queda á voluntad del comprador el tomarlo á su cargo. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la suma de $ 17.400.00; 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escritura, derechos, certificados é impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 4.o Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, y los títulos en el "Banco Hipotecario", en custodia.—Montevideo, Agosto 13 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

Para ver la propiedad, de 2 á 6 p. m.

Acto continuo

Remataré un terreno con casita, árboles, etc., lindero por el fondo con el del expresado chalet, compuesto de 18 m. de frente al Este sobre calle oficial y 928 m. de superficie, distante 59 m. de la calle Gil, pagadero en 70 mensualidades de $ 22.50 y el resto al contado. Base de venta: $ 4 el metro. Garantía de compra: $ 300.
3817-Ag.31.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una fracción de campo en el departamento de Florida 7.a sección judicial, compuesto de 144 hectareas, 9321 metros cuadrados:

EL MIERCOLES 3 de Septiembre á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Galvez de Lefebre, se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Septiembre á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del Aguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en la 7.a sección judicial del departamento de Florida, compuesta de 144 hectáreas, 9321 metros cuadrados, de cuya superficie son derechos posesorios 15 hectáreas 8029 metros 50 decímetros cuadrados, lindando por el norte, con don Leoncio Galvez; por el sur, Arroyo del Sauce del Yí, por medio con la sucesión de don Mamerto Rodríguez; por el este, con don Luis Gálvez; y por el oeste con doña Modesta Rodríguez de Rama y doña Petrona Puentes de Zabala.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que se le admitirá al comprador el 50 o|o del precio en cédulas hipotecarias al tipo del día en que se otorgue la escritura. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.
3728 Setb. 3.

Enrique J. Reyes

200 potros 200

Por liquidación de todos los yeguarizos del establecimiento "La Teja" de la sucesión Gaynor y de la acreditada marca "Tenaza"

Remataré el Domingo 24 de Agosto

A las 2 p. m. En los Corrales de Cazalá : : : :

Recomiendo á los interesados no falten á este remate, pues será el más importante de la temporada, y en el que habrá para todos los gustos y bolsillos.

Es una potrada pareja, tanto de pelo como de gordura, y ya sabe todo el mundo que la marca Tenaza no falla.

Vienen algunos caballos mansos del establecimiento muy buenos.
3876Ag24.

José L. Laugarou

El Jueves 28 de Agosto

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

Importante remate de dos propiedades contiguas y bien situadas. La esquina Rincón y Juncal ocupada por la PROVISION OBIOL y la de altos contigua calle Juncal Nos. 1401 al 1413

con arrimos, vereda, empedrado y caños maestros, todo pago.

Hermosísima posición

DONDE NADIE VENDE, BUENA RENTA Y BIEN ASEGURADA

Base de venta para las 2 propiedades en conjunto

$ 69.030,07 2/3 partes $ 46.020,04

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, Dr. don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Santiago Barcelona", se hace saber al público que el día 28 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y por el precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de una finca ubicada en esta vieja ciudad, con el terreno en que está construída, que se compone de una extensión superficial de 140 metros 71 decímetros encerrados así: 9 metros 42 centímetros de frente al Sud sobre la calle Rincón, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 695; 12 metros 20 centímetros también de frente al Este sobre la calle Juncal por hacer esquina; 13 metros 90 centímetros en el costado Norte, lindando con don Teodoro Jacquet, y 12 metros 55 centímetros en el lado Oeste, confinantes con la sucesión de don Antonio Francisco Vidal. Más otro terreno con el edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, contiguo al anterior, situado en esta ciudad, con 9 metros 174 milímetros de frente al Este sobre la calle Juncal, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 1401 al 1413; por el Este mide 17 metros 712 milímetros y linda con doña Manuela F. de Farriols; por el Sud mide 14 metros, lindando con propiedad del causante. El bien descripto ha sido avaluado en la suma de $ 69.030.07 centésimos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimientos. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.
3717-Ag.28.

José L. Laugarou

El Viernes 29 de Agosto

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

JUDICIAL

2 Buenas propiedades EN LA CALLE SORIANO entre Andes y Convención 2

Magnífica posición, paraje céntrico, rodeado de tranvías y con toda clase de comodidades

con arrimos, vereda, empedrado y caños maestros, todo pago.

BASES DE VENTA

Casa, calle Soriano 873 y 875.—Base: $ 37.887.54. — Dos terceras partes: pesos 25.258.36.

Casa, calle Soriano 867 y 869.—Base: pesos 18.396. — Dos terceras partes, pesos 12.294.42.

La casa, Soriano 873 y 875, reconoce un gravamen por 8000 pesos al Banco Hipotecario, por 30 años, efectuado el 31 de Marzo de 1909, del que el comprador podrá hacerse cargo.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Santiago Barcelona", se hace saber al público que el día 29 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y por precio que exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, de los siguientes bienes: A) Las fincas contiguas y el terreno sobre que están construídas, situada en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 308 milímetros de frente al Sud sobre la calle Soriano, por donde los edificios tienen señaladas sus puertas con los números 873 y 875; 36 metros 78 centímetros de fondo al Norte con más un martillo saliente en el fondo, hacia el Este, que se compone de 9 metros 449 milímetros, por 10 metros 308 milímetros, y lindaban antes, estas propiedades, por todos los costados, con don Pedro Zorrilla. El bien relacionado ha sido avaluado en $ 37.887.54 centésimos. B) Una fracción de terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana número 15 de la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 5 metros 154 milímetros de frente al Sur, sobre la calle Soriano, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 867 y 869 y 22 metros 334 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Nicolás Urta, y por el Oeste con don Lázaro Ameguin. El bien descripto ha sido tasado en la suma de $ 18.396.63 centésimos. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serles aceptadas sus ofertas, el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores. 3.o Que los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.
N.o.3716-Ag.29.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

De los caballos Royal Hampton y Dear Jack

EL 29 DE AGOSTO A LAS 3 y 1|2 DE LA TARDE

EN EL PADDOCK DE MAROÑAS

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, dictado en exhorto del señor juez letrado de comercio de la capital federal de la República Argentina, en autos Rubio y Fernández contra Miguel A. Iturraide y doña Micaela Ordoguy de Iturralde, venderemos al mejor postor los caballos de carrera "Royal Hampton" y "Dear Jack".

Pueden verse en el Stud Royal Hampton en Maroñas.

Consignación, al caer el martillo, 10 por ciento. 3773-Ag.29.

Deolindo F. Tirelli

JUDICIAL

En San Ramón—De la importante propiedad con base $ 4500. Posición inmejorable por partición de herederos.

EL DIA JUEVES 21 de Agosto de 1913 á las 2.30 p. m.—En la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras venderé en subasta pública la cómoda y bien situada propiedad sita en el referido pueblo San Ramón con frente á la importante plaza esquina calle Cerro Largo y calle Real, compuesta de dos buenos salones, 5 piezas, algibe, manantial, quinta, barraca, galpones con 40 metros de frente por 50 metros por ser esquina. Produce buena renta.

OTRO—Un solar de terreno á corta distancia de la citada casa con frente á la calle Nueva Palmira con 25 metros de frente á dicha calle por 50 de fondo. Este con la base de $ 200. Títulos y demás antecedentes en el Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincón núm. 472, autos sucesión Pedro Roquero. Seña: 10 o|o. Por más detalles pídanse programas al rematador Justicia 122.—Teléfono La Uruguaya, 29 (Aguada). N.o.3776-Ag.21.

Deolindo F. Tirelli

Al que más pague, de una rica fracción de campo en el Sauce, departamento de Canelones. A 600 metros del Gran Parque Bonomi, y en breve muy cerca del macadam, en construcción que va del Sauce á Santa Rosa.

EL JUEVES 21 de Agosto de 1913 á las 2 y 40 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, (Zabala esquina Piedras). Venderé esta hermosa fracción de terreno compuesta de 22 fracciones de 73, 78, 81. Campo bueno para labranza, lindero con Agustín Rosas, Gabina Rosas, Rafael Mederas con Santiago Rossi. Aprovechen compradores de buen gusto, hay que vender. Queda á pocos minutos del Ferro Carril, está muy cerca de Montevideo. Por informes preguntar en el pueblo del Sauce en la conocida casa de Vanini Hermanos. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña 10 por ciento. Por datos ocurrir al rematador Justicia 122 de 8 á 1 p. m., teléfono La Uruguaya 429 Aguada.
3827Ag21.

CARLOS D. DURAN

De una preciosa y moderna casita situada en la calle Charrúa número 110 hoy 2067 entre Municipio y Defensa, muy bien construída y distribuída con acierto.

Produce 360 pesos de renta al año

Paraje preferido por lo saludable y por su proximidad á las playas balnearias. Rodeada de varías líneas de tranvías.

EL DOMINGO 24 del corriente mes de Agosto, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate público, al mejor postor, la indicada propiedad, edificada en terrenos de 6 metros 44 cent. de frente por 18 metros, 12 cent. de fondo, formando una extensión superficial de 119 metros cuadrados y tiene 4 ámplias piezas, cocina, pieza para servicio, 2 patios con claraboyas, puerta cancel, mosáicos, pisos.

Construída con buenos materiales y con verdadera solidez, como salta á la vista.

Títulos buenos. Escritura de cuenta del comprador, el cual consignará 300 pesos en garantía.

Puede visitarse todos los días de 3 á 5 recibiéndose una tarjeta en mi escritorio, calle Misiones número 1489.
3818 Ag. 24.

José Pazos

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias, muebles y útiles de la talabartería "La Imperial" de Coirolo Hnos. y Cia., situada en la Avenida La Paz 1598 esquina Cerro Largo 1104

EL JUEVES 21 del corriente á la una de la tarde, daré principio á la venta de todas las existencias del expresado establecimiento, la que se verificará en lotes y á la vista, consistentes en monturas, recados, silletas, arreos, cabezadas, riendas, mandiles, frenos, pretales, sillas, balijas surtidas é infinidad de artículos del ramo. Varias máquinas Singer, Hortu y Koke, aparatos de vidriera, un charret, instalación eléctrica, vidrieras, estanterías, mostradores, puerta cancel, caja de hierro y muchos otros artículos que estarán á la vista y omito detallar.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.o Turno, en los autos sucesorios del señor Coirolo.

Todo comprador dará seña en dinero, en garantía de sus compras, las que deberá retirar al día siguiente del remate antes de las 12 a. m.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, calle Ituzaingó N.o 1282 de 2 á 5 p. m. 3731 Agto. 21.

Vicente Lubrano

JUDICIAL

De todas las existencias pertenecientes á la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", el miércoles 27 del corriente, á la una y media de la tarde, en su local, calle Piedras número 113, y un galpón en la calle Paraguay y Avenida de la Paz (al Sud) en el lugar de su ubicación, el domingo 31 de Agosto á las tres de la tarde.

Este remate interesa á empresarios y constructores de obras, á empresarios de caminos, ingenieros, arquitectos, albañiles, carpinteros, herreros, mecánicos y demás profesiones análogas.

El remate se hará de acuerdo con el siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día veintisiete del corriente á la una y treinta de la tarde se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, en la calle Piedras número 113, por el martillero don Vicente Lubrano, de diversidad de bienes muebles consistentes en armazones, mostradores, armarios, ascensores, baranda, bigornia, bancos, bombas, barrenos, chapas de zinc, etc., un galpón con ciento cuarenta chapas de zinc en la calle Paraguay, al Sud, cerca de la costa, y novecientos noventa y seis tramos de vías de distintos anchos, seis cambios, dos cilindros de piedras, ochenta y siete zorras Decauville, también de distintos anchos, algunas sin rueda, y cinco rompedoras de piedra y un lotes rieles sueltos que se encuentran depositados en Progreso. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los acreedores por el término legal. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco Español del Río de la Plata contra la Sociedad Anónima "La Constructora Uruguaya", por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Agosto 11 de 1913.—Avelino Javier Figares.

..Nota del martillero—En la imposibilidad de rematar todas las existencias en un solo día se dispondrán de los subsiguientes al miércoles 27 de Agosto, señalado por el juzgado, como asimismo del domingo 31 del corriente, que el mismo juzgado ha habilitado, para que se remate á las tres de la tarde, en el lugar de su ubicación, el galpón que se menciona en el edicto, sito en la calle Paraguay y Avenida de la Paz (al Sud). Los materiales existentes en la Estación Progreso (departamento de Canelones) en donde pueden ir á verlos los interesados, se rematarán en Montevideo, en la calle Piedras 113. Los interesados pueden pasar por la calle Piedras 113, en donde recibirán toda clase de explicaciones y en donde podrán darse cuenta de lo interesante de este remate y la variedad de materiales, entre los que se encuentran chatas á vapor, locomotoras Decauville, rompedoras de piedras, mezcladoras, motores y muchísimos más artículos que no se detallan por su extensión. Las ventas son al mejor postor y al contado teniendo todo comprador que dejar seña.
3879-Ag.31.

Ramón Sienra

Sucesor de Ricardo Sienra

De mercaderias

En mi casa, calle Rincón número 440.

EL MIERCOLES 20 y VIERNES 22 de Agosto á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras. 3884-Ag.22.